WSP INGENIEROS SAS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

CONTRATO 1009 DE 2022

INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0”.

RELACION DE GASTOS ACTA No.20
PERIODO MARZO DE 2025

Carrera 19 # 93 A 45
Bogotá, Colombia
T+ 57 1 756 2989

wsp.com

Bogotá, 31 de marzo de 2025

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
NIT. 800.215.807-3

DEBE A:

WSP INGENIEROS SAS
NIT. 901.770.593–7

POR CONCEPTO DE: COSTOS DE PERSONAL - NOMINA

PARA EL CONTRATO CONTRATO No. 1009 DE 2022 CUYO OBJETO ES LA "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0"., CORRESPONDIENTE AL PERIODO

MARZO DE 2025

LA SUMA DE: **$ 51.971.000**

SON: CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE

Atentamente,

HUGO HERNAN GARZÓN URREA
Director de Interventoría

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA: 7/04/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO REGIONAL 5 PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATEGICOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1009 DE 2022

INTERVENTOR: WSP INGENIEROS SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DE 2025

PROYECTO: INTERVENTORÍA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0".

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MA-003-2023

CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTE MARRALÚ

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COLSUBSIDIO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 … 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
	PERSONAL PROFESIONAL																			
1	Hugo Hernán Garzón Urrea	10544586	Director de Interventoría	$ 8.385.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100,0%	Consultoría Colombiana S.A.	$ 10.848.902	$ 755.100	V	Compensar	94829366284	$ 434.000	Colpensiones	94829366284	$ 1.844.500	$ 434.000			
2	Omar Harvey López Alegría	10533896	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 7.095.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100,0%	WSP Ingeniería Colombia S.A.S.	$ 7.095.000	$ 493.900	V	Sanitas	9482580822	$ 283.800	Porvenir	9482580822	$ 1.135.200	$ 283.800			
3	Andres Felipe Noriega Sofan	1067954248	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 4.515.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100,0%	WSP Ingeniería Colombia S.A.S.	$ 4.515.000	$ 314.300	V	Sanitas	9482580822	$ 180.600	Protección	9482580822	$ 722.400	$ 180.600			
	ESPECIALISTAS																$ -			
4	John Eduardo Bohorquez Suarez	80.047.384	Especialista Ambiental	$ 903.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	10,0%	Consultoría Colombiana S.A.	$ 7.298.110	$ 508.000	V	Sanitas	94829366284	$ 292.000	Protección	94829366284	$ 1.240.700	$ 292.000			
5	Darwin Mora Villota	80255551	Especialista en Estructuras	$ 903.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	10,0%	Consultoría Colombiana S.A.	$ 8.875.833	$ 617.800	V	Nueva EPS	94829366284	$ 355.100	Colpensiones	94829366284	$ 1.509.000	$ 355.100			
6	Rafael Alfredo Castro Cortés	79155445	Gerente de interventoria	$ 3.547.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	50,0%	WSP Colombia S.A.S.	$ 14.164.966	$ 22.400	I	Sanitas	9482936633	$ 1.770.900	Colpensiones	9482936633	$ -	$ 836.000	$ 283.300	$ 627.100	
7	Nauris Jimenez Diaz	26152917	Profesional Social	$ 4.515.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100,0%	WSP Ingenieros S.A.S	$ 4.515.000	$ 314.300	V	Salud Total	9482937036	$ 564.400	Porvenir	9482937036	$ 722.400	$ 180.600	$ 90.300	$ 135.500	
8	Claudia Marcela Benitez Camacho	1067937483	Profesional Ambiental	$ 4.515.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100,0%	WSP Ingenieros SAS	$ 4.520.000	$ 314.600	V	Sura	9482580822	$ 180.800	Colfondos	9482580822	$ 723.200	$ 180.800			
9	Yenny Carolina Guzman Pinzón	52230950	Auditor de calidad	$ 451.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	10,0%	WSP Ingeniería Colombia S.A.S	$ 4.528.491	$ 315.200	V	Nueva EPS	9482580822	$ 181.200	Seguros Bolivar	9482580822	$ 724.600	$ 181.200			
	PERSONAL TÉCNICO																			
10	Henry Yanguel Zuñiga Monterroza	78727179	Inspector	$ 3.032.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100,0%	WSP Ingeniería Colombia S.A.S.	$ 3.032.000	$ 211.100	V	Nueva EPS	9482580822	$ 121.300	Porvenir	9482580822	$ 485.200	$ 121.300			
11	Yurley Paola Mercado Camaño	1063290897	Inspector	$ 3.032.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100,0%	WSP Ingeniería Colombia S.A.S.	$ 3.032.000	$ 211.100	V	Nueva EPS	9482580822	$ 121.300	Porvenir	9482580822	$ 485.200	$ 121.300			
12	Yesin Milena Ramirez Zapata	21501516	Topógrafo Inspector	$ 3.161.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100,0%	WSP Ingeniería Colombia S.A.S.	$ 3.161.000	$ 220.100	V	Coosalud Movilidad	9482580822	$ 126.500	Protección	9482580822	$ 505.800	$ 126.500			
13	Ever Jose Guerrero Lobo	78761522	Laboratorista Inspector	$ 3.161.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100,0%	WSP Ingeniería Colombia S.A.S.	$ 3.161.000	$ 220.100	V	Nueva EPS	9482580822	$ 126.500	Colfondos	9482580822	$ 505.800	$ 126.500			
	PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO																			
14	Fernando David Berrocal Osorio	1066529792	Cadenero	$ 1.548.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100,0%	WSP Ingeniería Colombia S.A.S.	$ 1.548.000	$ 107.800	V	Mutual Ser	9482580822	$ 62.000	Protección	9482580822	$ 247.700	$ 62.000			
	PERSONAL ADMINISTRATIVO								$ -											
15	Yenis Estela Cuadrado Soto	50995463	Secretaria	$ 1.484.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100,0%	WSP Ingeniería Colombia S.A.S.	$ 1.484.000	$ 103.300	V	Nueva EPS Movilidad	9482580822	$ 59.400	Porvenir	9482580822	$ 237.500	$ 59.400			
16	Luis David Trujillo Vergara	1066528930	Conductor	$ 1.723.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100,0%	WSP Ingeniería Colombia S.A.S.	$ 1.724.154	$ 120.100	V	Nueva EPS Movilidad	9482580822	$ 69.000	Porvenir	9482580822	$ 276.000	$ 69.000			
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			**$ 51.971.000**																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 14 de marzo de 2025 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.

10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: Hugo Hernán Garzón Urrea
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-25235 CAU

Firma

Nombre: Néstor Elean Lemus Villadiego
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

WSP INGENIEROS S.A.S.

NOMINA DEL PERSONAL DEL 1 A 31 DE MARZO DE 2025

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Tarifa Mensual	Prima Regional	%Trabajo	Razón Social del Responsable del Pago	Valor Pagado	Recibí
1	Hugo Hernán Garzón Urrea	10544586	Director de Interventoría	$ 8.385.000		100%	Consultoría Colombiana S.A.	$ 8.385.000	
2	Omar Harvey López Alegría	10533896	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 6.450.000	$ 645.000	100%	WSP Ingeniería Colombia S.A.S.	$ 7.095.000	
3	Andres Felipe Noriega Sofan	1067954248	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 4.128.000	$ 387.000	100%	WSP Ingeniería Colombia S.A.S.	$ 4.515.000	
4	John Eduardo Bohorquez Suarez	80047384	Especialista Ambiental	$ 9.030.000		10%	Consultoría Colombiana S.A.	$ 903.000	
5	Darwin Mora Villota	80255551	Especialista en Estructuras	$ 9.030.000		10%	Consultoría Colombiana S.A.	$ 903.000	
6	Rafael Alfredo Castro Cortés	79155445	Gerente de interventoria	$ 7.095.000		50%	WSP Colombia S.A.S.	$ 3.547.500	
7	Nauris Jimenez Diaz	26152917	Profesional Social	$ 4.515.000		100%	WSP Ingenieros SAS	$ 4.515.000	
8	Claudia Marcela Benitez Camacho	1067937483	Profesional Ambiental	$ 4.515.000		100%	WSP Ingeniería Colombia S.A.S	$ 4.515.000	
9	Yenny Carolina Guzman Pinzón	52230950	Auditor de calidad	$ 4.515.000		10%	WSP Ingeniería Colombia S.A.S	$ 451.500	
10	Henry Yanguel Zuñiga Monterroza	78727179	Inspector	$ 2.709.000	$ 323.000	100%	WSP Ingeniería Colombia S.A.S.	$ 3.032.000	
11	Yurley Paola Mercado Camaño	1063290897	Inspector	$ 2.709.000	$ 323.000	100%	WSP Ingeniería Colombia S.A.S.	$ 3.032.000	
12	Yesin Milena Ramirez Zapata	21501516	Topógrafo Inspector	$ 2.838.000	$ 323.000	100%	WSP Ingeniería Colombia S.A.S.	$ 3.161.000	
13	Ever Jose Guerrero Lobo	78761522	Laboratorista Inspector	$ 2.838.000	$ 323.000	100%	WSP Ingeniería Colombia S.A.S.	$ 3.161.000	
14	Fernando David Berrocal Osorio	1066529792	Cadenero	$ 1.548.000		100%	WSP Ingeniería Colombia S.A.S.	$ 1.548.000	
15	Yenis Estela Cuadrado Soto	50995463	Secretaria	$ 1.484.000		100%	WSP Ingeniería Colombia S.A.S.	$ 1.484.000	
16	Luis David Trujillo Vergara	1066528930	Conductor	$ 1.723.000		100%	WSP Ingeniería Colombia S.A.S.	$ 1.723.000	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES								**$ 51.971.000**	

WSP INGENIERIA COLOMBIA SAS
860001074-1

COMPROBANTE DE PAGO NÓMINA

Nómina	NÓMINA MENSUAL	**Período de Liquidación**	01/03/25 **a** 30/03/25
Empleado	Luis David Trujillo Vergara	**Salario**	$1.548.000,00
Número de Identificación	1066528930	**Beneficios Extralegales no Salariales**	
Fecha Ingreso	22/09/2023	**Total**	$1.548.000,00
Cargo	CONDUCTOR	**Método Retención**	Tabla
Área Funcional	Transportation Controlling	**% Retención**	
Entidad Promotora de Salud	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	**Cuenta Bancaria**	***5598
Entidad Bancaria	BANCO BANCOLOMBIA		
Fondo Pensiones	PORVENIR S.A.	**Código Empleado**	

			Devengado		Deducciones
Conceptos Liquidados	**Cantidad**	**Unidad**	**Pagos**	**Beneficios**	**Descuentos**
SALARIO BÁSICO	229,8	HORA	1.548.000,00		
SUBSIDIO DE TRANSPORTE	229,8	HORA	200.000,00		
RECARGO NOCTURNO ORDINARIO (0.35)	1,5	HORA	3.537,00		
HORA EXTRA DIURNA ORDINARIA (1.25)	20,5	HORA	172.617,00		
APORTE SALUD					68.966,00
APORTE PENSIÓN					68.966,00
		Totales	1.924.154,00	0,00	137.932,00
		Total Devengado		**1.924.154,00**	
		Neto a pagar en cuenta nómina		**1.786.222,00**	

Bases para cálculo de seguridad social	
Ingreso Base Cotización Salud Periodo	1.724.154,00
Ingreso Base Cotización Salud Mes	1.724.154,00
Ingreso Base Cotización Siguiente	0,00
Ingreso Base Cotización Pensión Periodo	1.724.154,00
Ingreso Base Cotización Pensión Mes	1.724.154,00

Mensaje Empresarial

¡ Bienvenidos a la nueva nómina de Heinsohn !

COLABORADOR
Cédula o NIT

LA EMPRESA
NIT

Fecha de elaboración: 21/03/2025

WSP INGENIEROS S.A.S.

INTERVENTORÍA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0".

PROVISIÓN JORNADAS 7X24
MARZO DE 2025

No.	DETALLE	MES	Valor Horas Extras	Facturado en actas	Saldo por facturar
1	HORAS EXTRAS CONDUCTOR LUIS TRUJILLO	JULIO DE 2024	$ 432.758,00		$ 432.758,00
2	VALOR PAGADO ACTA DE COSTOS 12	JULIO DE 2024		$ 400.000,00	$ (400.000,00)
3	HORAS EXTRAS CONDUCTOR LUIS TRUJILLO	SEPTIEMBRE DE 2024	$ 196.931,00		$ 196.931,00
4	VALOR PAGADO ACTA DE COSTOS 14	SEPTIEMBRE DE 2024		$ 200.000,00	$ (200.000,00)
5	HORAS EXTRAS CONDUCTOR LUIS TRUJILLO	OCTUBRE DE 2024	$ 163.356,00		$ 163.356,00
6	HORAS EXTRAS CONDUCTOR LUIS TRUJILLO	DICIEMBRE DE 2024	$ 202.088,00		$ 202.088,00
7	VALOR PAGADO ACTA 17	DICIEMBRE DE 2024		$ 200.000,00	$ (200.000,00)
8	HORAS EXTRAS CONDUCTOR LUIS TRUJILLO	ENERO DE 2025	$ 250.422,00		$ 250.422,00
9	VALOR PAGADO ACTA 18	ENERO DE 2025		$ 445.000,00	$ (445.000,00)
10	HORAS EXTRAS CONDUCTOR LUIS TRUJILLO	FEBRERO DE 2025	$ 328.900,00		$ 328.900,00
11	VALOR PAGADO ACTA 19	FEBRERO DE 2025		$ 330.000,00	$ (330.000,00)
12	HORAS EXTRAS CONDUCTOR LUIS TRUJILLO	MARZO DE 2025	$ 176.154,00		$ 176.154,00
CANTIDAD TOTAL HORAS EXTRAS			**$ 1.750.609,00**	**$ 1.575.000,00**	**$ 175.609,00**
PROVISION JORNADAS 7x24					**$ 5.000.000,00**
CANTIDAD TOTAL					**$ 0,04**
TOTAL A FACTURAR PROVISION JORNADAS 7x24					**$ 175.000,00**

Nombr Luis David Trujillo Vergara
C.C. 1066528930

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que JOHN EDUARDO BOHORQUEZ SUAREZ identificado(a) con CC 80047384 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSULTORIA COLOMBIANA S A NI 860031361

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-03	2025-04	1388377415	9484222085	E	2025-04-04											X		X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	13	16%	$3,162,515	$506,100
AFP	PROTECCION	4	16%	$973,082	$155,700
AFP	PROTECCION	2	16%	$324,377	$52,000
AFP	PROTECCION	1	16%	$162,189	$26,000
AFP	PROTECCION	8	16%	$1,297,507	$207,700
AFP	PROTECCION	2	16%	$324,377	$52,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	13		$3,162,515	$15,900
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	4		$973,082	$4,900
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2		$324,377	$1,700
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	1		$162,189	$900
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	8		$1,297,507	$6,500
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2		$324,377	$1,700
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	13		$3,162,515	$15,900
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	4		$973,082	$4,900
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2		$324,377	$1,700
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	1		$162,189	$900
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	8		$1,297,507	$6,500
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2		$324,377	$1,700
ARL	SEGUROS BOLIVAR	13	6.96%	$3,162,515	$220,200
ARL	SEGUROS BOLIVAR	4	0%	$973,082	$0
ARL	SEGUROS BOLIVAR	2	0%	$324,377	$0
ARL	SEGUROS BOLIVAR	1	0%	$162,189	$0
ARL	SEGUROS BOLIVAR	8	0%	$1,297,507	$0
ARL	SEGUROS BOLIVAR	2	0%	$324,377	$0
CCF	COLSUBSIDIO	13	4%	$3,162,514	$126,600
CCF	COLSUBSIDIO	4	4%	$973,081	$39,000
CCF	COLSUBSIDIO	2	0%	$324,377	$0

aportes en línea

Certificados de Aportes

CONSULTORIA COLOMBIANA S A NI 860031361

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-03	2025-04	1388377415	9484222085	E	2025-04-04											X		X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
CCF	COLSUBSIDIO	1	0%	$162,189	$0
CCF	COLSUBSIDIO	8	0%	$1,297,507	$0
CCF	COLSUBSIDIO	2	0%	$324,377	$0
EPS	SANITAS	13	4%	$3,162,515	$126,600
EPS	SANITAS	4	4%	$973,082	$39,000
EPS	SANITAS	2	4%	$324,377	$13,000
EPS	SANITAS	1	4%	$162,189	$6,500
EPS	SANITAS	8	4%	$1,297,507	$52,000
EPS	SANITAS	2	4%	$324,377	$13,000

Este certificado se expide el día 2025-04-08 a las 09:00.

Certificados de Aportes

Se certifica que HUGO HERNAN GARZON URREA identificado(a) con CC 10544586 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSULTORIA COLOMBIANA S A NI 860031361

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-03	2025-04	1388377415	9484222085	E	2025-04-04																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$10,848,902	$1,735,900
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$10,848,902	$54,300
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$10,848,902	$54,300
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$10,848,902	$755,100
CCF	COLSUBSIDIO	30	4%	$10,848,902	$434,000
EPS	COMPENSAR	30	4%	$10,848,902	$434,000

Este certificado se expide el día 2025-04-08 a las 09:00.

Certificados de Aportes

Se certifica que DARWIN HUMBERTO MORA VILLOTA identificado(a) con CC 80255551 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSULTORIA COLOMBIANA S A NI 860031361

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-03	2025-04	1388377415	9484222085	E	2025-04-04																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$8,875,833	$1,420,200
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$8,875,833	$44,400
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$8,875,833	$44,400
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$8,875,833	$617,800
CCF	COLSUBSIDIO	30	4%	$8,875,833	$355,100
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$8,875,833	$355,100

Este certificado se expide el día 2025-04-08 a las 09:00.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que RAFAEL ALFREDO CASTRO CORTES identificado(a) con CC 79155445 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

WSP COLOMBIA SAS NI 860055182

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-03	2025-04	1388384060	9484222321	E	2025-04-04													X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
ARL	SEGUROS BOLIVAR	15	0.522%	$7,124,217	$37,200
ARL	SEGUROS BOLIVAR	9	0%	$4,238,758	$0
ARL	SEGUROS BOLIVAR	6	0%	$3,305,159	$0
CCF	COLSUBSIDIO	15	4%	$7,124,217	$285,000
CCF	COLSUBSIDIO	9	4%	$4,274,530	$171,000
CCF	COLSUBSIDIO	6	4%	$3,324,635	$133,000
EPS	SANITAS	15	12.5%	$7,124,217	$890,600
EPS	SANITAS	9	12.5%	$4,238,758	$529,900
EPS	SANITAS	6	12.5%	$3,305,159	$413,200
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	15	3%	$7,124,217	$213,800
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	9	3%	$4,274,530	$128,300
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	6	3%	$3,324,635	$99,800
PARAFISCALES	SENA	15	2%	$7,124,217	$142,500
PARAFISCALES	SENA	9	2%	$4,274,530	$85,500
PARAFISCALES	SENA	6	2%	$3,324,635	$66,500

Este certificado se expide el día 2025-04-08 a las 09:12.

Certificados de Aportes

Se certifica que CLAUDIA MARCELA BENITEZ CAMACHO identificado(a) con CC 1067937483 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

WSP INGENIERIA COLOMBIA SAS NI 860001074

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-03	2025-04	1380700755	9483858664	E	2025-04-02																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	30	16%	$4,520,000	$723,200
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$4,520,000	$314,600
CCF	COMFACOR	30	4%	$4,520,000	$180,800
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$4,520,000	$180,800

Este certificado se expide el día 2025-04-08 a las 09:05.

Certificados de Aportes

Se certifica que FERNANDO DAVID BERROCAL OSORIO identificado(a) con CC 1066529792 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

WSP INGENIERIA COLOMBIA SAS NI 860001074

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-03	2025-04	1380700755	9483858664	E	2025-04-02																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$1,548,000	$247,700
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$1,548,000	$107,800
CCF	COMFACOR	30	4%	$1,548,000	$62,000
EPS	MUTUAL SER	30	4%	$1,548,000	$62,000

Este certificado se expide el día 2025-04-08 a las 09:05.

Certificados de Aportes

Se certifica que YENIS ESTELA CUADRADO SOTO identificado(a) con CC 50995463 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

WSP INGENIERIA COLOMBIA SAS NI 860001074

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-03	2025-04	1380700755	9483858664	E	2025-04-02																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,484,000	$237,500
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$1,484,000	$103,300
CCF	COMFACOR	30	4%	$1,484,000	$59,400
EPS	NUEVA EPS MOVILIDAD	30	4%	$1,484,000	$59,400

Este certificado se expide el día 2025-04-08 a las 09:05.

Certificados de Aportes

Se certifica que EVER JOSE GUERRERO LOBO identificado(a) con CC 78761522 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

WSP INGENIERIA COLOMBIA SAS NI 860001074

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-03	2025-04	1380700755	9483858664	E	2025-04-02									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	30	16%	$3,161,000	$505,800
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$3,161,000	$220,100
CCF	COMFACOR	30	4%	$3,161,000	$126,500
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$3,161,000	$126,500

Este certificado se expide el día 2025-04-08 a las 09:05.

Certificados de Aportes

Se certifica que YENNY CAROLINA GUZMAN PINZON identificado(a) con CC 52230950 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

WSP INGENIERIA COLOMBIA SAS NI 860001074

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-03	2025-04	1380700755	9483858664	E	2025-04-02																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$4,528,491	$724,600
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$4,528,491	$315,200
CCF	COLSUBSIDIO	30	4%	$4,528,491	$181,200
EPS	SALUD TOTAL	30	4%	$4,528,491	$181,200

Este certificado se expide el día 2025-04-08 a las 09:05.

Certificados de Aportes

Se certifica que OMAR HARVEY LOPEZ ALEGRIA identificado(a) con CC 10533896 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

WSP INGENIERIA COLOMBIA SAS NI 860001074

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-03	2025-04	1380700755	9483858664	E	2025-04-02									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$7,095,000	$1,135,200
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$7,095,000	$35,500
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$7,095,000	$35,500
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$7,095,000	$493,900
CCF	COMFACOR	30	4%	$7,095,000	$283,800
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$7,095,000	$283,800

Este certificado se expide el día 2025-04-08 a las 09:05.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que YURLEY PAOLA MERCADO CAMAÑO identificado(a) con CC 1063290897 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

WSP INGENIERIA COLOMBIA SAS NI 860001074

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-03	2025-04	1380700755	9483858664	E	2025-04-02									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$3,032,000	$485,200
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$3,032,000	$211,100
CCF	COMFACOR	30	4%	$3,032,000	$121,300
EPS	NUEVA EPS MOVILIDAD	30	4%	$3,032,000	$121,300

Este certificado se expide el día 2025-04-08 a las 09:05.

Certificados de Aportes

Se certifica que ANDRES FELIPE NORIEGA SOFAN identificado(a) con CC 1067954248 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

WSP INGENIERIA COLOMBIA SAS NI 860001074

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-03	2025-04	1380700755	9483858664	E	2025-04-02									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$4,515,000	$722,400
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$4,515,000	$314,300
CCF	COMFACOR	30	4%	$4,515,000	$180,600
EPS	SANITAS	30	4%	$4,515,000	$180,600

Este certificado se expide el día 2025-04-08 a las 09:05.

Certificados de Aportes

Se certifica que YESIN MILENA RAMIREZ ZAPATA identificado(a) con CC 21501516 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

WSP INGENIERIA COLOMBIA SAS NI 860001074

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-03	2025-04	1380700755	9483858664	E	2025-04-02									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$3,161,000	$505,800
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$3,161,000	$220,100
CCF	COMFACOR	30	4%	$3,161,000	$126,500
EPS	COOSALUD MOVILIDAD	30	4%	$3,161,000	$126,500

Este certificado se expide el día 2025-04-08 a las 09:05.

Certificados de Aportes

Se certifica que LUIS DAVID TRUJILLO VERGARA identificado(a) con CC 1066528930 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

WSP INGENIERIA COLOMBIA SAS NI 860001074

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-03	2025-04	1380700755	9483858664	E	2025-04-02									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,724,154	$275,900
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$1,724,154	$120,100
CCF	COMFACOR	30	4%	$1,724,154	$69,000
EPS	NUEVA EPS MOVILIDAD	30	4%	$1,724,154	$69,000

Este certificado se expide el día 2025-04-08 a las 09:05.

Certificados de Aportes

Se certifica que HENRY YANGUEL ZUÑIGA MONTERROZA identificado(a) con CC 78727179 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

WSP INGENIERIA COLOMBIA SAS NI 860001074

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-03	2025-04	1380700755	9483858664	E	2025-04-02									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$3,032,000	$485,200
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$3,032,000	$211,100
CCF	COMFACOR	30	4%	$3,032,000	$121,300
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$3,032,000	$121,300

Este certificado se expide el día 2025-04-08 a las 09:05.

Certificados de Aportes

Se certifica que NAURIS JIMENEZ DIAZ identificado(a) con CC 26152917 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

WSP INGENIEROS SAS NI 901770593

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-03	2025-04	1395316783	9484222881	E	2025-04-08																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$4,515,000	$722,400
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$4,515,000	$314,300
CCF	COMFACOR	30	4%	$4,515,000	$180,600
EPS	SALUD TOTAL	30	12.5%	$4,515,000	$564,400
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	30	3%	$4,515,000	$135,500
PARAFISCALES	SENA	30	2%	$4,515,000	$90,300

Este certificado se expide el día 2025-04-08 a las 09:22.

Bogotá, 31 de marzo de 2025

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

WSP INGENIEROS SAS
NIT. 901.770.593–7

POR CONCEPTO DE: VIATICOS DIRECTOR Y/O ESPECIALISTAS

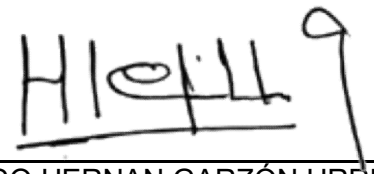
PARA EL CONTRATO CONTRATO No. 1009 DE 2022 CUYO OBJETO ES LA "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0"., CORRESPONDIENTE AL PERIODO

MARZO DE 2025

LA SUMA DE: **$ 710.000**

SON: SETECIENTOS DIEZ MILL PESOS M/CTE

Atentamente,



HUGO HERNAN GARZÓN URREA
Director de Interventoría

WSP INGENIEROS S.A.S.

INTERVENTORÍA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0".

VIATICOS DIRECTOR Y/O ESPECIALISTAS
MARZO DE 2025

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	TARIFA CONTRACTUAL DÍA	FECHA SALIDA	FECHA REGRESO	DÍAS	VALOR	OBSERVACIÓN
Hugo Hernán Garzón Urrea	Director de Interventoría	$ 284.000	26/03/2025	28/03/2025	2,50	$ 710.000,00	Recorrido proyecto. Actividades de dirección y cordinación. Reunión con funcipnarios de la Gobernación de Córdoba, Municipio de Ayapel, INVIAS y comunidad de Marralú.
CANTIDAD TOTAL					**2,50**		
TOTAL A FACTURAR VIÁTICOS						**$ 710.000**	



Firma

Nombre: Hugo Hernán Garzón Urrea
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-25235 CAU

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 7/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO REGIONAL 5 PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO DE 2025

PROYECTO: ATENCION DE VIAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0".

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1009 DE 2022

INTERVENTORÍA: WSP INGENIEROS SAS

CONTRATO DE OBRA No. LP-MA-003-2023

CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTE MARRALU

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DIAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
Camioneta FORD RANGER	Doble cabina Placa ERL277 Modelo 2022 Cilindraje 3198 CC	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
Balanza digital de 30 kg	Marca Lexus	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
Balanza digital de 30 kg	Marca Ohaus	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
Máquina multiusos marshall	Marca Pinzuar	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
Prensa de concreto	Marca Pinzuar PC-180	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
Baño maria	Marca Anvil	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
Máquina de Los Angeles	Marca Pinzuar PC-117	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
Centrífuga digital	Marca Pinzuar	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
Humedómetro digital	Marca Pinzuar PS-15L	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
Maquina micro deval	Marca Pinzuar PA-64	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
Tamices	Marca Pinzuar y Endocots	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
Cazuela de casagrande manual y	Marca Controls	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
Equipo de densidades cono de arena	Marca Pinzuar	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
Estacion total	Topcon GTS239W	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
Estacion total	Topcon GTS239W	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
Nivel de presiccion	Topcon MJ2910	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

Camioneta doble cabina Ranger Ford Color Blanco Artico Cinlindraje 3198 C.C. Placa INY025 Modelo 2018. Mantenimiento realizado el 03 de diciembre 2024
Fecha vencimiento calibración equipos de topografía. Nivel 01-05-2025 - Estación Total 13-07-2025
Fecha vencimiento calibración equipos de laboratorio 12 de abril de 2025

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: Hugo Hernán Garzón Urrea
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-25235 CAU

Firma
Nombre: Néstor Elean Lemus Villadiego
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Bogotá, 31 de marzo de 2025

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

WSP INGENIEROS SAS
NIT. 901.770.593–7

POR CONCEPTO DE: ALQUILER CAMIONETA FORD RANGER DOBLE CABINA PLACA ERL277 MODELO 2022

PARA EL CONTRATO CONTRATO No. 1009 DE 2022 CUYO OBJETO ES LA "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0"., CORRESPONDIENTE AL PERIODO

MARZO DE 2025

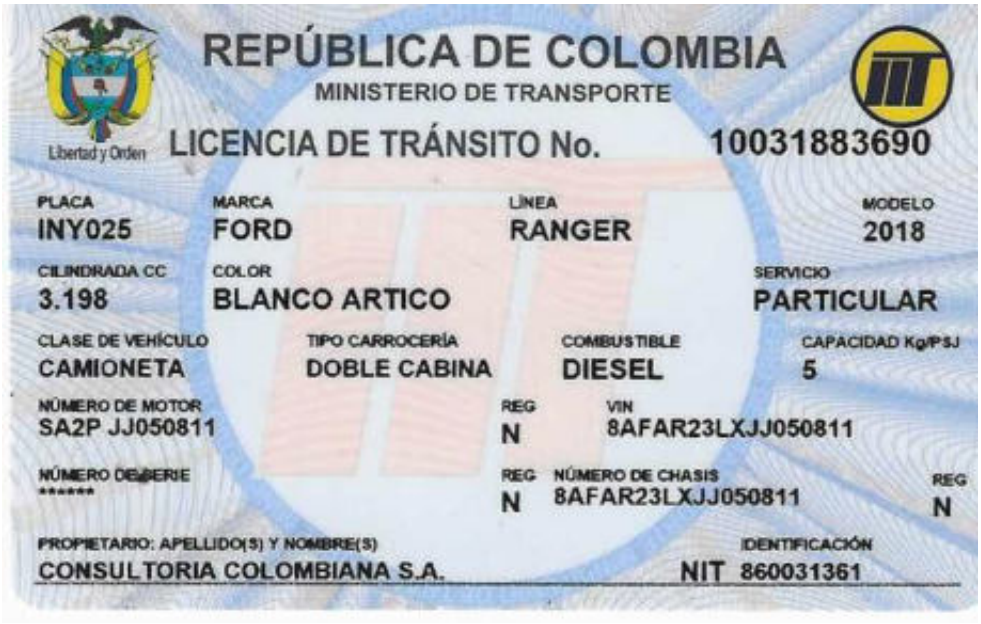
LA SUMA DE: **$ 5.160.000**

SON: CINCO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE

Atentamente,



HUGO HERNAN GARZÓN URREA
Director de Interventoría



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10031883690

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
INY025	FORD	RANGER	2018

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.198	BLANCO ARTICO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	5

NÚMERO DE MOTOR: SA2P JJ050811

REG: N

VIN: 8AFAR23LXJJ050811

NÚMERO DE SERIE: ******

REG: N

NÚMERO DE CHASIS: 8AFAR23LXJJ050811

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): CONSULTORIA COLOMBIANA S.A.

IDENTIFICACIÓN: NIT 860031361



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482018000079458

I/E: I

FECHA IMPORT.: 13/02/2018

PUERTAS: 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRÍCULA: 11/05/2018

FECHA EXP. LIC. TTO.: 27/05/2024

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTOYTTE MCPAL VILLAVICENCIO

LT02007852519

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2024	05	14	2024	05	16	2025	05	15

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1000112279102	INY025	CAMIONETA	PARTICULAR	3198	2018

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	FORD	25 - DOBLE CABINA

LÍNEA VEHÍCULO: RANGER

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
SA2P JJ050811	8AFAR23LXJJ050811	8AFAR23LXJJ050811	.68

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BANCO DE OCCIDENTE	3228172697	NT	890300279	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	1000112279102	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
231	$795,300.00	$413,500.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR: $1,210,900.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 173308514

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: SCOOTERS ASOCIADOS SAS

NIT: 901008956

No. de Certificado de Acreditación: 17-OIN-054

Fecha de expedición: 2024/05/15

Fecha de vencimiento: 2025/05/15

DATOS VEHÍCULO

PLACA: INY025

CLASE: CAMIONETA

MARCA: FORD

MODELO: 2018

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 3198

NRO. MOTOR: SA2P JJ050811

NRO. CHASIS: 8AFAR23LXJJ050811

VIN: 8AFAR23LXJJ050811

LÍNEA: RANGER

COLOR: BLANCO ARTICO

NOMBRE PROPIETARIO: BANCO DE OCCIDENTE

FIRMA DEL RESPONSABLE

ERIKA LILIANA CASTRO MOJICA

Powered by CamScanner

Automóviles

Condiciones del Contrato de Seguro

Póliza Nº
023428298 / 17

Allianz

Auto Colectivo

Livianos Servicio Particular

www.allianz.co

10 de mayo de 2024

Tomador

WSP INGENIERIA COLOMBIA SAS

Este es el condicionado general de su contrato de seguro. Estas condiciones, al igual que la demás información aplicable (derechos, deberes, obligaciones, procedimientos, etc.), las podrá encontrar en www.allianz.com.co, en el Título V del Código de Comercio y demás normas colombianas aplicables a la materia.

Es muy importante que lea atentamente y verifique que sus expectativas de seguro están cubiertas. Para nosotros, es un placer poder asesorarle y dar cobertura a sus necesidades de previsión y aseguramiento.

Le damos la bienvenida a Allianz; estaremos siempre a su disposición.

Camilo Romero
Representante Legal
Allianz Seguros S.A

SUMARIO

CONDICIONES PARTICULARES.....3

Capítulo I - Datos identificativos.....3

I. ¿QUÉ NO CUBRE ESTE SEGURO?.....7

II. ¿QUÉ CUBRE ESTE SEGURO?..... 12

III. CLÁUSULAS GENÉRICAS.....23

CONDICIONES PARTICULARES

Capítulo I
Datos Identificativos

Datos Generales

Tomador del Seguro :	WSP INGENIERIA COLOMBIA SAS NIT: 8600010741 CR 19 93A 45 BOGOTA Teléfono: 3214414965 Email: co.notificacionesjud@wsp.com
Beneficiario/s:	NIT:8903002794 BANCO DE OCCIDENTE
Póliza y duración:	Póliza nº: 023428298 / 17 Duración: Desde las 00:00 horas del 08/05/2024 hasta las 24:00 horas del 07/05/2025. Moneda: PESO COLOMBIANO.
Intermediario:	ARTHUR J GALLAGHER CORREDORES DE SEGUROS Clave: 1077267 AV CRA 19#120 - 71 OFC 513 BOGOTA NIT: 8001539905 Teléfonos: 3902533 3213197760 E-mail: maria_agudelo@ajg.com

Datos del Asegurado

Asegurado Principal:	BANCO DE OCCIDENTE CR 7 CL 71 HOLGUINES BOGOTA	**NIT:**	8903002794
Email:	emartinezc@bancodeoccidente.com.co		

Antecedentes

Antigüedad Compañia Anterior:	00	**Años sin siniestro:**	00

Datos del Vehículo

Placa:	INY025	**Código Fasecolda:**	3021075
Marca:	FORD	**Uso:**	Liviano Empresa
Clase:	PICKUP DOBLE CAB	**Zona Circulación:**	BOGOTA
Tipo:	RANGER	**Valor Asegurado:**	111.100.000,00
Modelo:	2018	**Versión:**	XLS MT 3200CC TD 4X4
Motor:	SA2P JJ050811	**Accesorios:**	0,00
Serie:	8AFAR23LXJJ050811	**Blindaje:**	0,00
Chasis:	8AFAR23LXJJ050811	**Sistema a Gas:**	0,00
Dispositivo Seguridad:	-------		

Coberturas

Amparos	Valor Asegurado	Deducible en S.M.M.L.V.
Responsabilidad Civíl Extracontractual	4.000.000.000,00	0,00
Asistencia Jurídica en Proceso Penal y Civíl	50.000.000,00	0,00
Pérdida Parcial por Daños de Mayor Cuantía	111.100.000,00	0,00
Pérdida Parcial por Daños de Menor Cuantía	111.100.000,00	1,10
Pérdida parcial por Hurto de Mayor Cuantía	111.100.000,00	0,00
Pérdida Parcial por Hurto de Menor Cuantía	111.100.000,00	1,10
Asistencia	Incluida	0,00
Vehículo de Reemplazo	Incluida	0,00
Gastos de Movilización Pérd. Mayor Cuantía	1.200.000,00	0,00
Lesiones o muerte en accidente de tránsito	50.000.000,00	0,00
Amparo Patrimonial	Incluida	

Especificaciones Adicionales

Intermediarios:

Código	Nombre Intermediario	% de Participación
1077267	ARTHUR J GALLAGHER CORREDORES DE SEGUROS	100,00

Renovación Automática Para Vehículos con Financiación

La presente póliza o certificado se renovara automáticamente el día de su

vencimiento, hasta la cancelación total del crédito y no podrá ser revocada por el asegurado sin previa autorización del beneficiario o entidad financiera.

En caso de revocación, no renovación o de alguna modificación por parte de la aseguradora, se dará aviso a la entidad financiera con no menos de treinta (30) días calendario de anticipación garantizando la cobertura durante dicho periodo.

En caso de siniestro que afecte el amparo de Daños o Hurto de mayor cuantía, se girará al beneficiario oneroso hasta el saldo insoluto de la deuda, sin exceder en ningún caso el valor de la indemnización correspondiente y, los excesos, si los hubiere, serán del asegurado.

Liquidación de Primas **Nº de recibo: 104375054**

Período: de 08/05/2024 a 07/06/2024

Periodicidad del pago: MENSUAL

PRIMA	257.534,00
IVA	48.932,00
IMPORTE TOTAL	**306.466,00**

Servicios para el Asegurado

Para realizar de manera rápida consultas, peticiones de aclaración, declaración de siniestros, solicitudes de intervención, correción de errores o subsanación de retrasos, el asegurado podrá dirigirse a:

En cualquier caso

El Asesor ARTHUR J GALLAGHER CORREDORES DE SEGUROS
Telefono/s:3902533 3213197760
Tambien a través de su e-mail: maria_agudelo@ajg.com
Sucursal: BROKERS LINEAS PERSONALES

Urgencias y Asistencia

Desde su celular al #265
En Bogotá .....(57)601 5941133
Linea de atención al cliente a nivel nacional.....018000513500

www.allianz.co

Si tiene inquietudes, sugerencias o desea presentar una queja, visite www.allianz.co, enlace Atención al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Se hace constar expresamente que sin el pago del recibo de prima carecerá de validez la cobertura del seguro



Camilo Romero
Representante Legal
Allianz Seguros S.A.

Recibida mi copia y aceptado el contrato en todos sus términos y condiciones, El Tomador WSP INGENIERIA COLOMBIA SAS	ARTHUR J GALLAGHER CORREDORES DE SEGUROS	Aceptamos el contrato en todos sus términos y condiciones, Allianz Seguros S.A.

Bogotá, 31 de marzo de 2025

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
NIT. 800.215.807-4

DEBE A:

WSP INGENIEROS SAS
NIT. 901.770.593–7

POR CONCEPTO DE: EQUIPO COMPLETO DE TOPOGRAFIA

PARA EL CONTRATO CONTRATO No. 1009 DE 2022 CUYO OBJETO ES LA "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0"., CORRESPONDIENTE AL PERIODO

MARZO DE 2025

LA SUMA DE: **$ 2.838.000**

SON: DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE

Atentamente,

HUGO HERNAN GARZÓN URREA
Director de Interventoría

MEMORANDO TECNICO

PARA: Hugo Hernán Garzón Urrea

DE: Y. Milena Ramírez Zapata

ASUNTO: Proyecto 1942. Topógrafo inspector. Marzo de 2025 contrato interventoría 1009 de 2022

FECHA: March 31, 2025

ACTIVIDADES REALIZADAS

La comisión de topografía de interventoría en el mes de marzo de 2025 le realizó al contratista liberaciones y verificación de niveles y alineamiento topográfico de formaletas, para el vaciado de la losa superior de la zona sobre la cimbra de la pila N°2, también para el armado de aceros de pantalla y aletas del estribo N°1, del puente Marralú sobre el rio San Jorge. Ayapel - Córdoba.

1- Chequeo y liberación topográfica de alineamiento y colocación de cotas para vaciado de concreto en el estribo 1 de la pila 1.





FUENTE: WSP INGENIEROS S.A.S.

2- Chequeo topográfico y liberación de alineamiento y cotas de niveles de la losa superior de la zona sobre la cimbra de la pila No.2, para vaciado de concreto. Chequeo de niveles de esta losa superior posterior al vaciado del concreto.





FUENTE: WSP INGENIERO S.A.S.

3- Chequeo y seguimiento topografico, en pantallas y aletas del estribo N°1.



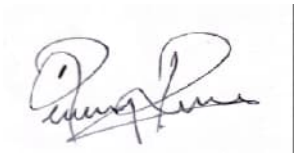

FUENTE: WSP INGENIEROS S.A.S.

4- Seguimiento e inspección de armado de carro de avance en pila No.2.




FUENTE: WSP INGENIEROS S.A.S.

Cordialmente,



Y. MILENA RAMIREZ ZAPATA
Topógrafa Inspector: R: 02-12115

Bogotá, 31 de marzo de 2025

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
NIT. 800.215.807-3

DEBE A:

WSP INGENIEROS SAS
NIT. 901.770.593–7

POR CONCEPTO DE: EQUIPO COMPLETO DE LABORATORIO DE SUELOS, MATERIALES, PAVIMENTOS Y CONCRETOS

PARA EL CONTRATO CONTRATO No. 1009 DE 2022 CUYO OBJETO ES LA "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0"., CORRESPONDIENTE AL PERIODO

MARZO DE 2025

LA SUMA DE: **$ 3.225.000**

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE

Atentamente,



HUGO HERNAN GARZÓN URREA
Director de Interventoría

MEMORANDO TECNICO

PARA: Hugo Hernán Garzón Urrea

DE: Ever José Guerrero Lobo

ASUNTO: Proyecto 1942. Informe laboratorio marzo de 2025 contrato interventoría 1009 de 2022

FECHA: March 31, 2025

ACTIVIDADES REALIZADAS

Se realiza la caracterización a los agregados gruesos y agregados finos que se vienen utilizando en la producción de los concretos para la construcción del puente Marralú:

TIPO DE OBRA:

Construcción bolsacreto margen izquierda pila # 2 en concreto hidráulico de resistencia f¨c=140 kg/cm2

Construcción de la losa superior sobre la cimbra de la pila # 2 en concreto hidráulico de resistencia f¨c=350 kg/cm2

Construcción de la dovela extrema voladizo # 1 en concreto hidráulico de resistencia f¨c=350 kg/cm2

Densidad y peso unitario del suelo en el terreno por el método del cono de arena en el estribo # 2 norma INV-161-13.

-AGREGADO GRUESO. Ensayos realizados:

. Análisis granulométrico INV-213, tamaño máximo ¾" – 19 mm

. Índices de aplanamiento y alargamiento INV E-230-13

. Determinación de los terrones de arcilla y partículas deleznables INV E-211-13

. Desgaste en la máquina de los ángeles INV E-218 - 13

AGREGADO FINO. Ensayos realizados:

. Análisis granulométrico INV-213-13

. Determinación de la cantidad que pasa el tamiz 200 INV E-214-13

. Impurezas orgánicas INV E-212-13.

. Determinación de límite líquido INV E-125-13 y límite plástico INV E-126-13.

. Equivalente de arena de agregados finos INV E-133-13.

. Determinación de los terrones de arcilla y partículas deleznables INV E-211-13.

CONCRETO

Se realizó en el mes de marzo de 2025 controles de calidad a las mezclas de concreto producidas en obra como es el ensayo de asentamiento de la mezcla y toma muestras para determinar su resistencia a la compresión.

Se anexan copia de todos los ensayos anteriormente descritos.

Conclusiones y recomendaciones de ensayos de laboratorio:

En obra, se realizan controles por parte de la interventoría con el fin de garantizar que tanto los materiales colocados en obra como los procesos constructivos, cumplan con los requerimientos de calidad especificados para el proyecto, de acuerdo con las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras INVIAS 2013.

Cordialmente,

EVER JOSÉ GUERRERO LOBO
Laboratorista Inspector

COMPAÑÍA :	**WSP INGENIEROS S.A.S.**
OBRA :	**“INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0”.**
MATERIAL PROCEDENCIA:	**CANTERA CONAMBIEN - CAUCASIA - ANTIOQUIA**
DESTINO:	**CONSTRUCCION PUENTE MARRALÚ - AYAPEL. CORDOBA**

CONTRATO N°1009 DE 2022

CILINDRO No.	ELEMENTO	FECHA FUNDIDA	EDAD				FECHA DE ENSAYO	CARGA MÁXIMA (Kn)	RESISTENCIA DE LA MUESTRA			% ALCANZADO	RESISTENCIA DISEÑO f´c (Mpa)	ASENTAMIENTO INV E – 404 – 13 (PÚLG)	TIPO DE FALLA	DIMENSIONES				Peso de la muestra (g)	Densidad g/cm^3	OBSERVACIONES
			3	7	28	56			RESISTENCIA (PSI)	RESISTENCIA (Mpa)	RESISTENCIA (Kg/cm²)					DIÁMETRO (cm)	ALTURA (cm)	ESBELTEZ R (L/D)	FACTOR DE CORRECCIÓN			
1	ZAPATA ESTRIBO #1 PILA # 1 MUESTRA # 1	21-feb-25		**7DIAS**			28-feb.-25	282,2	**4912**	**34**	345,0	121%	**28,0**	7"	4	10,3	20,3	2,0	1,0	4013,0	2,4	
2	ZAPATA ESTRIBO #1 PILA # 1 MUESTRA # 1	21-feb-25		**7DIAS**			28-feb.-25	296,7	**5165**	**36**	363,0	129%	**28,0**	7"	4	10,3	20,3	2,0	1,0	3977,0	2,4	
3	MUROS ZONA CENTRAL SOBRE LA CIMBRA PILA #2	20-feb-25		**11DIAS**			3-mar.-25	364,0	**6336**	**44**	445,0	126%	**35,0**	8"1/2	4	10,3	20,3	2,0	1,0	4080,0	2,4	
4	MUROS ZONA CENTRAL SOBRE LA CIMBRA PILA #2	20-feb-25		**11DIAS**			3-mar.-25	375,8	**6670**	**46**	469,0	131%	**35,0**	8"1/2	4	10,2	20,2	2,0	1,0	4100,0	2,5	
5	DOVELA #11 VOLADIZO # 1 PILA # 1 MUESTRA # 1	14-feb-25		**17DIAS**			3-mar.-25	282,4	**5012**	**35**	352,0	100%	**35,0**	7"	4	10,2	20,2	2,0	1,0	3984,0	2,4	
6	DOVELA #11 VOLADIZO # 2 PILA # 1 MUESTRA # 2	14-feb-25		**17DIAS**			3-mar.-25	273,4	**5049**	**35**	355,0	100%	**35,0**	7"	4	10,0	20,3	2,0	1,0	3970,0	2,5	
7	ZAPATA ESTRIBO #1 PILA # 1 MUESTRA # 1	21-feb-25		**14DIAS**			7-mar.-25	316,5	**5845**	**40**	411,0	143%	**28,0**	7"	4	10,0	20,0	2,0	1,0	4048,0	2,6	
8	ZAPATA ESTRIBO #1 PILA # 1 MUESTRA # 1	21-feb-25		**14DIAS**			7-mar.-25	316,3	**5841**	**40**	411,0	143%	**28,0**	7"	4	10,0	20,3	2,0	1,0	4066,0	2,6	
9	BOLSACRETO PROTECION MARGEN IZQUIERDA RIO SAN JORGE PILA #2	26-feb-25		**9DIAS**			7-mar.-25	85,3	**1575**	**11**	111,0	79%	**14,0**	8"	4	10,0	20,0	2,0	1,0	3392,0	2,2	
10	BOLSACRETO PROTECION MARGEN IZQUIERDA RIO SAN JORGE PILA #2	1-mar-25		**9DIAS**			10-mar.-25	143,5	**2498**	**17**	176,0	121%	**14,0**	8"1/2	4	10,3	20,3	2,0	1,0	3624,0	2,1	
11	DOVELA EXTREMA ESTRIBO # 1	7-mar-25	**3DIAS**				10-mar.-25	348,4	**6434**	**44**	452,0	126%	**35,0**	8"1/2	4	10,0	20,0	2,0	1,0	4023,0	2,6	
12	DOVELA EXTREMA ESTRIBO # 1	7-mar-25	**3DIAS**				10-mar.-25	338,1	**6244**	**43**	439,0	123%	**35,0**	8"1/2	4	10,0	20,0	2,0	1,0	4035,0	2,6	
13	BOLSA CRETO PROTECION MARGEN IZQUIRDA RIO SAN JORGE PILA #2	7-mar-25		**7DIAS**			14-mar.-25	208,0	**3621**	**25**	255,0	179%	**14,0**	7"	4	10,3	20,3	2,0	1,0	4026,0	2,4	
14	LOSA SUPERIOR SOBRE LA CIMBRA DE LA PILA #2	14-mar-25	**3DIAS**				17-mar.-25	321,9	**6991**	**48**	491,0	137%	**35,0**	8"1/2	4	10,3	20,3	2,0	1,0	4042,0	2,4	
15	LOSA SUPERIOR SOBRE LA CIMBRA DE LA PILA #2	14-mar-25	**3DIAS**				17-mar.-25	318,2	**6799**	**47**	478,0	134%	**35,0**	8"1/2	4	10,3	20,3	2,0	1,0	3976,0	2,4	
16	DOVELA EXTREMA ESTRIBO # 1	7-mar-25		**14DIAS**			17-mar.-25	401,6	**6991**	**48**	491,0	137%	**35,0**	8"1/2	4	10,3	20,3	2,0	1,0	4042,0	2,4	
17	DOVELA EXTREMA ESTRIBO # 1	7-mar-25		**14DIAS**			17-mar.-25	390,6	**6799**	**47**	478,0	134%	**35,0**	8"1/2	4	10,3	20,3	2,0	1,0	3976,0	2,4	
18	BOLSACRETO PROTECION MARGEN IZQUIERDA RIO SAN JORGE PILA #2	8-mar-25		**9DIAS**			17-mar.-25	201,0	**3499**	**24**	246,0	171%	**14,0**	8"1/2	4	10,3	20,3	2,0	1,0	3012,0	1,8	
19	BOLSACRETO PROTECION MARGEN IZQUIERDA RIO SAN JORGE PILA #2	26-feb-25			**28DIAS**		26-mar.-25	120,7	**2229**	**15**	157,0	107%	**14,0**	8"	4	10,0	20,0	2,0	1,0	3397,0	2,2	

TIPO DE FALLA



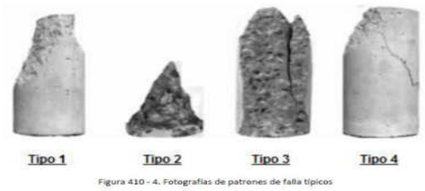


Figura 410 - 4. Fotografías de patrones de falla típicos

Nota: Se aplica factor de correción si la relación L/R es menor o igual a 1.75. se toma como referencia los valores sugeridos por ASTM.

Art. 630 INV E-401-INV E-402

EJECUTÓ	APROBÓ
Ever José Guerrero Lobo	**Omar Harvey López Alegría**
laboratorista	**Ingeniero Residente.**

	CONCRETO ESTRUCTURAL - RESISTENCIA DEL CONCRETO	**ELABORO: EJGL**		**FECHA:31 marzo 2025**
	ART. 630 - 13 INVIAS	**REVISO: OHLA**		**ARCHIVO:**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO REGIONAL 5 PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MA-003-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PUENTE MARRALÚ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DE 2025 **PROYECTO:** ATENCION DE VIAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1009 de 2022 **INTERVENTOR:** WSP INGENIEROS S.A.S.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
AGREGADO FINO PARA CONCRETO HIDRÁULICO									
1	26/02/2025	Equivalente de arena	E-133	Cantera Conambien	M38	100%	81 > 60%	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-1 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado fino.
2	26/02/2025	Análisis granulométrico agregado fino	E-213	Cantera Conambien	M51	100%	Arena clasificada de 3/8"	Si	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-2 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado fino.
3	26/02/2025	Indice de plasticidad	E-125 y E-126	Cantera Conambien	M51	100%	NL - NP	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-1 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado fino.
4	27/02/2025	Determinación terrones de arcilla y partículas deleznable	E.211	Cantera Conambien	M38		Terrones de arcilla 0.81% < 1%	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-1 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado fino.
5	27/02/2025	Presencia de impurezas orgánicas	E.212	Cantera Conambien	M38	100%	Menor al color normal de referencia	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-1 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado fino.
6	01/03/2025	Indice de plasticidad	E-125 y E-126	Cantera Conambien	M52	100%	NL - NP	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-1 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado fino.
7	01/03/2025	Análisis granulométrico agregado fino	E-213	Cantera Conambien	M52	100%	Arena clasificada de 3/8"	Si	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-2 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado fino.
8	11/03/2025	Indice de plasticidad	E-125 y E-126	Cantera Conambien	M53	100%	NL - NP	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-1 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado fino.
9	11/03/2025	Análisis granulométrico agregado fino	E-213	Cantera Conambien	M53	100%	Arena clasificada de 3/8"	Si	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-2 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado fino.
10	11/03/2025	Equivalente de arena	E-133	Cantera Conambien	M39	100%	83 > 60%	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-1 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado fino.
11	12/03/2025	Presencia de impurezas orgánicas	E.212	Cantera Conambien	M39	100%	Menor al color normal de referencia	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-1 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado fino.
12	12/03/2025	Determinación terrones de arcilla y partículas deleznable	E.211	Cantera Conambien	M39		Terrones de arcilla 0.71% < 1%	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-1 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado fino.
13	17/03/2025	Indice de plasticidad	E-125 y E-126	Cantera Conambien	M54	100%	NL - NP	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-1 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado fino.
14	17/03/2025	Análisis granulométrico agregado fino	E-213	Cantera Conambien	M54	100%	Arena clasificada de 3/8"	Si	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-2 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado fino.

AGREGADO GRUESO PARA CONCRETO HIDRÁULICO									
1	26/02/2025	Indice de Aplanamiento y Alargamiento	E - 230	Cantera Conambien	M38	100%	Aplanamiento 18% < 25%; Alargamiento 16% < 25%	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-3 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado grueso.
2	26/02/2025	Análisis granulométrico agregado grueso	E - 213	Cantera Conambien	M51		Agregado clasificado como AG-25	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-3 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado grueso.
3	27/02/2025	Determinación terrones de arcilla y partículas deleznable	E - 211	Cantera Conambien	M38	100%	Terrones de arcilla 0.21% < 0,25%	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-3 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado grueso.
4	01/03/2025	Análisis granulométrico agregado grueso	E - 213	Cantera Conambien	M42			SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-3 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado grueso.
5	11/03/2025	Indice de Aplanamiento y Alargamiento	E - 230	Cantera Conambien	M39	100%	Aplanamiento 18% < 25%; Alargamiento 16% < 25%	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-3 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado grueso.
6	11/03/2025	Análisis granulométrico agregado grueso	E - 213	Cantera Conambien	M53		Agregado clasificado como AG-25	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-3 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado grueso.
7	11/03/2025	Desgaste en la máquina de los Angeles	E - 218 E-219	Cantera Conambien	M13	100%	100 revoluciones 2,9% < 8% y 500 revoluciones 14,3% < 40%	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-3 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado grueso.
8	12/03/2025	Determinación terrones de arcilla y partículas deleznable	E - 211	Cantera Conambien	M39	100%	Terrones de arcilla 0.19% < 0,25%	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-3 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado grueso.
9	17/03/2025	Análisis granulométrico agregado grueso	E - 213	Cantera Conambien	M54		Agregado clasificado como AG-25	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-3 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado grueso.
CONCRETO HIDRAULICO									
1	28/02/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Zapata Estribo#1 Muestra #1	121%	4912 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a siete (7) dias, para concreto hidraulico.
1,1	28/02/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Zapata Estribo#1 Muestra #1	129%	5165 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a siete (7) dias, para concreto hidraulico.
2	03/02/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Muros Zona Central sobre la Cimbra Pilla#2 Muestra # 1	126%	6336 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a once(11) dias, para concreto hidraulico.
2,1	03/02/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Muros Zona Central sobre la Cimbra Pilla#2 Muestra # 2	131%	6670 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a once(11) dias, para concreto hidraulico.
3	03/02/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Dovela #11 Voladizo #1 Pila#1 Muestra #1	100%	5012 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a diesiciete(17) dias, para concreto hidraulico.
3,1	03/02/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Dovela #11 Voladizo #2 Pila#1 Muestra #2	100%	5049 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a diesiciete(17) dias, para concreto hidraulico.

4	07/03/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Zapata Estribo #1 Muestra #1	143%	5845 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a catorce(14) dias, para concreto hidraulico.
4.1	07/03/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Zapata Estribo #1 Muestra #1	143%	5841 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a catorce(14) dias, para concreto hidraulico.
5	07/03/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Bolsacreto Protección Margen Izquierda Rio San Jorge Pila # 2	79%	1575PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a nueve (9) dias, para concreto hidraulico.
6	10/03/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Bolsacreto Protección Margen Izquierda Rio San Jorge Pila # 2	121%	2498 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a nueve (9) dias, para concreto hidraulico.
7	10/03/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Dovela Exrema voladizo#1	126%	6434 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a tres (3) dias, para concreto hidraulico.
7,1	10/03/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Dovela Exrema voladizo#1	123%	6244 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a tres (3) dias, para concreto hidraulico.
8	14/03/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Bolsacreto Protección Margen Izquierda Rio San Jorge Pila # 2	179%	3621PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a siete(7)dias , para concreto hidraulico.
9	17/03/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Losa Superior sobrer la Cimbra de la Pila #2	111%	5714 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a tres (3) dias, para concreto hidraulico.
9,1	17/03/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Losa Superior sobrer la Cimbra de la Pila #2	111%	5648 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a tres (3) dias, para concreto hidraulico.
10	17/03/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Dovela Exrema voladizo#1	137%	36961 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a catorce(14) dias, para concreto hidraulico.
11	17/03/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Dovela Exrema voladizo#1	134%	6799 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a catorce(14) dias, para concreto hidraulico.
12	17/03/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Bolsacreto Protección Margen Izquierda Rio San Jorge Pila # 2	171%	3499 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a veityocho28) dias, para concreto hidraulico.
13	26/03/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Bolsacreto Protección Margen Izquierda Rio San Jorge Pila # 2	107%	2229 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a veity ocho(28)horas , para concreto hidraulico.

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: Ever José Guerrero Lobo
Laboratorista

Firma

Nombre: Omar Harvey López Alegria
Ingeniero Residente Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202 - 10794 CAU

Firma

Nombre: Hugo Hernán Garzón Urrea
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202 - 25235 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO REGIONAL 5 PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATEGICOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MA-003-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PUENTE MARRALÚ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DE 2025 **PROYECTO:** ATENCION DE VIAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1009 de 2022 **INTERVENTOR:** WSP INGENIEROS S.A.S.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
AGREGADO FINO PARA CONCRETO HIDRÁULICO									
1	26/02/2025	Equivalente de arena	E-133	Cantera Conambien	M38	100%	81 > 60%	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-1 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado fino.
2	26/02/2025	Análisis granulométrico agregado fino	E-213	Cantera Conambien	M51	100%	Arena clasificada de 3/8"	Si	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-2 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado fino.
3	26/02/2025	Indice de plasticidad	E-125 y E-126	Cantera Conambien	M51	100%	NL - NP	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-1 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado fino.
4	27/02/2025	Determinación terrones de arcilla y partículas deleznable	E.211	Cantera Conambien	M38		Terrones de arcilla 0.81% < 1%	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-1 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado fino.
5	27/02/2025	Presencia de impurezas orgánicas	E.212	Cantera Conambien	M38	100%	Menor al color normal de referencia	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-1 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado fino.
6	01/03/2025	Indice de plasticidad	E-125 y E-126	Cantera Conambien	M52	100%	NL - NP	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-1 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado fino.
7	01/03/2025	Análisis granulométrico agregado fino	E-213	Cantera Conambien	M52	100%	Arena clasificada de 3/8"	Si	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-2 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado fino.
8	11/03/2025	Indice de plasticidad	E-125 y E-126	Cantera Conambien	M53	100%	NL - NP	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-1 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado fino.
9	11/03/2025	Análisis granulométrico agregado fino	E-213	Cantera Conambien	M53	100%	Arena clasificada de 3/8"	Si	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-2 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado fino.
10	11/03/2025	Equivalente de arena	E-133	Cantera Conambien	M39	100%	83 > 60%	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-1 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado fino.
11	12/03/2025	Presencia de impurezas orgánicas	E.212	Cantera Conambien	M39	100%	Menor al color normal de referencia	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-1 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado fino.
12	12/03/2025	Determinación terrones de arcilla y partículas deleznable	E.211	Cantera Conambien	M39		Terrones de arcilla 0.71% < 1%	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-1 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado fino.
13	17/03/2025	Indice de plasticidad	E-125 y E-126	Cantera Conambien	M54	100%	NL - NP	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-1 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado fino.
14	17/03/2025	Análisis granulométrico agregado fino	E-213	Cantera Conambien	M54	100%	Arena clasificada de 3/8"	Si	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-2 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado fino.

AGREGADO GRUESO PARA CONCRETO HIDRÁULICO									
1	26/02/2025	Indice de Aplanamiento y Alargamiento	E - 230	Cantera Conambien	M38	100%	Aplanamiento 18% < 25%; Alargamiento 16% < 25%	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-3 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado grueso.
2	26/02/2025	Análisis granulométrico agregado grueso	E - 213	Cantera Conambien	M51		Agregado clasificado como AG-25	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-3 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado grueso.
3	27/02/2025	Determinación terrones de arcilla y partículas deleznable	E - 211	Cantera Conambien	M38	100%	Terrones de arcilla 0.21% < 0,25%	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-3 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado grueso.
4	01/03/2025	Análisis granulométrico agregado grueso	E - 213	Cantera Conambien	M42			SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-3 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado grueso.
5	11/03/2025	Indice de Aplanamiento y Alargamiento	E - 230	Cantera Conambien	M39	100%	Aplanamiento 18% < 25%; Alargamiento 16% < 25%	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-3 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado grueso.
6	11/03/2025	Análisis granulométrico agregado grueso	E - 213	Cantera Conambien	M53		Agregado clasificado como AG-25	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-3 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado grueso.
7	11/03/2025	Desgaste en la máquina de los Angeles	E - 218 E-219	Cantera Conambien	M13	100%	100 revoluciones 2,9% < 8% y 500 revoluciones 14,3% < 40%	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-3 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado grueso.
8	12/03/2025	Determinación terrones de arcilla y partículas deleznable	E - 211	Cantera Conambien	M39	100%	Terrones de arcilla 0.19% < 0,25%	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-3 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado grueso.
9	17/03/2025	Análisis granulométrico agregado grueso	E - 213	Cantera Conambien	M54		Agregado clasificado como AG-25	SI	Cumple con lo establecido en la Tabla 630-3 de las Especificaciones INVIAS-2013, para agregado grueso.
CONCRETO HIDRAULICO									
1	28/02/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Zapata Estribo#1 Muestra #1	121%	4912 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a siete (7) dias, para concreto hidraulico.
1,1	28/02/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Zapata Estribo#1 Muestra #1	129%	5165 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a siete (7) dias, para concreto hidraulico.
2	03/02/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Muros Zona Central sobre la Cimbra Pilla#2 Muestra # 1	126%	6336 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a once(11) dias, para concreto hidraulico.
2,1	03/02/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Muros Zona Central sobre la Cimbra Pilla#2 Muestra # 2	131%	6670 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a once(11) dias, para concreto hidraulico.
3	03/02/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Dovela #11 Voladizo #1 Pila#1 Muestra #1	100%	5012 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a diesiciete(17) dias, para concreto hidraulico.
3,1	03/02/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Dovela #11 Voladizo #2 Pila#1 Muestra #2	100%	5049 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a diesiciete(17) dias, para concreto hidraulico.

4	07/03/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Zapata Estribo #1 Muestra #1	143%	5845 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a catorce(14) dias, para concreto hidraulico.
4.1	07/03/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Zapata Estribo #1 Muestra #1	143%	5841 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a catorce(14) dias, para concreto hidraulico.
5	07/03/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Bolsacreto Protección Margen Izquierda Rio San Jorge Pila # 2	79%	1575PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a nueve (9) dias, para concreto hidraulico.
6	10/03/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Bolsacreto Protección Margen Izquierda Rio San Jorge Pila # 2	121%	2498 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a nueve (9) dias, para concreto hidraulico.
7	10/03/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Dovela Exrema voladizo#1	126%	6434 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a tres (3) dias, para concreto hidraulico.
7,1	10/03/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Dovela Exrema voladizo#1	123%	6244 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a tres (3) dias, para concreto hidraulico.
8	14/03/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Bolsacreto Protección Margen Izquierda Rio San Jorge Pila # 2	179%	3621PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a siete(7)dias , para concreto hidraulico.
9	17/03/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Losa Superior sobrer la Cimbra de la Pila #2	111%	5714 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a tres (3) dias, para concreto hidraulico.
9,1	17/03/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Losa Superior sobrer la Cimbra de la Pila #2	111%	5648 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a tres (3) dias, para concreto hidraulico.
10	17/03/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Dovela Exrema voladizo#1	137%	36961 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a catorce(14) dias, para concreto hidraulico.
11	17/03/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Dovela Exrema voladizo#1	134%	6799 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a catorce(14) dias, para concreto hidraulico.
12	17/03/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Bolsacreto Protección Margen Izquierda Rio San Jorge Pila # 2	171%	3499 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a veityocho28) dias, para concreto hidraulico.
13	26/03/2025	Resistencia a la compresion de cilindros de concreto	E - 410	En Obra	Bolsacreto Protección Margen Izquierda Rio San Jorge Pila # 2	107%	2229 PSI	SI	Cumple con lo establecido con la norma E - 410 de las Especificaciones INVIAS-2013 a veity ocho(28)horas , para concreto hidraulico.

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: Ever José Guerrero Lobo
Laboratorista

Firma

Nombre: Omar Harvey López Alegria
Ingeniero Residente Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202 - 10794 CAU

Firma

Nombre: Hugo Hernán Garzón Urrea
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202 - 25235 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Bogotá, 31 de marzo de 2025

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

WSP INGENIEROS SAS
NIT. 901.770.593–7

POR CONCEPTO DE: OFICINA/CAMPAMENTO (INCLUYE DOTACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS)

PARA EL CONTRATO CONTRATO No. 1009 DE 2022 CUYO OBJETO ES LA "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0"., CORRESPONDIENTE AL PERIODO

MARZO DE 2025

LA SUMA DE: **$ 1.548.000**

SON: UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE

Atentamente,

HUGO HERNAN GARZÓN URREA
Director de Interventoría

WSP INGENIEROS S.A.S.

INTERVENTORÍA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0".

OFICINA/CAMPAMENTO (INCLUYE DOTACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS)
MARZO DE 2025

No.	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	VALOR
1	Alquiler de oficina campamento Ayapel Calle 10B 10-24	Claudia Patricia Florez Pacheco	$ 750.000,00
3	Servicio energía	Afinia Grupo EPM	$ 536.130,00
2	ALQUILER DOTACION MUEBLES Y ENSERES	WSP	$ 645.000,00
VALOR TOTAL OFICINA/CAMPAMENTO			**$ 1.931.130,00**
TARIFA CONTRACTUAL /MES			**$ 1.548.000,00**
CANTIDAD TOTAL			**1,00**
TOTAL A FACTURAR OFICINA/CAMPAMENTO (Incluye dotación y servicios públicos)			**$ 1.548.000,00**



Firma

Nombre: Hugo Hernán Garzón Urrea
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-25235 CAU

Fecha: ***1/03/2025***

Cuenta de cobro

WSP CONSULTORES COLOMBIA S.A.S.
NIT 901.498.331-9

DEBE A:

CLAUDIA PATRICIA FLOREZ PACHECO
C.C No. 50918054
Teléfono: 3014918244

LA SUMA DE:

Setecientos cincuenta mil pesos M\L ($750.000)

Por concepto de:

- Canon de arrendamiento de bien inmueble para oficina, ubicada en la calle 10B No. 10 - 24 en el municipio de Ayapel, correspondiente al mes de marzo de 2025.

Consignar en la cuenta del banco BANCAMIA a mi nombre con el No.2680060610780011, anexo certificado.

Cordialmente,

Claudia Florez P

CLAUDIA PATRICIA FLOREZ PACHECO
C.C No. 50918054
Teléfono: 3014918244
Dirección Calle 10B No. 10-24

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **50.918.054**
FLOREZ PACHECO
APELLIDOS
CLAUDIA PATRICIA
NOMBRES

Claudia Florez
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-NOV-1974**
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	B+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-ABR-1998 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A 1300400 00171133 F 0050918054 20090820 0015168758A 1 7500102194

Powered by CamScanner

Bancamía

Fundación
BBVA MicroFinanzas

CERTIFICACIÓN

El Banco de las Microfinanzas Bancamia, le informa que la **CUENTA DE AHORROS** perteneciente a la **Sr(a).CLAUDIA PATRICIA FLOREZ PACHECO** identificado (a) con cedula de ciudadanía **N°50918054** que se encuentra vinculado a la oficina **MONTERIA PRINCIPAL** mediante el producto **No.2680060610780011**

Se expide en **MONTERIA, a los Cuatro (04) días del mes de Septiembre de 2023**, con destino a **QUIEN INTERESE**

CARLOS MARIO OVIEDO GONZALEZ
GERENTE OFICINA *MONTERIA PRINCIPAL*
CALLE 28 # 3-39
Bancamia – Banco de las Microfinanzas

Powered by CamScanner

afinia
Grupo·epm
Caribemar de la costa S.A.S. E.S.P. NIT. 901.380.949 - 1

Operador de Red: Caribemar de la Costa S.A.S E.S.P
NIU: 17744961
Call Center: 115 – 605–6502120
Dirección: Carrera 13B # 26–78 Piso 3 Ed. Chambacu – Cartagena.
Telefon

NIC.: 4517086

Total a Pagar: $536.130
Total Mes: $ 536.130
Fecha de pago oportuno: 25/03/2025

Suspensión a partir de: 26/03/2025
No. Facturas vencidas: 0
Saldo anterior: $ 0
Fecha emisión: 08/03/2025
Documento equivalente No.: 87512503001294
ID. de Cobros: 4517086296 - 60

Datos del Usuario y/o Suscriptor

Titular de Pago
FLOREZ PACHECO CLAUDIA PATRICIA

Usuario o suscriptor
FLOREZ PACHECO CLAUDIA PATRICIA

Estrato/Clasificación
Resid. Estrato 2 E.Carib

Dirección de suministro
CL 10B 10–16
BARRIO ALBERTO LLERAS CAM
AYAPEL
130479CO–B LLERAS(0010–1902–001178)

Dirección de Envío
CL 10B 10–16
BARRIO ALBERTO LLERAS CAMARGO
AYAPEL
AYAPEL

Resumen facturación mes

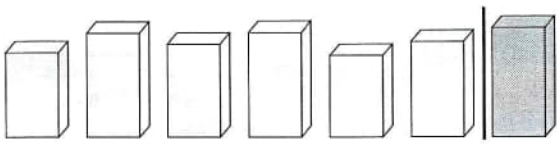
Periodo facturado 01/02/2025 - 03/03/2025

Energía		Otras Entidades				
Energía	+	Aseo	+	Imp. Alumbrado Público	+ Tasa Seguridad y Convivencia Ciudadana	= Total mes
$ 464.190		$ 28.570,00		$ 43.370,00	$ 0,00	$ 536.130

Para mayor información consulta www.afinia.com.co

Consumo de los últimos 6 meses (kWh)

Período actual (kWh)



411 505 451 507 395 462 529

Promedio Consumo Diario (kWh): 15,09

Información regulatoria

Caribemar–Afinia continúa con el cobro del cargo por opción tarifaria – "COT" dentro del cargo de comercialización, conforme lo establecido en la Resolución CREG 101 028 de 2023.

Caribemar–Afinia continúa con una senda de reducción de los indicadores de calidad del servicio según lo previsto en la resolución particular de aprobación de ingresos, Resolución CREG 025 de 2021.

El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en esta. Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD, dentro de los cinco días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda afectar sus derechos fundamentales con ocasión de la suspensión deberá acreditarlo antes de la fecha de suspensión.

Tu seguridad nos importa – Paga tu factura registrándote en nuestra Oficina Virtual en www.afinia.com.co o a través de Afiniapp. Reporta sospechas al 115.

UNION TEMPORAL CONCORPLANET MED LT
NIT 901 226 259-1
17 MAR 2025
PAGO RECIBIDO
PP AYAPEL 1



000000000005612 - 4310 - 0006 - 0260 - 017213
IMPRESO POR RICOH COLOMBIA S.A.

Bogotá, 31 de marzo de 2025

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

WSP INGENIEROS SAS
NIT. 901.770.593–7

POR CONCEPTO DE: ALQUILER DOTACION MUEBLES Y ENSERES

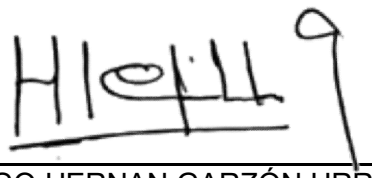
PARA EL CONTRATO CONTRATO No. 1009 DE 2022 CUYO OBJETO ES LA "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0"., CORRESPONDIENTE AL PERIODO

MARZO DE 2025

LA SUMA DE: **$ 645.000**

SON: SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE

Atentamente,



HUGO HERNAN GARZÓN URREA
Director de Interventoría

Bogotá, 31 de marzo de 2025

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

WSP INGENIEROS SAS
NIT. 901.770.593–7

POR CONCEPTO DE: TRANSPORTES AEREOS Y/O TERRESTRES (INCLUYE PEAJES Y COMBUSTIBLE)

PARA EL CONTRATO CONTRATO No. 1009 DE 2022 CUYO OBJETO ES LA "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0"., CORRESPONDIENTE AL PERIODO

MARZO DE 2025

LA SUMA DE: **$ 838.500**

SON: OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE

Atentamente,

HUGO HERNAN GARZÓN URREA
Director de Interventoría

WSP INGENIEROS S.A.S.

INTERVENTORÍA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0".

TRANSPORTES AEREOS Y/O TERRESTRES (INCLUYE PEAJES Y COMBUSTIBLE)

MARZO DE 2025

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FECHA SALIDA	FECHA REGRESO	VALOR	MOTVIO DEL VIAJE
Hugo Hernán Garzón Urrea	Director de Interventoría	26/03/2025	28/03/2025	$ 798.800,00	Recorrido proyecto. Actividades de dirección y cordinación. Reunión con funcipnarios de la Gobernación de Córdoba, Municipio de Ayapel, INVIAS y comunidad de Marralú.
Subtotal Transportes aereos				**$ 798.800,00**	

DETALLES	FECHA	TARIFA	CANTIDAD	VALOR	
Peaje La Apartada	8/03/2025	$ 18.400	2,00	$ 36.800,00	
Transporte Ayapel-Montería	28/03/2025	$ 30.000	1,00	$ 30.000,00	
Sub total transportes terrestres (peajes)				**$ 66.800,00**	
VALOR TOTAL TRANSPORTES AEREOS Y/O TERRESTRES				**$ 865.600,00**	
TARIFA CONTRACTUAL				**$ 3.225.000,00**	
CANTIDAD TOTAL				**0,260**	
TOTAL A FACTURAR TRANSPORTES AEREOS Y/O TERRESTRES				**$ 838.500,00**	



Firma

Nombre: Hugo Hernán Garzón Urrea
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-25235 CAU

AVIATUR

www.aviatur.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.
105-444374

Fecha Expedición 4/04/2025 5:50:34p. m.

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S

NIT. 860000018-2

Tel: 2865555 - Avda. 19 No 4- 62 - BOG

Datos de la Reserva

Expediente	18339583	Ref	
Tasa de cambio	4.130,01	Moneda	COP
Forma Contacto	Telefónico		

Datos del Cliente

Nombre	WSP INGENIEROS S.A.S.		
Documento No.	901770593-7	Id Cliente:	1857337
Direccion	BOG-CRA 19 N 93 A 45		
Telefono	3138934959		

Enviar a

Nombre	WSP INGENIEROS S.A.S.
Direccion	BOG-CRA 19 N 93 A 45
Telefono	3138934959
Contacto	-

Asesor	Diaz Pajarito Juan Carlos	Email	jc_diaz@aviatur.com
Oficina Vendedora	BOG - CENTRAL DE ATENCION CORPORATIVA	Oficina Facturadora	BOG - CENTRAL DE ATENCION CORPORATIVA

Observaciones:

Fecha vencimiento de la presente factura **04abr.2025**

Descripcion	Valor

Linea No. 1 Unidad Medida: NIU Cantidad: 1
E-Ticket: 9584770671 Aerolínea: AV AVIANCA-Reserva: 26TSK2 Iata: 76550762
Pasajero(s) : HUGO HERNAN GARZON URREA CC.10544586 - (ADT)
F:18339583 Solicitud: 17930496(BOG) BOGOTA-(MTR) MONTERIA-(BOG) BOGOTA Centro Costos: PY 1942 PY 1942, Porcentaje: 100.00
Tour Code: CC0974

Tarifa:	674.100,00
IVA Tarifa 19,0%:	128.080,00
Tasa Aeroportuaria:	45.100,00
Venta a Nombre de AVIANCA NIT. 8901005776:	**847.280,00**

CENTRO DE COSTOS: PY 1942 PY 1942 Porcentaje: 100,00

Linea No. 2 Unidad Medida: NIU Cantidad: 1
CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Nal) - Reserva Front

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Nal) - Reserva Front - Tarifa:	79.600,00
IVA 19,00%:	15.124,00
Venta a Nombre de AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S NIT. 860000018-2:	**94.724,00**

CENTRO DE COSTOS: PY 1942 PY 1942 Porcentaje: 100,00

Son: Novecientos cuarenta y dos mil cuatro pesos => Total Factura: **942.004,00**

Favor Pagar el Siguiente Valor: de Contado - Novecientos cuarenta y dos mil cuatro pesos **942.004,00**

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S ESTA SUJETO A REGIMEN DE RESPONSABILIDAD QUE ESTABLECE LA LEY 300/96 Y DECRETO REG. 1075/97. ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO. AUTORIZACION FACTURACION ELECTRONICA DIAN No 18764081007147 DEL 4/10/2024 PREFIJO(S) 105 DEL No 400001 AL No 450000 VIGENCIA: 24 MESES. GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN No 000200 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024. AUTORETENEDORES RESOLUCION 00107/93. REGIMEN COMUN, AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. ACTIVIDAD ECONÓMICA: 7911.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL DECRETO 2438 DE 2010, EL SUSCRITO DECLARA HABER SIDO INFORMADO Y HABER RECIBIDO, ENTENDIDO Y ACEPTADO LA TOTALIDAD DE LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS QUE HE ADQUIRIDO DE AVIATUR S.A. Y DEMAS PROVEEDORES, PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS, DE ASISTENCIA Y DE TRANSPORTE. EN ESTE SENTIDO Y EN VIRTUD DEL ARTICULO 15 DEL CODIGO CIVIL, DECLARO QUE RENUNCIO A CUALQUIER RECLAMACION CONTRA LA AGENCIA DE VIAJES FRENTE A EVENTOS O PERJUICIOS CAUSADOS POR SITUACIONES AJENAS A LA AGENCIA O QUE PROVENGAN DE TERCEROS, DEL VIAJERO O DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO ANTES O DURANTE LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS ADQUIRIDOS.

TIQUETE NO REEMBOLSABLE. POR REGULACIONES DE LA IATA, EL TIQUETE ADQUIRIDO SE PUEDE ANULAR EL MISMO DÍA DE SU EMISIÓN, EN CASO CONTRARIO SE REEMBOLSARÁ SI LA REGULACIÓN DE LA TARIFA LO PERMITE Y DE ACUERDO CON LAS PENALIDADES QUE INCURRA EN LA TARIFA APLICADA EN EL MISMO. EL CLIENTE DECLARA CONOCER LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE ADQUIERE.

AVIATUR

www.aviatur.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

105-444374

Fecha Expedición 4/04/2025 5:50:34p. m.

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S

NIT. 860000018-2

Tel: 2865555 - Avda. 19 No 4- 62 - BOG

Datos de la Reserva

Expediente	18339583	**Ref**	
Tasa de cambio	4.130,01	**Moneda**	**COP**
Forma Contacto	Telefónico		

Datos del Cliente

Nombre	**WSP INGENIEROS S.A.S.**		
Documento No.	**901770593-7**	**Id Cliente:**	**1857337**
Direccion	**BOG-CRA 19 N 93 A 45**		
Telefono	**3138934959**		

Enviar a

Nombre	**WSP INGENIEROS S.A.S.**
Direccion	**BOG-CRA 19 N 93 A 45**
Telefono	**3138934959**
Contacto	-

Asesor	**Diaz Pajarito Juan Carlos**	**Email**	**jc_diaz@aviatur.com**
Oficina Vendedora	**BOG - CENTRAL DE ATENCION CORPORATIVA**	**Oficina Facturadora**	**BOG - CENTRAL DE ATENCION CORPORATIVA**

Observaciones:

Fecha vencimiento de la presente factura **04abr.2025**

Descripcion	**Valor**

DECLARO QUE AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S EN CALIDAD DE INTERMEDIARIO, ME HA OFRECIDO UN SEGURO DE CANCELACIÓN DE VIAJE, EL CUAL HE DECIDIDO NO ADQUIRIR. POR ESTA RAZÓN RENUNCIO A CUALQUIER RECLAMO CONTRA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S ANTE DICHA DECISIÓN.

TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA DE LAS PRESTACIONES Y EL CARÁCTER DE INTERMEDIACIÓN QUE EJERCE LA AGENCIA DE VIAJES RESPECTO DEL CONTRATO U ORDEN DE LA QUE DERIVA ESTA FACTURA, AUTORIZO A AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S PARA QUE CONSULTE, ALMACENE, ADMINISTRE, TRANSMITA O TRANSFIERA A LAS ENTIDADES LEGALMENTE AUTORIZADAS Y AQUELLOS QUE CONSIDERE NECESARIO, PERO EN ESTE ÚLTIMO CASO ÚNICAMENTE CON FINES COMERCIALES, LA INFORMACIÓN PERSONAL POR MI SUMINISTRADA PARA LOS FINES DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA Y QUE RESULTE DE TODAS LAS FUNCIONES QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE LES HAYAN OTORGADO A LAS AGENCIAS DE VIAJES O SE LES OTORGUEN EN EL FUTURO, LA CUAL CONOZCO Y DECLARO ACEPTAR EN TODAS SUS PARTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS. EL CLIENTE HA SUMINISTRADO A LA EMPRESA INFORMACIÓN PERSONAL DE TECEROS A TÍTULO DE RESPONSABLE CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1581 DE 2012; POR LO TANTO, EL CLIENTE AUTORIZA A LA AGENCIA DE VIAJES EFECTUAR LA TRANSMISIÓN DE DICHA INFORMACIÓN PERSONAL CON EL ÚNICO FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS PRESTACIONES AQUÍ CONTENIDAS. LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN TIENE LUGAR EN TANTO QUE, PARA PRESTAR LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES, AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S DEBERÁ ENTREGAR LA INFORMACION PERSONAL DE TERCEROS A LOS PROVEEDORES CONTRATADOS, SITUACIÓN QUE EL CLIENTE CONOCE, ACEPTA Y SOBRE LA CUAL HA INFORMADO A LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN EN SU CALIDAD DE RESPONSABLE.

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRÁN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN LA PRESENTE FACTURA DE VENTA, ASÍ COMO SOBRE LOS DERECHOS QUE ME ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS Y, SOBRE LA DIRECCIÓN FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DICHA INFORMACIÓN. EN CUANTO A LA SEGURIDAD DE LA TRANSACCIÓN, SI LOS DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE NO PUEDEN SER VERIFICADOS POR LA ORGANIZACIÓN, SE ANULARÁ DICHA TRANSACCIÓN Y EL CLIENTE ASÍ LO ACEPTA.

DATOS DE MENORES DE EDAD O DEPENDIENTES. EN CASO DE ENTREGA DE DATOS PERSONALES DE MENORES DE EDAD O DE PERSONAS CONSIDERADAS CON DISCAPACIDAD, USTED GARANTIZA QUE LO HACE COMO REPRESENTANTE DE DICHO MENOR DE EDAD O PERSONA DISCAPACITADA, QUE EL MENOR DE EDAD FUE ESCUCHADO Y QUE FUERON RESPETADOS SUS DERECHOS FUNDAMENTALES. LOS DATOS DE LOS MENORES DE EDAD, COMPRENDIDOS EN UNA CATEGORÍA ESPECIAL DE PROTECCIÓN, SE TRATARÁN CONFORME LO DISPONE LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN LA MATERIA Y DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN NUESTRA POLÍTICA DE DATOS PERSONALES. AHORA BIEN, SI USTED ENTREGA INFORMACIÓN PERSONAL DE LA POBLACIÓN AQUÍ MENCIONADA SIN SER EL REPRESENTANTE LEGAL, USTED MANIFIESTA QUE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL RESPECTIVO, ASUMIENDO DIRECTAMENTE LA RESPONSABILIDAD QUE ELLO ACARREA.

_____

FACTURA ACEPTADA Y MERCANCIA RECIBIDA

____/____/_____

DIA MES AÑO

Fecha Validación Dian : 04/04/2025 17:50:51

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: INNAPSIS APPFLOW S.A.S NIT: 900.738.794-2 SOFTWARE: INNAPSIS V2

CUFE: 4c91d29efdd413f8712277ca932984bae2ced72d89897b40ed1a4a338bf4056532e97a39e9a0c0027db685e8e900ef0e

Documento Equivalente Electronico Contingencia
Cobro de Peajes
Prefijo CP01 Numero 4087
CONCESION RUTA AL MAR S.A.S.
NIT 900.894.996-0
PEAJE LA APARTADA

Cliente : Consumidor Final
Identificacion: 222222222222
Fecha : 08/03/2025 18:12:44
Tiquete : 1105729
CUT : 142002317291
Carril : CARRIL 2
Operador : 39276***
F. Pago : Efectivo
Sentido : CAU-APA

Cat: I Cantidad: 1 Tarifa:$ 18,400
TOTAL: $ 18,400
F. Generacion: 08/03/2025 18:12:44
F. Expedicion: 08/03/2025 18:12:12
Documento en validacion por la DIAN
Cude: 51ce16aa819b8a9928b44603ef7f8e3f5b94
08d1219392aa0288ec55f4415a76c3edd9b04cdb4e
8091f7a2e053878600

TELEFONOS 018000942442 - 3216177100
contacto@rutaalmar.com - www.rutaalmar.com
Servicios Gratis: Ambulancia, Carrotaller y Grua

Sistema de Peajes RoadPASS
Desarrollado por IE Grupo - Tecnologia
NIT 809002625-7

Documento Equivalente Electronico
Cobro de Peajes
Prefijo CP01 Numero 513009
CONCESION RUTA AL MAR S.A.S.
NIT 900.894.996-0
PEAJE LA APARTADA

Cliente : Consumidor Final
Identificacion: 222222222222
Fecha : 08/03/2025 14:05:04
Tiquete : 993156
CUT : 145002089463
Carril : CARRIL 5
Operador : 25999***
F. Pago : Efectivo
Sentido : APA-CAU

Cat: I Cantidad: 1 Tarifa:$ 18,400
TOTAL: $ 18,400
F. Generacion: 08/03/2025 14:05:04
F. Expedicion: 08/03/2025 14:04:31
Documento en validacion por la DIAN
Cude: 763c73719e5d9614370214fd4a3008eb2f26
bfa6b6ff2c13c1e03671831e31a72a3c0136129c85
32d2f6d7becd716a1b

TELEFONOS 018000942442 - 3216177100
contacto@rutaalmar.com - www.rutaalmar.com
Servicios Gratis: Ambulancia, Carrotaller y Grua

Sistema de Peajes RoadPASS
Desarrollado por IE Grupo - Tecnologia
NIT 809002625-7

SOTRACOR

Sociedad Transportadora de Córdoba

Calle 75 vía segundo anillo vial norte - sur -
Urbanización Picacho Tel. 782 24 13 - 784 90 24
Montería - Córdoba

TARIFA

$ 30000

TIQUETE Nº 20904

Origen: Aeyr

Destino: Montería

DÍA	MES	AÑO	HORA DE SALIDA:	BUS Nº
28	05	22	11:—	1121

NOMBRE: Hugo Burgos

C.C. Nº. 10584586

FIRMA DESPACHADOR

Bogotá, 31 de marzo de 2025

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

WSP INGENIEROS SAS
NIT. 901.770.593–7

POR CONCEPTO DE: EDICIÓN DE INFORMES, PAPELERÍA, REPRODUCCIÒN DE DOCUMENTOS, PLANOS, FOTOGRAFÍAS, VIDEOS, ETC.

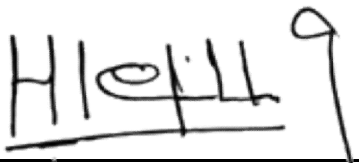
PARA EL CONTRATO CONTRATO No. 1009 DE 2022 CUYO OBJETO ES LA "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0"., CORRESPONDIENTE AL PERIODO

MARZO DE 2025

LA SUMA DE: **$ 1.290.000**

SON: UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE

Atentamente,



HUGO HERNAN GARZÓN URREA
Director de Interventoría

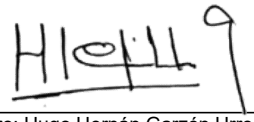
WSP INGENIEROS S.A.S.

INTERVENTORÍA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0".

EDICIÓN DE INFORMES, PAPELERÍA, REPRODUCCIÒN DE DOCUMENTOS, PLANOS, FOTOGRAFÍAS, VIDEOS, ETC.

MARZO DE 2025

No.	DETALLE	V/UNITARIO	CANTIDAD	VALOR
1	Alquiler Portatil DELL hgarzon P11624	$ 250.000,00	1,0	$ 250.000,00
2	Alquiler Portatil DELL Olopez P11625	$ 250.000,00	1,0	$ 250.000,00
3	Alquiler Portatil Henry Zuñiga P11169	$ 250.000,00	1,0	$ 250.000,00
4	Alquiler Portatil Yurley Mercado P11638	$ 250.000,00	1,0	$ 250.000,00
5	Alquiler Equipo computo escritorio Yenis P 11929	$ 150.000,00	1,0	$ 150.000,00
6	Alquiler Equipo computo escritorio Nauris P 04505	$ 150.000,00	1,0	$ 150.000,00
7	Alquiler Equipo computo escritorio Andres P 11927	$ 150.000,00	1,0	$ 150.000,00
8	Alquiler Equipo computo escritorio Milena P 11930	$ 150.000,00	1,0	$ 150.000,00
10	Impresora HP Smart Tank 515	$ 300.000,00	1,0	$ 300.000,00
CANTIDAD TOTAL ALQUILER OFICINA				**$ 1.900.000,00**
TARIFA CONTRACTUAL				**$ 1.290.000,00**
CANTIDAD TOTAL				**$ 1,00**
TOTAL A FACTURAR OFICINA/CAMPAMENTO (Incluye dotación y servicios públicos)				**$ 1.290.000,00**



Firma

Nombre: Hugo Hernán Garzón Urrea
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-25235 CAU

Bogotá, 31 de marzo de 2025

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

WSP INGENIEROS SAS
NIT. 901.770.593–7

POR CONCEPTO DE: COMUNICACIONES (TELEFONÍA FIJA Y/O CELULAR, FAX,CORREO, INTERNET, ETC)

PARA EL CONTRATO CONTRATO No. 1009 DE 2022 CUYO OBJETO ES LA "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0"., CORRESPONDIENTE AL PERIODO

MARZO DE 2025

LA SUMA DE: **$ 451.500**

SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE

Atentamente,



HUGO HERNAN GARZÓN URREA
Director de Interventoría

WSP INGENIEROS S.A.S.

INTERVENTORÍA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0".

COMUNICACIONES (TELEFONÍA FIJA Y/O CELULAR, FAX,CORREO, INTERNET, ETC)
MARZO DE 2025

No.	DETALLE	FECHA	VALOR
1	Servicio de Internet - JHS Internet S.A.S.	2025-02-03	$ 110.000,00
2	Celular Ing. Omar López	2025-02-26	$ 32.000,00
3	Celular Ing. Auxiliar Andres Noriega	2025-02-10	$ 20.924,00
4	Celular Profesional Social Nauris Jimenez	2025-02-19	$ 27.349,00
5	Celular Profesional Ambiental Claudia Benitez	2025-02-11	$ 38.409,00
6	Celular Henry Zuñiga Inspector	2025-01-28	$ 33.452,00
7	Celular Yurley Paola Mercado Camaño Inspector	2025-02-27	$ 35.990,00
8	Celular Yesin Milena Ramirez Zapata Topografo Inspector	2025-02-24	$ 45.990,00
9	Celular Ever Guerrero Laboratorista Inspector	2025-02-07	$ 32.000,00
10	Celular Fernando Berrocal	2025-02-07	$ 32.000,00
11	Celular Yenis Cuadrado Secretaria	2025-02-19	$ 16.506,00
12	Celular Conductor Luis David Trujillo	2025-02-21	$ 38.409,00
CANTIDAD TOTAL ALQUILER OFICINA			**$ 463.029,00**
TARIFA CONTRACTUAL			**$ 1.290.000,00**
CANTIDAD TOTAL			**$ 0,35**
TOTAL A FACTURAR OFICINA/CAMPAMENTO (Incluye dotación y servicios públicos)			**$ 451.500,00**



Firma

Nombre: Hugo Hernán Garzón Urrea
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-25235 CAU

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
b6e220ae4406a3e81ef3ff214cb7bdbbf509c66ee2586387496bc2df1ab7996b262254d678944db0071e091ce6ca5513

Número de Factura: FESH-530
Fecha de Emisión: 05/03/2025
Fecha de Vencimiento: 05/03/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: SH COMPANY SAS
Nombre Comercial: SH COMPANY SAS
Nit del Emisor: 901726260
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-15
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 6110

País: Colombia
Departamento: Córdoba
Municipio / Ciudad: Ayapel
Dirección: CR 25 A 7 A 12
Teléfono / Móvil: 3234023652
Correo: marcedelaossa@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CLAUDIA PATRICIA FLORES PACHECO
Tipo de Documento: Cédula de ciudadanía
Número Documento: 50918054
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Córdoba
Municipio / Ciudad: Ayapel
Dirección: BARRIO LLERAS
Teléfono / Móvil: 3007202869
Correo: omarh.lopez@wsp.com

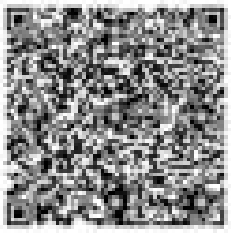
Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	INTERNET 300 MEGAS	INTERNET EMPRESAS	NIU	1,00	$ 110.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 110.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
05/03/2025 10:44:22
Documento validado por la DIAN:
05/03/2025 10:44:23
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		110000
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		110000
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		0
Total neto factura (=)		110000
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 110000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		110.000,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		110.000,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		110.000,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 110.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764087456193 Rango desde: 424 Rango hasta: 5000 Vigencia: 2026-01-21

PROMOCELL

NIT: 1066512093-3
Régimen simplificado
Venta de Celulares Prepago.
Servicio de Fotocopias, Recargas, Impresiones, Internet

DIA	MES	AÑO
25	03	2025

7724755 - 317 320 4601
Calle 11 N° 5A - 13
Ayapel - Córdoba

FACTURA DE VENTA

Nº 2571

CLIENTE: Cusp ingenieros Sas **C.C. O NIT:** 901770593

DIRECCIÓN: **TEL:**

CANT.	ARTICULOS Y/O SERVICIOS	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	Recarga todo incluido		$32.000
	x 30 dias		
	Cel: 3206591693		
	Omar Lopez		

PROMOCELL
NIT: 1066512093-3
CANCELADO

Comprador:
CC.

Vendedor:
CC.

SUB-TOTAL	
TOTAL $	32.000

Impresiones Arias Graficas - Ronald N. NIT: 10951517-2

ESTA FACTURA DE VENTA SE UNIFICA COMO TITULO VALOR SEGÚN LA LEY 1231 DEL 17 DE JULIO DE 2008, E INCORPORA REQUISITOS EN EL ART. 617 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

ALMACENES EXITO INVERSIONES SAS
NIT 900389508-4
Cra 48 32 B Sur 139

ENVIGADO - COLOMBIA

RESPONSABLE DE IVA- GRAN CONTRIBUYENTE- RETENEDORES DE IVA- RESOLUCION DIAN 000200 DE 27-12-2024 -

Fecha Validación DIAN: 2025-03-10 14:26:24-05:00

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. ME00666717

CLIENTE: Andrés Noriega
NIT/CC: 1067954248
ATTN: Consumidor Final
DIRECCIÓN: CR 48 NO 32B SUR 139
CIUDAD: ENVIGADO - COLOMBIA
TELEFONO: 3173194332
EMAIL: felipe.sofan.14@gmail.com

FECHA ELABORACIÓN: MARZO 10 DE 2025 14:25:11
FECHA VENCIMIENTO : MARZO 10 DE 2025
PERIODO: Desde 2025-03-01 hasta 2025-03-31
No PEDIDO : PSE-105384641
DIRECCION PTO ENT:
FORMA DE PAGO: Contado
MEDIO DE PAGO: Transferencia Débito

ITEM/PLU	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	DCTO	IMPUESTO %	IMPUESTO VALOR	VALOR TOTAL
332403	1.- PAQUETE EXTRA $24900	1.00	20,924.00		IVA 19.00	3,976.00	20,924.00

¡Hola, Andres Noriega!

Gracias por utilizar los servicios de BANCO FALABELLA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 1326327527
Empresa: Almacenes Exito Inversiones S.A.S
Descripción: Paquete 24900
Valor de la Transacción: $ 24.900
Fecha de Transacción: 10/03/2025

Total Nro Líneas: 1

OBSERVACIONES:

VALOR BRUTO	20,924.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
IVA 19.00%	3,976.00
TOTAL FACTURA COP	**24,900.00**

Recibida por:

CUFE : f4c0dfc65eb034fbc8b306f9bc43226ef241bbd3bd72d96b892f40ac5bb18ab659a034e8eb69af0a6a0ed5a8fa929956

Representación Gráfica de Factura electrónica de Venta

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Tipo de operación: Estándar - 10

NUMERACION AUTORIZADA POR LA DIAN SEGUN RESOLUCION 18764063999053 DEL 19 DE ENERO DE 2024 RANGO AUTORIZADO CON PREFIJO ME00 DEL 1 HASTA 999999 VIGENCIA 18 MESES OF. PPAL ENVIGADO CRA. 48 NO. 32B SUR - 139 CONMUTADOR: 6049696

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

NAURIS JIMENEZ DIAZ

CIUDAD: MONTERIA/CORDOBA
DIRECCIÓN: CR. 7BW Nro. 25A-04 LAS VINAS
CÓDIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E5909719895

SERVICIOS MÓVILES
Código Interno: 1.60019881

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
17-Mar-2025	5600198811	$32,599.97

TU PLAN INCLUYE

CARGO FIJO DE
$27,349

MINUTOS Ilimitados + DATOS 27 GB + SMS Ilimitados Todo Destino + familia & amigos

BENEFICIOS SIN PAGAR MÁS

Claro club · Claro drive · Claro video

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$32,599.96	**$0.00**
Pagos recibidos	$-32,599.96	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Valor
Servicio Datos	03-Mar-2025	02-Abr-2025	$25,981.53	
Cargo fijo mensual GSM	03-Mar-2025	02-Abr-2025	$1,367.44	**$32,599.97**
Impuestos			$5,251.00	

OTROS SERVICIOS

Descripción	Valor	Valor
Claro video	Incluido sin costo adicional	**$0.00**
Claro club	Incluido sin costo adicional	
Claro drive	Incluido sin costo adicional	

Representación gráfica generada por: Sistemas de Información Empresarial S.A.S. NIT. 890103143

RESOLUCIÓN FACTURACIÓN ELECTRÓNICA AUTORIZACIÓN DE NUMERACIÓN No. 18764000001 DE 2024-08-01 DESDE EL No. 25000000001 HASTA EL No. 25000050000 HABILITACIÓN VIGENTE HASTA 24 MESES. CUFE: 2b0bea4e8d9b1d9f0b0e4d0a1e3c5f7a9b2d4e6f8a0c2e4f6b8d0a2c4e6f8a0

Hola, CLAUDIA MARCELA BENITEZ

Factura electrónica de venta de servicios móviles

Fecha expedición factura: 22/02/2025

Periodo facturado: 22/02/2025 al 22/03/2025

SERVICIOS MÓVILES

tigo

Datos de tu factura y pago

CC/NIT: 1067937483
CL 5 # 2 - 08 BR SAN PELAYO
MONTERÍA - Córdoba

Número de línea:	3206844724	Paga con este número
Número de cuenta:	9016536157-30	
Número de factura:	BCPT116793956	

Fecha límite de pago:

12 de Marzo de 2025

En caso de no pagar tu factura, el servicio se suspenderá el 14 de marzo de 2025

Valor total a pagar:

$45.900,00

Resumen de esta factura — Más detalles al reverso

Cargos básicos del plan	$	45.899,99
Ajustes adicionales	$	0,01

Descarga copia de tus facturas, realiza consultas y transacciones de tus servicios fijos y móviles **ingresando a mi.tigo.com.co o descarga la app Mi Tigo en tu celular**

Paga tu factura fácil y seguro en tigo.com.co/pago

Con Tarjeta de crédito VISA mastercard AMERICAN EXPRESS Diners Club INTERNATIONAL Tarjeta débito pse Nequi

¡Despreocúpate! **Programa el pago automático** con tarjeta de crédito o débito en **mi.tigo.com.co**

Medios de pago: Presenciales Bancolombia, BBVA, Davivienda, Bogotá, ScotiaBank, Cfa, Coopenessa, Gana, Apostar, Susuerte, Exito, Carulla, Jumbo, Surtimax, Home Art, Olímpica, Consumo, Mercaldas, Efecty, Supergiros, Baloto, Puntored, Reval, Pagafácil, Ptm, Pagatodo, MovilRed, FullCarga, Tiendas TIGO. **Digitales** Con Tarjeta Debito: Página Web TIGO (PSE, Nequi, Botón BANCOLOMBIA), App MiTigo (PSE, Nequi, Botón. BANCOLOMBIA) Con Tarjeta Crédito: Página Web TIGO (Visa, Mastercard, Amex, Dinners), App MiTigo (Visa, Mastercard, Amex, Dinners)
Otros Medios de Pago: Sistemas de audio-respuesta, cajeros electrónicos, datafonos, portales web bancos.

CODIGO CUFE DIAN 2e11b943f7fda416b87d1488147294ec5b047376676d30f0a73c69d0df40ed158f9178d18a619eb9cd91700e5bce27dfb

COLOMBIA MÓVIL S.A E.S.P - NIT:830114921-1 / CL 127 A 53 A 45 TO 2 P 5 Codigo Postal 11001 Bogotá, D.C. - Colombia / Tel: 01 800 3000000 - SOMOS AUTORRETENEDORES (Resolución 02135 del 17 de marzo del 2004). GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES RETENEDORES DE IVA. Autorización numeración de facturación DIAN No, 18764082355735 del 28 de Octubre de 2024 a 28 de Octubre de 2026, de la BCPT 100000000 a la 149999999. **Factura electrónica de venta Nº BCPT116793956** Fecha expedición factura: 2025-02-22 a las 10:26. **Forma de pago 2**: Crédito.

Número de celular: 3206844724
CC/NIT: 1067937483

Código recaudo
500

Pago Total $45.900,00

Fecha límite de pago: 12 de marzo de 2025

(415)7707316035001(8020)901653615730(3900)045900(96)20250312

COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S NIT. 900.646.251-1

Tu Plan 45 Mil Incluye:

60GB para navegar 20GB para compartir

Minutos Ilimitados todo destino nacional USA, Pto. Rico y Canadá marcando 00414

Mensajes de texto ilimitados

Apps que no se acaban

Tu factura de este mes

Cargos básicos + Ajustes adicionales =

$45.900,00

Cargos básicos del plan

	Valor sin IVA	% Dto	Descuento	Impo consumo	IVA	Total con Impto
Número de línea : 3206844724	**Período de facturación : 22/02/2025 al 22/03/2025**					
Pospago Fidelizacion 5.0 Plus+_V2	$ 4.832,00	0.00%	$ 0,00	$ 193,28	$ 918,08	$ 5.943,36
Paquete SMS Fidelizacion 5.0 Plus+_V2	$ 43,00	0.00%	$ 0,00	$ 0,00	$ 8,17	$ 51,17
Paquete Datos Fidelizacion 5.0 Plus+_V2	$ 33.534,00	0.00%	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.371,46	$ 39.905,46
Subtotal	**$ 38.409,00**		**$ 0,00**	**$ 193,28**	**$ 7.297,71**	**$ 45.899,99**
Subtotal cargos básicos						**$ 45.899,99**

Ajustes adicionales

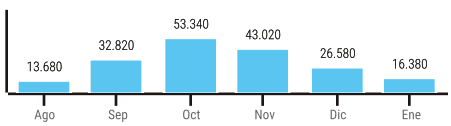
Ajuste al peso	$ 0,01			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,01
Subtotal ajustes adicionales						**$ 0,01**

Saldos anteriores

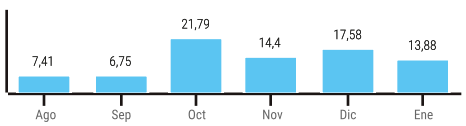
Saldo anterior	$ 45.900,00					$ 45.900,00
Valor pago anterior	$ -45.900,00					$ -45.900,00
Subtotal saldos anteriores						**$ 0,00**

Resumen de consumos

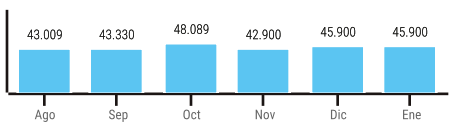
Histórico consumo de Voz Minutos / Segundos



Histórico consumo de Datos (Gb)



Evolución del consumo en miles de pesos



Detalle de consumos

Detalle de eventos desde el móvil: 3206844724

Fecha	Hora	Duración	Unidad	Origen	Destino	Descripción	Tipo	Valor Unidad	Valor Total

Fecha	Hora	Duración	Unidad	Origen	Destino	Descripción	Tipo	Valor Unidad	Valor Total

Información de interés

Si el estado de tu cuenta presenta mora, se verá detallada en esta factura. Te invitamos a realizar el pago que tienes pendiente. Si pasados 20 días calendario después de recibida esta factura no vemos el pago, reportaremos tu estado de cuenta como moroso a las centrales de riesgo lo cual afectará tu historial crediticio. Con este mensaje, damos cumplimiento a la ley 1266 de diciembre de 2008 (Ley de Habeas Data).

En caso de presentar una reclamación en relación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalado en la factura, solamente se deberá proceder al pago de las sumas que no sean objeto de reclamación. Si las sumas objeto de reclamación no son procedentes al finalizar el trámite de la PQR, será cobrado en la próxima factura. En virtud de esta factura, me obligo a pagar incondicionalmente a la orden de Colombia Móvil S.A E.S.P o a su legítimo tenedor, el valor total de esta obligación.

Medios de atención: Líneas de atención al cliente: 01 8000 42 22 22 o 118, desde un celular Tigo marcando el *300 - WhatsApp 3003330000 - Facebook.com/TigoCol y tiendas Tigo.

Tiendas más cercanas: TIGOUNE ALAMEDAS CL 44 # 10-91 CENTRO COMERCIAL ALAMEDAS LOCAL 103 , C.P. 230002

Las entidades que ejercen funciones de inspección, vigilancia y control:

SIC: Superintendencia de industria y comercio. Línea gratuita 018000910165. Carrera 13 No. 27-00. Código postal 110311, Bogotá D.C. - Email: contactenos@sic.gov.co / www.sic.gov.co

A partir del 01 de enero de 2018 existe un nuevo Régimen de Protección de sus derechos, contenido en la Resolución CRC 5111 de 2017 podrás consultarla en nuestro portal web.

FABRICANTE DE SOFTWARE: COMPUTEC OUTSOURCING SAS• NIT:900.646.251-1 • SOFTWARE: SELECT • FABRICANTE DEL SOFTWARE: COMPUTEC OUTSOURCING SAS

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

Hola, tu pago está en mora.
Recuerda pagar antes de la fecha límite.

HENRY YANGUEL ZUÑIGA MONTERROZA

CIUDAD: PUEBLO NUEVO/CORDOBA
DIRECCIÓN: CR 11 CL 11-60 EL VIAJANO SAGU
CÓDIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E 5914933277

SERVICIOS MÓVILES

CÓDIGO INTERNO: 1.38077811

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
04-Abril-2025	5380778117	$39,892.41

TU PLAN INCLUYE:

CARGO FIJO DE **$39,892.41**

MINUTOS Ilimitados + DATOS 70 GB + familia amigos + SMS IlimitadosTodo Destino

APPS INCLUIDAS

BENEFICIOS SIN PAGAR MÁS

Claro video · Claro club · Claro drive

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$78,335.25	**$78,335.25**

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Valor
servicio datos	20-Feb-2025	17-Mar-2025	$27,341.17	**$39,892-41**
cargo fijo mensual	20-Feb-2025	17-Mar-2025	$6,110.31	
Impuestos			$6,440.93	

OTROS SERVICIOS

Descripción	Valor	Valor
Claro video	Incluido sin costo adicional	**$0.00**
Claro club	Incluido sin costo adicional	
Claro drive	Incluido sin costo adicional	

Impuestos IVA:-6,127.63 Consumo:-64.50 * La tasa de interés moratorio es del 24.92% efectivo anual. Impuestos* = Incluye el IVA y el Impuesto al consumo para servicios de voz.

FECHA DE CARGA DE MINUTOS: 18-Mar-2025
PERÍODO DE FACTURACIÓN: 18-Feb-2025 a 17-Mar-2025
FECHA DE FACTURACIÓN: 18-Mar-2025

TOTAL A PAGAR **$39,892.41**

Si tu pago es en cheque giralo a nombre de Comcel S.A. indicando al respaldo nombre, dirección y número de celular

COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

☐ Marca esta casilla si deseas cancelar el valor total de tu factura

(415)7707175320010(8020)5380778117(3902)03989241

Valor total a pagar de su factura 39,892.41

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐

Cód. Banco _____ Cheque N° _____

Paga aquí

HENRY YANGUEL ZUÑIGA MONTERROZA

REFERENCIA DE PAGO:	5380778117
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	CC.: 78727179
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	E 5914933277
PERÍODO DE FACTURACIÓN:	18-Feb-2025 a 17-Mar-2025
NÚMERO CELULAR:	3116823794
SUSPENSIÓN A PARTIR DE:	**04-abril-2025**
TOTAL A PAGAR:	**$39,892.41**

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente periodo de facturación.

Representación gráfica creada por: Paradigma S.A.S. NIT: 800819439

RESOLUCIÓN FACTURACIÓN ELECTRÓNICA/AJUSTE 2/2020 DE 19/MAR/2020 No. 18764036268510 DE 28-may-2024 PREFIJOS: INTERMUNDIAL, SERVICIOS AL EXTERIOR DESDE 0000 VIGENCIA DE 24 MESES

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

YURLEY PAOLA MERCADO CAMAÑO

CIUDAD: BOGOTA/CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN: CENTRO centro
CÓDIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E 5912893853

SERVICIOS MÓVILES
CÓDIGO INTERNO: 1.67219607

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
25-Mar-2025	5672196070	$42,899.97

TU PLAN INCLUYE:

CARGO FIJO DE **$42,899**

MINUTOS Ilimitados + DATOS 60 GB + familia y amigos + SMS IlimitadosTodo Destino

APPS INCLUIDAS

BENEFICIOS SIN PAGAR MÁS

Claro video · Claro club · Claro drive

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$42,899.64	**$0.00**
Pagos recibidos	$-42,899.64	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Valor
Servicio datos	12-Mar-2025	11-Abr-2025	$34,190.42	**$42,899.97**
Cargo fijo mensual	12-Mar-2025	11-Abr-2025	$1,799.49	
Impuestos			$6,910.06	

OTROS SERVICIOS

Descripción	Valor	Valor
Claro video	Incluido sin costo adicional	**$0.00**
Claro club	Incluido sin costo adicional	
Claro drive	Incluido sin costo adicional	

Impuestos IVA:6,838.08 Consumo:71.98 * La tasa de interés moratorio es del 24.92% efectivo anual. Impuestos* = Incluye el IVA y el Impuesto al consumo para servicios de voz.

Pago exitoso

TOTAL A PAGAR **$42,899.97**

Referencia del producto
5672196070

Número de comprobante
TR250325103156XpYjuj

Fecha y hora
25 marzo 2025 10:31

Comercio
COMUNICACION CELULAR SA COMCEL SA

Costo de la transacción
$ 0 COP

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 0756**

Total Pagado
$ 42,900 COP

Paga aquí

indicando al respaldo nombre, dirección y número de celular

YURLEY PAOLA MERCADO CAMAÑO

REFERENCIA DE PAGO:	5672196070
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	CC.: 1063290897
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	E 5912893853
PERÍODO DE FACTURACIÓN:	12-Feb-2025 a 11-Mar-2025
NÚMERO CELULAR:	3135663526
SUSPENSIÓN A PARTIR DE:	**27-Mar-2025**
TOTAL A PAGAR:	**$42,899.97**

istas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente periodo de facturación.

Hola, YESIN MILENA RAMIREZ ZAPATA

Factura electrónica de venta de servicios móviles

Fecha expedición factura: 01/03/2025

Periodo facturado: 01/03/2025 al 01/04/2025

SERVICIOS MÓVILES

tigo

Datos de tu factura y pago

CC/NIT: 21501516
CL 13 B # 6 - 138
BOGOTÁ, D.C. - Bogotá, D.C.

Número de línea:	3232992553	Paga con este número
Número de cuenta:	9053003249-85	
Número de factura:	BCPT118374459	

Fecha límite de pago:

25 de Marzo de 2025

En caso de no pagar tu factura, el servicio se suspenderá el 27 de marzo de 2025

Valor total a pagar:

$54.900,00

Resumen de esta factura — Más detalles al reverso

Cargos básicos del plan	$	54.899,90
Ajustes adicionales	$	0,10

Descarga copia de tus facturas, realiza consultas y transacciones de tus servicios fijos y móviles **ingresando a mi.tigo.com.co o descarga la app Mi Tigo en tu celular**

Paga tu factura fácil y seguro en tigo.com.co/pago

Con Tarjeta de crédito VISA mastercard AMERICAN EXPRESS Diners Club INTERNATIONAL Tarjeta débito pse Nequi

¡Despreocúpate! **Programa el pago automático** con tarjeta de crédito o débito en **mi.tigo.com.co**

Medios de pago: Presenciales Bancolombia, BBVA, Davivienda, Bogotá, ScotiaBank, Cfa, Coopenessa, Gana, Apostar, Susuerte, Exito, Carulla, Jumbo, Surtimax, Home Art, Olímpica, Consumo, Mercaldas, Efecty, Supergiros, Baloto, Puntored, Reval, Pagafácil, Ptm, Pagatodo, MovilRed, FullCarga, Tiendas TIGO. **Digitales** Con Tarjeta Debito: Página Web TIGO (PSE, Nequi, Botón BANCOLOMBIA), App MiTigo (PSE, Nequi, Botón. BANCOLOMBIA) Con Tarjeta Crédito: Página Web TIGO (Visa, Mastercard, Amex, Dinners), App MiTigo (Visa, Mastercard, Amex, Dinners)
Otros Medios de Pago: Sistemas de audio-respuesta, cajeros electrónicos, datafonos, portales web bancos.

CODIGO CUFE DIAN 8cb4e9f1ee63cd2e484d9bb66ebf92a759a4ce7befdeb6d21bb43e08450bab79784118521f37aaf3dfc3df3cd0441df4

COLOMBIA MÓVIL S.A E.S.P - NIT:830114921-1 / CL 127 A 53 A 45 TO 2 P 5 Codigo Postal 11001 Bogotá, D.C. - Colombia / Tel: 01 800 3000000 - SOMOS AUTORRETENEDORES (Resolución 02135 del 17 de marzo del 2004). GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES RETENEDORES DE IVA. Autorización numeración de facturación DIAN No, 18764082355735 del 28 de Octubre de 2024 a 28 de Octubre de 2026, de la BCPT 100000000 a la 149999999. **Factura electrónica de venta Nº BCPT118374459** Fecha expedición factura: 2025-03-01 a las 13:19. **Forma de pago 2**: Crédito.

Número de celular: 3232992553
CC/NIT: 21501516

Pago Total $54.900,00

Fecha límite de pago: 25 de marzo de 2025

Código recaudo **500**

(415)7707316035001(8020)905300324985(3900)054900(96)20250325

COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S NIT. 900.646.251-1

Tu Plan 54 Mil Incluye:

85GB para navegar
35GB para compartir

Minutos Ilimitados todo destino nacional USA, Pto. Rico y Canadá marcando 00414

Mensajes de texto ilimitados

Apps que no se acaban

Tu factura de este mes

Cargos básicos + Ajustes adicionales =

$54.900,00

Cargos básicos del plan

	Valor sin IVA	% Dto	Descuento	Impo consumo	IVA	Total con Impto
Número de línea : 3232992553	**Período de facturación : 01/03/2025 al 01/04/2025**					
Pospago Fidelizacion 5.0 FC	$ 4.292,00	0.00%	$ 0,00	$ 171,68	$ 815,48	$ 5.279,16
Paquete SMS Fidelizacion Pospago 5.0 FC	$ 34,00	0.00%	$ 0,00	$ 0,00	$ 6,46	$ 40,46
Paquete Datos Fidelizacion Pospago 5.0 FC	$ 41.664,10	0.00%	$ 0,00	$ 0,00	$ 7.916,18	$ 49.580,28
Subtotal	**$ 45.990,10**		**$ 0,00**	**$ 171,68**	**$ 8.738,12**	**$ 54.899,90**
Subtotal cargos básicos						**$ 54.899,90**

Ajustes adicionales

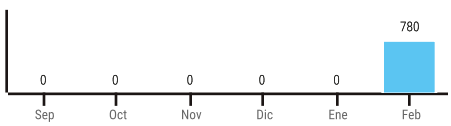
Ajuste al peso	$ 0,10			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,10
Subtotal ajustes adicionales						**$ 0,10**

Saldos anteriores

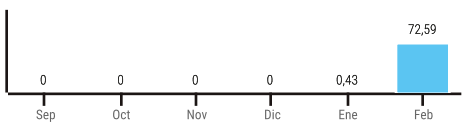
Saldo anterior	$ 54.900,00					$ 54.900,00
Valor pago anterior	$ -54.900,00					$ -54.900,00
Subtotal saldos anteriores						**$ 0,00**

Resumen de consumos

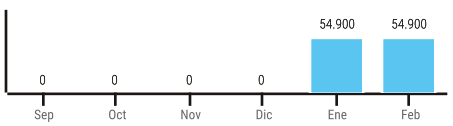
Histórico consumo de Voz Minutos / Segundos



Histórico consumo de Datos (Gb)



Evolución del consumo en miles de pesos



Detalle de consumos

Detalle de eventos desde el móvil: 3232992553

Fecha	Hora	Duración	Unidad	Origen	Destino	Descripción	Tipo	Valor Unidad	Valor Total

Fecha	Hora	Duración	Unidad	Origen	Destino	Descripción	Tipo	Valor Unidad	Valor Total

Información de interés

Si el estado de tu cuenta presenta mora, se verá detallada en esta factura. Te invitamos a realizar el pago que tienes pendiente. Si pasados 20 días calendario después de recibida esta factura no vemos el pago, reportaremos tu estado de cuenta como moroso a las centrales de riesgo lo cual afectará tu historial crediticio. Con este mensaje, damos cumplimiento a la ley 1266 de diciembre de 2008 (Ley de Habeas Data).

En caso de presentar una reclamación en relación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalado en la factura, solamente se deberá proceder al pago de las sumas que no sean objeto de reclamación. Si las sumas objeto de reclamación no son procedentes al finalizar el trámite de la PQR, será cobrado en la próxima factura. En virtud de esta factura, me obligo a pagar incondicionalmente a la orden de Colombia Móvil S.A E.S.P o a su legítimo tenedor, el valor total de esta obligación.

Medios de atención: Líneas de atención al cliente: 01 8000 42 22 22 o 118, desde un celular Tigo marcando el *300 - WhatsApp 3003330000 - Facebook.com/TigoCol y tiendas Tigo.
Tiendas más cercanas: EDATEL CAUCASIA Carrera 13 # 20 56, C.P. 052410

Las entidades que ejercen funciones de inspección, vigilancia y control:
SIC: Superintendencia de industria y comercio. Línea gratuita 018000910165. Carrera 13 No. 27-00. Código postal 110311, Bogotá D.C. - Email: contactenos@sic.gov.co / www.sic.gov.co

A partir del 01 de enero de 2018 existe un nuevo Régimen de Protección de sus derechos, contenido en la Resolución CRC 5111 de 2017 podrás consultarla en nuestro portal web.

FABRICANTE DE SOFTWARE: COMPUTEC OUTSOURCING SAS• NIT:900.646.251-1 • SOFTWARE: SELECT • FABRICANTE DEL SOFTWARE: COMPUTEC OUTSOURCING SAS

PROMOCELL

NIT: 1066512093-3
Régimen simplificado
Venta de Celulares Prepago.
Servicio de Fotocopias, Recargas,Impresiones, internet

DÍA	MES	AÑO
07	03	2025

7724755 - 317 320 4601
Calle 11 N° 5A - 13
Ayapel - Córdoba

FACTURA DE VENTA
Nº 0671

CLIENTE: WSP Ingenieros SAS **C.C. O NIT:** 901770593
DIRECCIÓN: **TEL:**

CANT.	ARTICULOS Y/O SERVICIOS	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	Recargas todo incluido	$	32.000
	x 30 dias		
	Cel: 3022539276		
	Ever Guerrero		

PROMOCELL
NIT: 1066512093-3
CANCELADO

Comprador:	Vendedor:	SUB-TOTAL	32000
CC.	CC.	TOTAL $	

ESTA FACTURA DE VENTA SE UNIFICA COMO TITULO VALOR SEGÚN LA LEY 1231 DEL 17 DE JULIO DE 2008, E INCORPORA REQUISITOS EN EL ART. 617 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

Impresos Artes Gráficas - Ronald N. NIT: 10951517 -2

PROMOCELL

NIT: 1066512093-3
Régimen simplificado
Venta de Celulares Prepago.
Servicio de Fotocopias, Recargas, Impresiones, internet

DIA	MES	AÑO
07	03	2025

7724755 - 317 320 4601
Calle 11 N° 5A - 13
Ayapel - Córdoba

FACTURA DE VENTA
Nº 2507

CLIENTE: USP ingenieros Sas **C.C. O NIT:** 901770593
DIRECCIÓN: **TEL:**

CANT.	ARTICULOS Y/O SERVICIOS	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	Recarga todo incluido	$	32 000
	x 30 dias		
	Cel: 3107166991		
	Fernando Berrocal		

PROMOCELL
VARIEDADES PROMOCELL
NIT: 1066512093-3
CANCELADO

Comprador:	Vendedor:	SUB-TOTAL	
CC.	CC.	TOTAL $	32.000

ESTA FACTURA DE VENTA SE UNIFICA COMO TITULO VALOR SEGÚN LA LEY 1231 DEL 17 DE JULIO DE 2008, E INCORPORA REQUISITOS EN EL ART. 617 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

Impresiones Artes Gráficas - Ronald N. NIT: 10951517 -2

ALMACENES EXITO INVERSIONES SAS
NIT 900389508-4
Cra 48 32 B Sur 139

ENVIGADO - COLOMBIA

RESPONSABLE DE IVA- GRAN CONTRIBUYENTE- RETENEDORES DE IVA- RESOLUCION DIAN 000200 DE 27-12-2024 -

Fecha Validación DIAN: 2025-03-21 16:23:23-05:00

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. ME00684584

CLIENTE: Consumidor Final
NIT/CC: 50995463
DIRECCIÓN: CR 48 NO 32B SUR 139
CIUDAD: ENVIGADO - COLOMBIA
EMAIL: yescuadrado@hotmail.com
ATTN: Consumidor Final
TELEFONO: 3332408363

FECHA ELABORACIÓN: MARZO 21 DE 2025 16:20:22
FECHA VENCIMIENTO : MARZO 21 DE 2025
PERIODO: Desde 2025-03-01 hasta 2025-03-31
No PEDIDO : PSE-106762390
DIRECCION PTO ENT:
FORMA DE PAGO: Contado
MEDIO DE PAGO: Transferencia Débito

ITEM/PLU	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	DCTO	IMPUESTO %	IMPUESTO VALOR	VALOR TOTAL
595633	1.- PAQUETE L $19900	1.00	16,506.00		IVA 19.00	3,136.00	16,506.00
					INC 4.00	259.00	

¡Hola, yenis cuadrado!

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 1353770677
Empresa: Almacenes Éxito Inversiones S.A.S
Descripción: Paquete 19900
Valor de la Transacción: $ 19.900
Fecha de Transacción: 21/03/2025

OBSERVACIONES:

Base impuesto al consumo : 6472.00

VALOR BRUTO	16,506.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
IVA 19.00%	3,136.00
IMPUESTO AL CONSUMO 4.00%	259.00
TOTAL FACTURA COP	**19,901.00**

Recibida por:

CUFE : 2e9bbf5a9782e3f62f590de9c239b20ccf8af640c56787e01363962985a882df0a0dcc47ad30f685a2dd5c7decf23410

Representación Gráfica de Factura electrónica de Venta

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Tipo de operación: Estándar - 10

NUMERACION AUTORIZADA POR LA DIAN SEGUN RESOLUCION 18764063999053 DEL 19 DE ENERO DE 2024 RANGO AUTORIZADO CON PREFIJO ME00 DEL 1 HASTA 999999 VIGENCIA 18 MESES OF. PPAL ENVIGADO CRA. 48 NO. 32B SUR - 139 CONMUTADOR: 6049696

Hola, LUIS DAVID TRUJILLO VERGARA

Factura electrónica de venta de servicios móviles

Fecha expedición factura: 28/02/2025

Periodo facturado: 28/02/2025 al 28/03/2025

SERVICIOS MÓVILES

tigo

Datos de tu factura y pago

CC/NIT: 1066528930
cl 13 50 69
CAUCASIA - Antioquia

Número de línea:	3007202869	Paga con este número
Número de cuenta:	9027760746-26	
Número de factura:	BCPT118008861	

Fecha límite de pago:

21 de Marzo de 2025

En caso de no pagar tu factura, el servicio se suspenderá el 26 de marzo de 2025

Valor total a pagar:

$46.013,00

Resumen de esta factura — Más detalles al reverso

Cargos básicos del plan	$	45.899,99
Cobros adicionales	$	113,06
Ajustes adicionales	$	-0,05

El valor a pagar en tu factura de este mes varió por:

LEE AQUI

• Cobro de intereses por mora por haber pagado después de la fecha límite de pago.

Paga tu factura fácil y seguro en tigo.com.co/pago

Con Tarjeta de crédito VISA mastercard AMERICAN EXPRESS Diners Club INTERNATIONAL Tarjeta débito pse Nequi

¡Despreocúpate! **Programa el pago automático** con tarjeta de crédito o débito en **mi.tigo.com.co**

Medios de pago: Presenciales Bancolombia, BBVA, Davivienda, Bogotá, ScotiaBank, Cfa, Coopenessa, Gana, Apostar, Susuerte, Exito, Carulla, Jumbo, Surtimax, Home Art, Olímpica, Consumo, Mercaldas, Efecty, Supergiros, Baloto, Puntored, Reval, Pagafácil, Ptm, Pagatodo, MovilRed, FullCarga, Tiendas TIGO. **Digitales** Con Tarjeta Debito: Página Web TIGO (PSE, Nequi, Botón BANCOLOMBIA), App MiTigo (PSE, Nequi, Botón. BANCOLOMBIA) Con Tarjeta Crédito: Página Web TIGO (Visa, Mastercard, Amex, Dinners), App MiTigo (Visa, Mastercard, Amex, Dinners)
Otros Medios de Pago: Sistemas de audio-respuesta, cajeros electrónicos, datafonos, portales web bancos.

CODIGO CUFE DIAN bed0197d27 4f265828f83 75f951a6b2f6e90acd00c0eaa12a9fd18b59e3188a41593e93a156707 7d68ca0fe2ce404e01

COLOMBIA MÓVIL S.A E.S.P - NIT:830114921-1 / CL 127 A 53 A 45 TO 2 P 5 Codigo Postal 11001 Bogotá, D.C. - Colombia / Tel: 01 800 3000000 - SOMOS AUTORRETENEDORES (Resolución 02135 del 17 de marzo del 2004). GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES RETENEDORES DE IVA. Autorización numeración de facturación DIAN No, 18764082355735 del 28 de Octubre de 2024 a 28 de Octubre de 2026, de la BCPT 100000000 a la 149999999. **Factura electrónica de venta Nº BCPT118008861** Fecha expedición factura: 2025-02-28 a las 10:48. **Forma de pago 2**: Crédito.

Número de celular: 3007202869
CC/NIT: 1066528930

Código recaudo
500

Pago Total $46.013,00

Fecha límite de pago: 21 de marzo de 2025

(415)7707316035001(8020)902776074626(3900)046013(96)20250321

COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S NIT. 900.646.251-1

Tu Plan 45 Mil Incluye: **60GB para navegar** 20GB para compartir | **Minutos** Ilimitados todo destino nacional USA, Pto. Rico y Canadá marcando 00414 | Mensajes de texto ilimitados | **Apps que no se acaban**

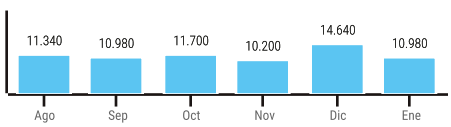
Tu factura de este mes

Cargos básicos + Cobros adicionales + Ajustes adicionales = **$46.013,00**

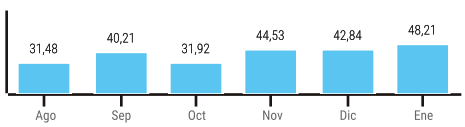
Cargos básicos del plan	Valor sin IVA	% Dto	Descuento	Impo consumo	IVA	Total con Impto
Número de línea : 3007202869	**Período de facturación : 28/02/2025 al 28/03/2025**					
Pospago Fidelizacion 5.0 Plus+	$ 4.832,00	0.00%	$ 0,00	$ 193,28	$ 918,08	$ 5.943,36
Paquete SMS Fidelizacion 5.0 Plus+	$ 43,00	0.00%	$ 0,00	$ 0,00	$ 8,17	$ 51,17
Paquete Datos Fidelizacion 5.0 Plus+	$ 33.534,00	0.00%	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.371,46	$ 39.905,46
Subtotal	**$ 38.409,00**		**$ 0,00**	**$ 193,28**	**$ 7.297,71**	**$ 45.899,99**
Subtotal cargos básicos						**$ 45.899,99**
Cobros adicionales						
Interés por Mora 1.96%	$ 95,01	0.00%	$ 0,00	$ 0,00	$ 18,05	$ 113,06
Subtotal cobros adicionales						**$ 113,06**
Ajustes adicionales						
Ajuste al peso	$ -0,05			$ 0,00	$ 0,00	$ -0,05
Subtotal ajustes adicionales						**$ -0,05**
Saldos anteriores						
Saldo anterior	$ 46.006,00					$ 46.006,00
Valor pago anterior	$ -46.006,00					$ -46.006,00
Subtotal saldos anteriores						**$ 0,00**

Resumen de consumos

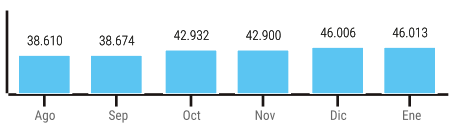
Histórico consumo de Voz Minutos / Segundos



Histórico consumo de Datos (Gb)



Evolución del consumo en miles de pesos



Detalle de consumos

Detalle de eventos desde el móvil: 3007202869

Fecha	Hora	Duración	Unidad	Origen	Destino	Descripción	Tipo	Valor Unidad	Valor Total

Fecha	Hora	Duración	Unidad	Origen	Destino	Descripción	Tipo	Valor Unidad	Valor Total

Información de interés

Si el estado de tu cuenta presenta mora, se verá detallada en esta factura. Te invitamos a realizar el pago que tienes pendiente. Si pasados 20 días calendario después de recibida esta factura no vemos el pago, reportaremos tu estado de cuenta como moroso a las centrales de riesgo lo cual afectará tu historial crediticio. Con este mensaje, damos cumplimiento a la ley 1266 de diciembre de 2008 (Ley de Habeas Data).

En caso de presentar una reclamación en relación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalado en la factura, solamente se deberá proceder al pago de las sumas que no sean objeto de reclamación. Si las sumas objeto de reclamación no son procedentes al finalizar el trámite de la PQR, será cobrado en la próxima factura. En virtud de esta factura, me obligo a pagar incondicionalmente a la orden de Colombia Móvil S.A E.S.P o a su legítimo tenedor, el valor total de esta obligación.

Medios de atención: Líneas de atención al cliente: 01 8000 42 22 22 o 118, desde un celular Tigo marcando el *300 - WhatsApp 3003330000 - Facebook.com/TigoCol y tiendas Tigo.
Tiendas más cercanas: EDATEL CAUCASIA Carrera 13 # 20 56, C.P. 052410

Las entidades que ejercen funciones de inspección, vigilancia y control:
SIC: Superintendencia de industria y comercio. Línea gratuita 018000910165. Carrera 13 No. 27-00. Código postal 110311, Bogotá D.C. - Email: contactenos@sic.gov.co / www.sic.gov.co

A partir del 01 de enero de 2018 existe un nuevo Régimen de Protección de sus derechos, contenido en la Resolución CRC 5111 de 2017 podrás consultarla en nuestro portal web.

FABRICANTE DE SOFTWARE: COMPUTEC OUTSOURCING SAS• NIT:900.646.251-1 • SOFTWARE: SELECT • FABRICANTE DEL SOFTWARE: COMPUTEC OUTSOURCING SAS

Bogotá, 31 de marzo de 2025

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
NIT. 800.215.807-5

DEBE A:

WSP INGENIEROS SAS
NIT. 901.770.593–7

POR CONCEPTO DE: VEEDURÍA TÉCNICA COMUNITARIA

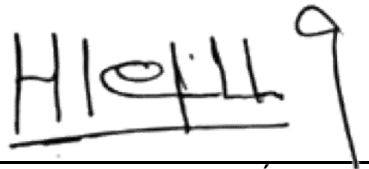
PARA EL CONTRATO CONTRATO No. 1009 DE 2022 CUYO OBJETO ES LA "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0"., CORRESPONDIENTE AL PERIODO

MARZO DE 2025

LA SUMA DE: **$ 141.900**

SON: CIENTO CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE

Atentamente,



HUGO HERNAN GARZÓN URREA
Director de Interventoría

WSP CONSULTORES COLOMBIA S.A.S.
INTERVENTORÍA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA CON OBRAS DE VEEDURÍA TÉCNICA COMUNITARIA
MARZO DE 2025

No.	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	VALOR
1	Refrigerio reunión con veeduría 26 de marzo de 2025	Magnolia Gomez Plata	$ 18.000,00
2	Refrigerio reunión con veeduría 26 de marzo de 2026	WSP Ingenieros SAS	$ 125.500,00
VALOR TOTAL VEEDURIA TECNICA COMUNITARIA			**$ 143.500,00**
TARIFA CONTRACTUAL /MES			**$ 258.000,00**
CANTIDAD TOTAL			**0,55**
TOTAL A FACTURAR VEEDURIA TECNICA COMUNITARIA			**$ 141.900,00**



Firma

Nombre: Hugo Hernán Garzón Urrea
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-25235 CAU

MEMORANDO TECNICO

PARA: Hugo Hernán Garzón Urrea

DE: Nauris Jiménez Díaz

ASUNTO: Proyecto 1942. Gestión Social marzo de 2025 contrato interventoría 1009 de 2022

FECHA: March 31, 2025

---

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

El día 26 de marzo de 2025, se llevó a cabo la reunión con los miembros de la Veeduría Ciudadana Puente Marralú, en esta actividad el Ingeniero Omar López Residente WSP INGENIEROS SAS, les informó que esta interventoría desde el inicio del proyecto ha estado realizando acompañamiento al contratista Consorcio Puente Marralú en las actividades realizadas. En el mes de marzo de 2025 ha realizado las siguientes actividades: traslado e instalación de los carros de avance para la construcción de las dovelas de los Voladizos 3 y 4. Llenado e instalación de los Bolsacretos para la protección del talud en la margen izquierda del Rio San Jorge, hasta la fecha lleva un avance de obra del 56%.

En la gestión social se viene haciendo seguimiento al cierre de las PQRS, actividades de cultura vial y reuniones con el Comité de Participación Comunitaria en avances del proyecto, también se les informó que para el mes de abril se está programando la Socialización de avance de obra con las comunidades.

2. COMPROMISOS

La Interventoría WSP INGENIEROS S.A.S, tiene como compromiso seguir gestionando ante la personería del Municipio de Ayapel, la programación para la capacitación a la veeduría en el mes de abril del 2025, debido a la incapacidad que ha presentado la personera no ha sido posible el desarrollo de la actividad.

3. INFORME

Teniendo en cuenta las actividades realizadas con la veeduría ciudadana Puente Marralú, en este mes de marzo de 2025, estos presentaron inquietudes que como veedores la comunidad les ha manifestado, temas relacionado con el desarrollo de la obra, estas inquietudes fueron respondidas por el residente de la interventoría, cumpliendo con las expectativas de los miembros de la veeduría, que cada día han adquirido conocimientos legales, técnicos, sociales y ambientales que son indispensables para un proyecto de infraestructura.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La participación ciudadana es, sin duda, un dispositivo democrático que mejora la eficiencia y la eficacia de la gestión pública le abre camino a la transparencia, facilita el diálogo entre administraciones y ciudadanos, en esa perspectiva favorece un cambio de visión a funcionarios, líderes y pobladores sobre su papel en el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad. La participación tiene también un papel determinante en la orientación de las políticas públicas, en la construcción de procesos de planeación que se orienten a la inclusión, la equidad, el desarrollo sostenible y en especial el control social. En la búsqueda de ejercer un control social a las obras de infraestructura, contribuyendo con el desarrollo y crecimiento económico y social de las comunidades.

5. ANEXOS

Memorias de reunión

Soportes o factura de costos

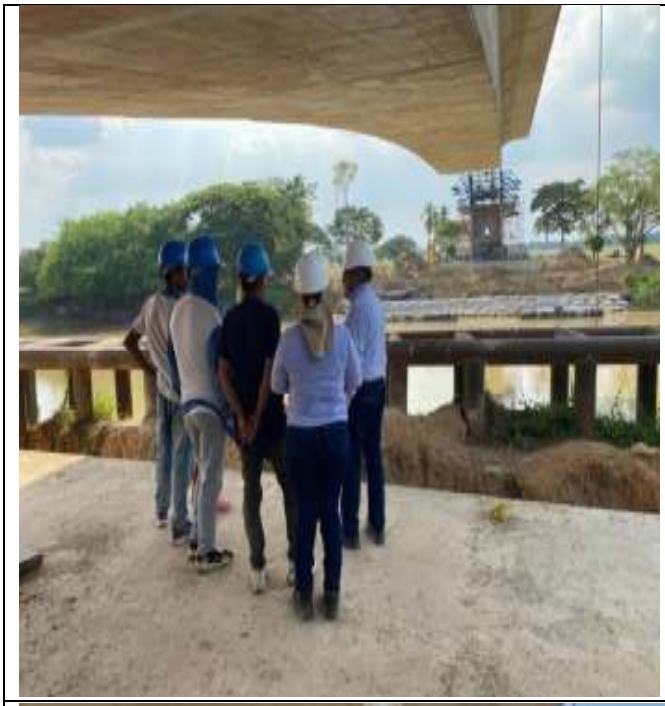
Cordialmente:



Nauris Jimenez Diaz

Profesional Social

	Contrato No. 1942 2022			REGISTRO FOTOGRAFICO	CONSULTORIA COLOMBIA SAS
	27	03	2025	**CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO SAN JORGE EN LA VEREDA MARRALU Y EL MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE DEL MUNICIPIO DE AYAPEL CONDUCE AL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO**	
	DIA	MES	AÑO		
	GESTION SOCIAL				Hoja __ De ___

	
	
Se observa la construcción del puente sobre el Rio San Jorge.	Seguimiento y visita a la obra por parte de la Veeduría Puente Marralú en el proyecto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 26-03-25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 30
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Regional 5: Propreimos y Proyectos **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Córdoba

CONTRATO DE OBRA No. LP-MA-003-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Puente Marralú

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Construcción del puente sobre el Río San Jorge en la Vereda de Marralú y mejoramiento de la vía que desde el Municipio de Ayapel conduce al municipio de Pueblo Nuevo.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1009-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: WSP. INGENIEROS SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Reunión y Recorrido de la Vaeducción Puente Marralú para poder dejar avance de obra y dar respuesta a inquietudes de la comunidad a través de ella.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Actividades Realizadas
Avance de obras
Inquietudes y Respuesta.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 5

FECHA: 26-03-25 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 26 de marzo del 2025 se dio inicio a la reunión con los miembros de la Veeduría ciudadana quienes mediante reunión con atención al Ingeniero Omar López Residente de la Interventoría en la cual se explico que el contratista viene realizando

- Llenado e instalación de bolsa cuelo en la abrazadera del Río San Jorge
- Traslado e instalación del cono de drenaje para la construcción de los Voladizos 3 y 4.
- Se finalizó con la instalación de Acero de refuerzo y las formaletas de la pantalla y aletas del estribo 1.

El avance de la obra va por 55.81 % y el avance programado es 49% .

También se le informó que se vienen dando respuesta a los PQRS.

Los miembros de la Veeduría dieron atención de varias inquietudes

1º Manifestación que el contratista estaba derramando pequeñas cantidades de Lechada para el llenado de los bolsacretos en el río

Rta El ingeniero Omar les informó que le interventoría solicitó al contratista tomar medidas para poder continuar con la actividad y el contratista organizo el tema y después reinició dicha tarea.

2º La comunidad manifestó su descontento con el contratista porque por petición de unas personas de la comunidad se rodó el puente hacia el lado derecho?

La interventoría manifestó que en ningún momento se ha hecho eso ya que pesada tiene sus lineamientos y dicen que no se pueden modificar por capricho de X personas.

3º Manifestación que el contratista deje la bolcagua en el medio del río los fines de semana que no laboran dispuesta

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

do el paso de los chalupas que ellos utilizan para pescar?
El residente de la Interventoría informo que la semana pasada se le solicitó al contratista tomar medidas adecuadas para que la comunidad continuara haciendo sus actividades de la pesca.

4º) Tienen entendido que se va a modificar el trazado de la vía en la margen izquierda del Río San Jorge?
El contratista esta realizando un nuevo trazado y realizando un presupuesto para garantizar que con el diseño que diseñe se pueda dar transitabilidad a la vía hasta Puerto Nuevo. Porque el gobierno manifesto que no hay más dinero pero esta obra.
Los Veedores manifestaron positivismo con el avance del puente y que se hace tendido en cuanto los estándares adecuados.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 5
		FECHA	26 - 03 - 25 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Teofilo Ramirez	Presidente	Veeduria	
Carmen Vergara	secretaria	Veeduria	Carmen
Wilfrido V.	Fiscal	Veduria	Wilfrido
Ernal Segura V.	vocal	Veduria	Ernal S.V.
Mevis Sueres	Tesorera	Veeduria	Mevis.S
Omar López A.	Resid. Interv.	W.S.P.	
Mauris Jiménez Díaz	Prof Social	W S P.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Factura Electrónica De Venta No. FEV 1165
Ver. UBL 2.1

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Moneda: COP
Total de Lineas: 1

Fecha de Validación: 26/03/2025 03:57 PM
Fecha de Generación: 26/03/2025 03:57 PM
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN No responsable
(48) Impuesto sobre las ventas - IVA

Emisor : MAGNOLIA GOMEZ PLATA
Razón Social: PANADERIA LA EXQUISITA AYAPEL MG
NIT: 37948782-5
Teléfono: + (57) 3145639249
Correo Electrónico: magnoliag2020@hotmail.com
Dirección: CL 9 4 26
Departamento: CÓRDOBA
Municipio: AYAPEL

Receptor : WSP INGENIEROS SAS
Razón Social WSP INGENIEROS SAS
NIT: 901770593-7
Teléfono: N/A
Correo Electrónico: omarh.lopez@wsp.com
Dirección: N/A
Responsabilidad Tributaria: ZZ
País: Colombia
Departamento: CÓRDOBA
Municipio: AYAPEL

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	PAN999	PANES	PANADERIA VARIOS	12.00	unidad	1,500.00	18,000.00	0	0.00	**18,000.00**

Detalles:
Son: DIECIOCHO MIL PESOS
No Somos grandes contribuyentes. Esta factura obra como titulo valor, cumple con todos los requisitos y presta merito ejecutivo de acuerdo al articulo 1 de la ley 1 231 de julio 17 de 2009. La mora en el pago causa intereses máximo legal vigente de acuerdo a la ley, a partir de la fecha de vencimiento.
CUFE :
3a9852ae94224fb6dba20acd5480c8853ffc47cb4d3a8b6aa9cec7eec3c4c5d51ea0f427d5d1bd556c01f8767dac07d0

Detalle de Venta	
Subtotal :	COP 18,000.00
Descuento :	COP 0.00
Monto Bruto :	COP 18,000.00
Monto IVA :	COP 0.00
Total Venta:	COP 18,000.00
Total:	COP 18,000.00

Firma Digital:
NJGipZBlZ5QVj8yYcbxStw8M0d256Sz7TaMHF5VHufPRDqPWcxGH6CsBlq3q9g9g a8dfHfadTvvHAo9al1Qqf6cM6dZomkb+wj8H+B3cGpZD/5fjGH9JbCG8LrkoXzLN
Yz1K6NKJStdKQbB6bKmxo/CAiPoEsGj1E6lTmSwZ/lLQogngdQ0chPNwmcX2VVcX NC6T2Vq+O5szGeMpkNd6CF4UYAzwhLuDvbkGopM0YsQ1xGmMvfXw2HyWAHEFXjcR
E1ga7W/cKqMjcPPKU1fiflZmUdADkhhuRDHDcKmH+4Cg6nHBoCfwojJ/T0rCvfnl 0DCMwHkzMomlLfcKxMlgfQ==

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764090121445 entre los rangos de Facturación del 995 al 1200 usando el prefijo FEV con vigencia entre las fechas 2025-03-07 al 2025-09-07.

Generada por: FACTOA https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

DOCUMENTO EQUIVALENTE

DOCUMENTO DE COMPRA DE BIENES O SERVICIOS A CONTRIBUYENTES DEL REGIMEN SIMPLIFICADO DEL IMPUESTO A LAS VENTAS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA .

WSP CONSULTORES COLOMBIA S.A.S.
NIT. 901498331-9

No. DOCUMENTO: [ ]

CIUDAD: Ayapel

DECLARANTE: ____

FECHA: 26-marzo-2025

NO DECLARANTE: X

NOMBRE DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO GRAVADO: Judith Garces Otero

NIT: 50.992.799

DIRECCION: Ayapel TELEFONO 3114075307

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO ADQUIRIDO

Refrigerio reunión veeduria

VALOR

VALOR TOTAL DE LA COMPRA DEL BIEN O SERVICIO	$ 125.500
RETENCIÓN EN LA FUENTE	$
RETENCION EN LA FUENTE POR ICA APLICADA 9,66/1000	$
VALOR NETO A PAGAR	$ 125.500
OTROS DESCUENTOS	$
VALOR DE LA RETENCION EN LA FUENTE POR IVA	$

Judith G.

FIRMA DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO
C.C 50992799

WSP INGENIEROS SAS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

CONTRATO 1009 DE 2022

INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0”.

INFORMES DIRECTOR INTERVENTORÍA, GERENTE DE INTERVENTORIA Y ESPECIALISTAS
ACTA 20

PERIODO MARZO DE 2025

Carrera 19 # 93 A 45
Bogotá, Colombia
T+ 57 1 756 2989

wsp.com

CONTRATO 1009 DE 2022 (8 DE JUNIO DE 2022)

"INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

INFORME EJECUTIVO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA No. 19

PERIODO: 1 A 31 DE MARZO DE 2025

WSP CONSULTORES COLOMBIA SAS

BOGOTA D.C. 2025

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 3

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4

2.1 ESTADO DEL CORREDOR VIAL 4

2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 5

3 ACTIVIDADES REALIZADAS 6

3.1 SEGUIMIENTO CONVENIO 2062 DE 2021 6

3.2 SEGUIMIENTO CONTRATO DE OBRA LP-MA-003-2023 9

3.3 SEGUIMIENTO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1009 DE 2022 14

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 19

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene las actividades realizadas en el mes de febrero de 2025 por el director de Interventoría del Contrato 1009 de 2022, cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

Contrato de Interventoría originado en el Convenio No.2062 de 2021 suscrito por el INVIAS con los entes territoriales; Gobernación del Departamento de Córdoba y el Municipio de Ayapel, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCION A VIAS REGIONALES EN EL MUNICIPIO DE AYAPEL, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS DEL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0.

El Municipio de Ayapel a través de la Licitación Pública No. LP-MA-003-2023 adjudicó el 26 de abril de 2026 al Contratista Consorcio Puente Marralú el contrato cuyo objeto es "CONSTRUCCION DE PUENTE SOBRE EL RIO SAN JORGE EN LA VEREDA MARRALU Y EL MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE DEL MUNICIPIO DE AYAPEL CONDUCE AL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO", contrato LP-MA-003– 2023 suscrito el 16 de junio de 2023.

El acta de inicio de los contratos de interventoría y de obra son emitidas el 1 de agosto de 2023 y 2 de agosto de 2023 respectivamente. Contratos de obra e interventoría prorrogados hasta el 30 de septiembre de 2025.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Las obras objeto del Convenio 2062 de 2021 están localizadas en el Municipio de Ayapel Departamento de Córdoba y tiene como objetivo fundamental mejorar la conexión vial entre los municipios de Ayapel y Pueblo Nuevo, con la construcción de un puente sobre el rio San Jorge localizado en la vereda Marralú con una luz de 110 m de longitud y accesos de 55 m.



Ilustración 2-1 Localización del Proyecto
Fuente: Sistema de información vial - INVIAS

2.1 ESTADO DEL CORREDOR VIAL

El corredor vial entre el sector Las Delicias y el Corregimiento de Marralú tiene una longitud de 8 km con topografía plana, en material de afirmado y algunos tramos en placa huella, con un ancho entre 3.0 a 6.0 m. Sector intervenido en algunos tramos en mal estado con el objeto de mejorar el flujo de vehículos hasta el Rio San Jorge. La vía de 52 km entre la margen izquierda del rio San Jorge y Pueblo Nuevo, igualmente es en afirmado, con algunos tramos en placa huella y presenta sectores críticos que no permite el normal flujo vehicular en los primeros 8,2 km.

Cuando terminen las obras del puente sobre el Rio San Jorge es recomendable que el departamento de Córdoba y/o la Alcaldía de Ayapel destinen recursos adicionales para la construcción, adecuación y mejoramiento por lo menos de los 8,2 km de vía que garanticen la continuidad del corredor vial entre Las Delicias (municipio de Ayapel) y la cabecera municipal de Pueblo Nuevo.

2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Con base en los diseños aprobados y con los recursos asignados al Convenio 2062 de 2021, a través del contrato de obra LP-MA-003-2023 a cargo del Consorcio Puente Marralú, se ejecuta la construcción de un puente vehicular en voladizos sucesivos con una luz principal libre de 110 m y dos accesos de 55 m cada uno.

La superestructura del puente consta de una viga cajón unicelular, longitudinalmente se dispone un arranque sobre cimbra de 4.40m, una dovela de 3.30m, tres dovelas de 3.50m, seis dovelas de 4.0m, tres dovelas de 4.50m y una dovela de cierra de 3.00m. Los nervios tienen un espesor constante de 0.55m, mientras la losa inferior varía de 0.90m en los arranques hasta 0.22m en el centro de la luz. La altura de la dovela de arranque tiene una altura de 5.50m, equivalente a 1/20 de la luz principal, y de 2.40 en el centro de la luz.

Puente cimentado sobre pilotes en concreto reforzado de diámetro 1,50 m: 15 pilotes de 32 m de profundidad en la pila derecha y 2 pilotes de 21 m en el estribo derecho, la pila izquierda estará cimentada con 15 pilotes de 32 m de profundidad y 3 pilotes de 32 m de profundidad.

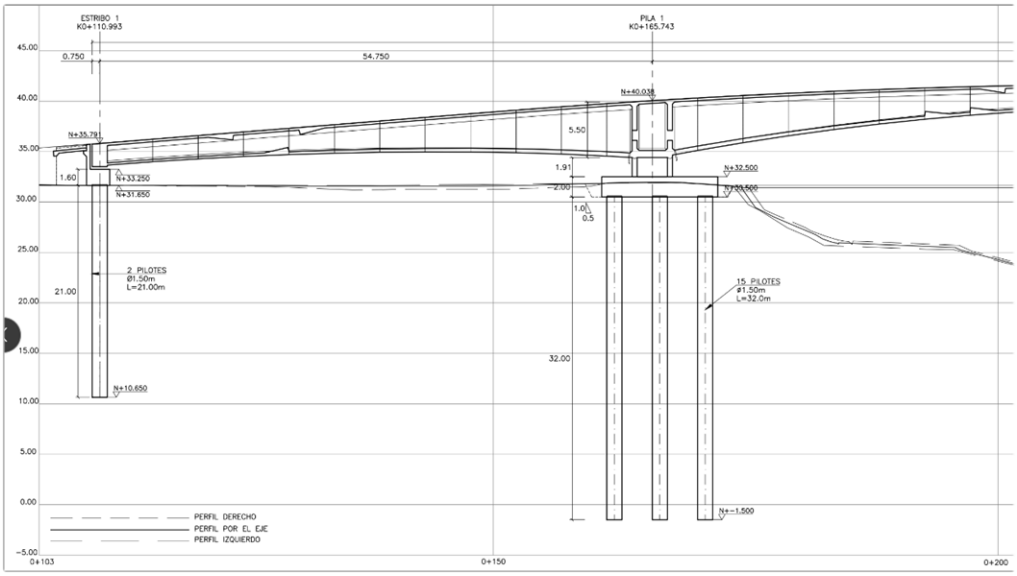


Ilustración 2 2 Perfil puente

Fuente: Estudios y diseños – Consorcio Puente Marralú

El alcance del mantenimiento vial de algunos sectores en mal de estado y poco transitables, de ajustará con base en los recursos disponibles en el contrato de obra.

3 ACTIVIDADES REALIZADAS

Seguimiento del convenio No.2062 de 2021, supervisión de las actividades del Consorcio Puente Marralú y la Dirección y coordinación de las actividades del personal de interventoría, todas encaminadas a lograr el objetivo del proyecto.

3.1 SEGUIMIENTO CONVENIO 2062 DE 2021

En la siguiente tabla presentamos los datos del convenio 2062 de 2021, en la que resaltamos termina el 31 de diciembre de 2025, plazo requerido para ejecutar las obras y realizar su respectiva liquidación:

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2062 DE 2021	
Objeto:	"**AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCION A VÍAS REGIONALES EN EL MUNICIPIO DE AYAPEL**, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".
Integrantes.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (CONTRATACION INTERVENTORÍA) GOBERNACIÓN DE CORDOBA (SUMINISTRA DISEÑOS) MUNICIPIO DE AYAPEL (CONTRATACIÓN OBRA PÚBLICA)
Plazo:	**Fecha Inicio:** 12-Nov-2021 **Fecha Terminación Inicial**- 31-Dic-2024 **Fecha Finalización Actual:** 31-Dic-2025
Valor:	**$ 33.410.000.000** Recursos vigencia 2022-2023-2024 girados por el INVIAS en un 100%
Cuenta Conjunta:	Cuenta Corriente Bancolombia No. 628-000002-55 Genera rendimientos financieros **Rendimientos financieros a 31 de diciembre de 2024 $92.063.215,96**

Fuente: Documentos contractuales

Rendimientos financieros Cuenta del Convenio 62800000255 de Bancolombia.

El municipio de Ayapel realiza la devolución de los rendimientos financieros generados en la cuenta del convenio a 31 de diciembre de 2024 por un valor de $92.063.215,96, de acuerdo con la relación descrita en la siguiente tabla:

RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA DEL CONVENIO			
Mes	**Valor consignado**	**Fecha Consignación**	**No. Consecutivo SIIF Nación**
Acumulado a dic-2023	$ 39.519.241,01	1/04/2024	248924
ene-mar 2024	$ 6.076.644,85	29/04/2024	449024
saldo mar-24	$ 443.160,58	9/07/2024	917024
abr-24	$ 2.140.649,40	9/07/2024	917124
may-24	$ 3.643.586,51	9/07/2024	917224
saldo may-24	$ 20.000,00	20/09/2024	1928524
jun-24	$ 5.771.256,88	9/07/2024	917324
jul-24	$ 5.962.858,84	20/09/2024	1928724
ago-24	$ 5.963.589,19	20/09/2024	1938324
sep-24	$ 5.771.582,16	20/11/2024	1938224
oct-24	$ 5.963.535,37	18/11/2024	1413924
nov-24	$ 5.771.356,22	31/01/2025	Reporte realizado 31/01/2025
dic-24	$ 5.015.754,83	31/01/2025	133725
Valor Total	**$ 92.063.215,84**		

Fuente: Documentos contractuales

Pendiente por parte del Municipio de Ayapel la entrega de soportes de consignación de los rendimientos financieros generados en la cuenta del convenio generados en el mes de enero y febrero de 2025.

Reunión de seguimiento del Convenio 27 marzo de 2025

Con la participación de funcionarios de La Gobernación de Córdoba, Municipio de Ayapel, Instituto Nacional de Vías, Contratista e Interventoría, en la reunión de seguimiento realizada en el corregimiento de Marralú, se establecieron los siguientes compromisos:

- La Gobernación continuará con la gestión para atender el corredor vial desde la margen izquierda del puente Marralú hacia Pueblo Nuevo, debido a que esta requiere actividades de mantenimiento de zonas críticas para garantizar un flujo vehicular normal.

  Por lo anterior, se realizó en conjunto con personal del contratista, la Gobernación y la Interventoría un recorrido de los primeros 8,2 km de la vía entre la margen izquierda del rio San Jorge y la cabecera municipal de Pueblo Nuevo. Sector que carece de material de afirmado y algunos sectores críticos con problemas en el terraplén existente, tal como se observa en el siguiente registro fotográfico:

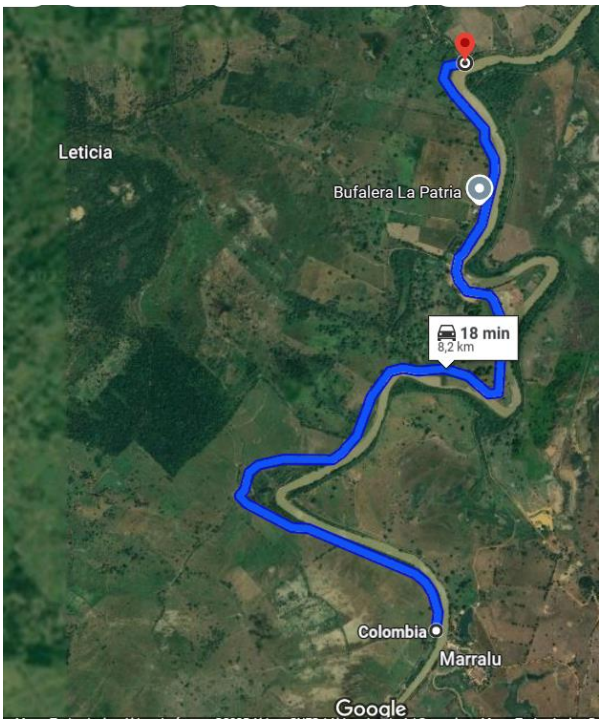




Foto 1. Sector que requiere ampliación, conformación y suministro de afirmado



Foto2. Sector con problemas en los terraplenes

- Para atender la PQR presentada por la comunidad que labora en el transporte fluvial sobre el Rio San Jorge, tanto la alcaldía, gobernación, contratista e interventoría atendieron el compromiso adquirido y en la reunión la comunidad adquirió el compromiso de entrega de un proyecto productivo para estudio del Municipio de Ayapel y de la Gobernación de Córdoba.

3.2 SEGUIMIENTO CONTRATO DE OBRA LP-MA-003-2023

El 16 de junio de 2023 se suscribió el Contrato LP-MA-003-2023, entre el Municipio de Ayapel y el Consorcio Puente Marralú. Contrato de obra con prorroga de seis (6) meses hasta el 30 de septiembre de 2025 suscrita el 13 de enero de 2025. La información general del Contrato se relaciona en la siguiente tabla:

CONTRATO DE OBRA LP-MA-003-2023 (15 DE MAYO DE 2023)		
Entidad	**MUNICIPIO AYAPEL - CORDOBA**	
Objeto:	"CONSTRUCCION DE PUENTE SOBRE EL RIO SAN JORGE EN LA VEREDA MARRALU Y EL MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE DEL MUNICIPIO DE AYAPEL CONDUCE AL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO'.	
Contratista	**CONSORCIO PUENTE MARRALU - NIT: 901711843-1**	
	CONCREARMADO LTDA	85%
	SISTEMAS ESPECIALES DE CONSTRUCCION S.A.S	10%
	VIAS Y VIADUCTOS S.A.S	5%
Plazo:	Fecha inicio: 2 de agosto de 2023	**Fecha finalización: 30 de septiembre de 2025 (26 meses)**
Valor:	**$ 33.376.871.186**	
Anticipo:	Valor anticipo $10.013.061.356 autorizado en un 100% Fiducia en proceso de liquidación **Rendimientos financiero consignados a 30 de noviembre de 2024 $16.324.459,68**	

Fuente: Documentos contractuales

Garantías del Contrato de Obra

La garantía única de cumplimiento del contrato y el seguro de responsabilidad civil fue actualizada con base en la prórroga del contrato de obra suscrita el 13 de enero de 2025, es aprobada por el Municipio de Ayapel a través del acta del 12 de febrera de 2023 firmada por el alcalde Hugo Armando Pineda Contreras, amparos relacionados en la siguiente tabla:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO POLIZA No. 68960 Endoso 2 - Berkley Internacional Seguros Colombia S.A.				
Amparo	%	Valor	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento general del Contrato	10%	$ 3.337.687.119	02/08/2023	03/02/2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 10.013.061.356	02/08/2023	03/02/2026
El pago de salarios, Prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 6.675.374.237	02/08/2023	03/10/2028
Estabilidad y calidad de las obras	30%	$ 10.013.061.356	03/10/2025	03/10/2030
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 115.239.065	03/10/2025	03/10/2030
POLIZA DE SEGURO RCE No. 802041923 Endoso 2 – Confianza S.A.				
Responsabilidad Civil Extracontractual	10%	$ 3.337.687.118	02/08/2023	30/09/2025
Otros	13.5%	$ 4.505.877.610	02/08/2023	30/09/2025

Fuente: Pólizas vigentes del Contrato de Obra LP-MA-003-2023.

Estudios y diseños

Los documentos de diseño informes y planos de construcción fueron entregados al municipio de Ayapel, al INVIAS y Departamento de Córdoba que hacen parte del convenio interadministrativo 2062 de 2021.

Los documentos entregados contienen la siguiente información:

Estudios y diseños

* VOLUMEN	* DESCRIPCIÓN	TOMOS	FOLIOS	No. PLANOS	OBSERVACIONES
I	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO PARA EL PUENTE SOBRE EL RIO SAN JORGE AYAPEL - CORDOBA (Incluye Anexo 1 Topografía, Anexo No. 02 Carteras, Anexo No. 03 Planta - Perfil, Anexo No. 04 Secciones Transversales, Anexo No. 05 Visibilidad)	1	42	16	1 Plano Planta - Perfil y 15 Planos de Secciones Transversales
II	ESTUDIO DE SUELOS COMPLEMENTARIO PARA EL DISEÑO DE LAS FUNDACIONES Y OBRAS ANEXAS PUENTE SOBRE EL RIO SAN JORGE AYAPEL CORDOBA	1	532	1	Perfil Geológico - Geotécnico
III	ESTUDIO DE HIDRÁULICA, HIDROLOGÍA Y SOCAVACIÓN PUENTE SOBRE EL RIO SAN JORGE AYAPEL CORDOBA	1	67	2	Planos de Protección Orilla Izquierda
IV	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS - DISEÑO ESTRUCTURAL PUENTE SOBRE EL RIO SAN JORGE AYAPEL CORDOBA	1	342	33	Planos Estructurales 1. Base 2. Geometría 3. Refuerzo 4. Tensionamiento 5. Muros de Contención y Proceso Constructivo

Adicional a los ajustes y complementación de los estudios y diseños, el contratista elaboró los diseños para el traslado de las redes eléctricas en la zona del corregimiento de Marralú, traslado necesario para continuar ejecutar las obras de cimentación del estribo derecho del puente.

Anticipo contrato de obra

El anticipo otorgado al contratista es utilizado en la obra en 100%, tal como se detalla en el siguiente cuadro.:

Balance recursos utilizados anticipo de obra

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR ANTICIPO	%
1	MAQUINARIA Y EQUIPOS	$ 1.400.000.000,00	13,98%
2	MATERIALES	$ 5.090.000.000,00	50,83%
3	TRANSPORTES	$ 491.997.519,80	4,91%
4	COSTOS DE PERSONAL	$ 1.500.000.000,00	14,98%
5	IMPUESTOS MUNICIPIO DE AYAPEL	$ 1.531.063.836,00	15,29%
TOTAL		**$ 10.013.061.355,80**	**100,00%**

En relación con los rendimientos financieros generados en el PA autónomo Consorcio Puente Marralú, estos son girados a las cuentas indicadas por el INVIAS.

El valor total de los rendimientos financieros generados en la cuenta del anticipo asciende a $16.368.230,08.

Los rendimientos generados en la cuenta del anticipo en el mes de diciembre de 2023 por valor de $2.430.589,82, fueron consignados de acuerdo con las instrucciones del Municipio de Ayapel, a la cuenta corriente No: 3-0070-0-00724-2 del Banco Agrario de Colombia, siendo como titular de la cuenta el SISTEMA GENERAL DE REGALIAS DE REINTEGRO con NIT: 900517804-1, diferente a la indicada por INVIAS en el MEMORANDO INDIVIDUAL No. RADICADO: 2024I-VBOG-003286 de 2024-01-25. Trámite de traslado de recursos solicitado por la interventoría a la subdirección financiera del INVIAS.

La cuenta de anticipo o patrimonio autónomo es cancelada el 23 de octubre de 2024.

Avance contrato de obra

De acuerdo con lo establecido en el contrato de obra LP-MA-003-2023 suscrito por el Municipio de Ayapel con el Consorcio Puente Marralú, este ha presentados tres (3) actas de recibo parcial de obra considerando que el valor ejecutado es mayor al 30% del valor del contrato:

Valor Contrato	**$ 33.376.871.186**		**Anticipo:**	**$ 10.013.061.356**
VALOR EJECUTADO			AMORTIZACION ANTICIPO	
Mes	Valor acta parcial	%	Amortizacion	%
Acta 1	$ 10.958.781.717	33%	$ 3.287.634.515	33%
Acta 2	$ 4.094.709.580	12%	$ 1.228.412.874	12%
Acta 3	$ 2.870.665.572	9%	$ 861.199.672	9%
Total	**$ 17.924.156.869**	**54%**	**$ 5.377.247.061**	**54%**
Saldo por ejecutar	$ 15.452.714.317	46%		
		Saldo por amortizar	$ 4.635.814.295	

El avance del proyecto a 31 de marzo de 2025 corresponde a una inversión total de $17.924.156.869 que representa el 54%% del valor del contrato, cumpliendo con el programa de obra aprobado.

Avance físico puente Marralú

El contratista termina la cimentación profunda requerida en las pilas y estribos del puente Marralú y avanza con la superestructura del puente, detallada en la siguiente tabla:

AVANCE CONSTRUCCION PUENTE DE MARRALÚ				
ELEMENTO	**UBICACION**	**SUBELEMENTO**		**AVANCE**
Estribo 1	Cimentación	Pilotes	2 Pilotes de 21 m de longitud	100%
		Viga cabezal	1 viga cabezal (11m x 2.30m x 1.60m)	100%
	Superestructura	Dovela extrema	11,00 x 1,5 x 2,15	100%
Pila 1	Cimentación	Pilotes	15 Pilotes de 32 m de longitud	100%
		Zapata	1 Zapata (11.5m x 20.5m x 2.0m)	100%
	Superestructura	Columna	1 columna (6.10m x 4.00m x 1.91m)	100%
		Zona central	Losa inferior (11,0 x 9.0 x e prom = 0,45)	100%
			4 Muros e=0,45: 2 de 6,0 x 4,77 y 2 de 4,10 x 4,77	100%
			Losa superior (11 x 9,0 x e prom.= 0,36)	100%
Voladizo 1 y 2	Superestructura	Dovelas	11/11 Dovelas	100%
Dovela-Precarga	Superestructura	Dovela	11,0 x 2,0 x 2,20	0%
Voladizo 3 y 4	Superestructura	Dovelas	11/11 Dovelas	0%
Pila 2	Cimentación	Pilotes	15 Pilotes de 32 m de longitud	100%
		Zapata	1 Zapata (11.5m x 20.5m x 2.0m)	100%
	Superestructura	Columna	1 columna (6.10m x 4.00m x 1.91m)	100%
		Zona central	Losa inferior (11,0 x 9.0 x e prom = 0,45)	100%
			4 Muros e=0,45: 2 de 6,0 x 4,77 y 2 de 4,10 x 4,77	100%
			Losa superior (11 x 9,0 x e prom.= 0,36)	100%
Estribo 2	Cimentación	Pilotes	3 pilotes de 31 m de longitud	100%
		Viga cabezal	(11m x 2.30m x 1.60m)	40%
	Superestructura	Dovela extrema	11,00 x 1,5 x 2,15	0%

Fuente. Informes de interventoría

Seguimiento grafico de las obras del puente:

AVANCE FISICO OBRAS PUENTE MARRALU

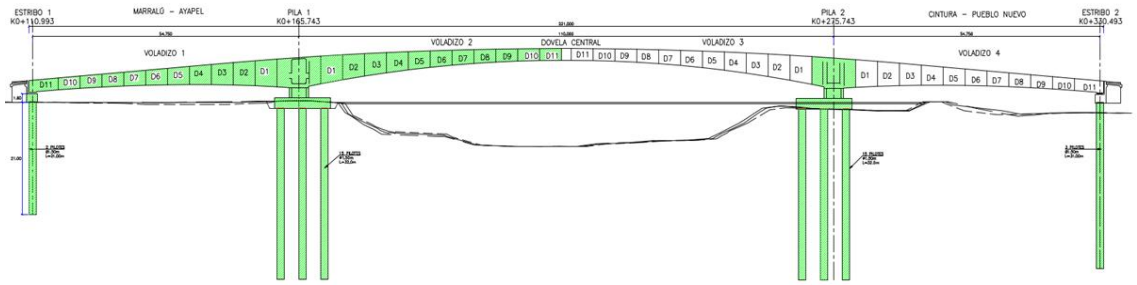




Ilustración Dovela 1 a 11 Voladizo 2



Ilustración Dovela zona central pila 2



Ilustración – Vista actual del avance de la construcción del puente de Marralú

AVANCE FISICO OBRAS PUENTE MARRALU

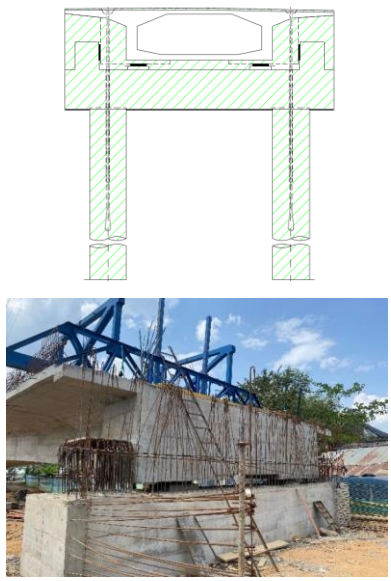


Ilustración estribo 1



Ilustración estribo 2

Sobre la orilla izquierda del Rio San Jorge el contratista avanza con las obras de protección con instalación de bolsacretos de 1.0 m3 en concreto:

AVANCE PROTECCIÓN ORILLA IZQUIERDA RIO SAN JORGE

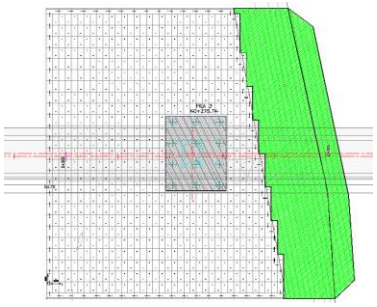






Ilustración obras de protección cobre margen izquierda

3.3 SEGUIMIENTO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1009 DE 2022

Contrato adjudicado con la Resolución 863 del 15 de marzo de 2022, suscrito contrato el 8 de junio de 2022 entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS y WSP CONSULTORÍA S.A.S., el cual tiene por objeto: "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

WSP presentó al INVIAS los documentos de fusión de WSP Ingenieros SAS (Empresa Absorbente) y WSP Consultores Colombia SAS (Empresa Absorbida). Desde el área financiera de la entidad expide el 25 de marzo de 2025 el RP 218524 actualizado con un tercer beneficiario; WSP Ingenieros SAS identificado con el NIT 901.770.593-7.

Información general Contrato Interventoría

Concurso de Méritos:	CMA-DTE-SEP-194-2021, LOTE 4.
Contrato:	1009 de 2022 del 8 de junio de 2022
	Modificación 01 del 26 de octubre de 2023
Prorroga:	Prorroga 01 del 27 de diciembre de 2024
Contratante:	Instituto Nacional de Vías – INVIAS.
Interventor	WSP Ingenieros SAS NIT 901.770.593–7
Representante:	William Alberto Castillo Velasquez
Valor del Contrato:	$ 3.709.997.752 moneda corriente, incluido IVA.
Valor del Anticipo:	$350.000.000 (Corresponde al 50% vigencia 2022)
Fecha de iniciación:	Oficio SVR.GR5 44448 del 1 de agosto de 2023.
Fecha de terminación inicial:	31 de diciembre de 2.024
Fecha de terminación actual	30 de septiembre de 2025
Apoyo a la gestión:	Ing. Juan Pablo Ortiz Vasquez
Supervisor del Contrato:	Ing. Néstor Elean Lemus Villadiego

Fuente: Documentos contractuales

Pólizas Vigentes

Con base en la prórroga del contrato de Interventoría número 1009 de 2022 aprobada el 27 de diciembre de 2024, se presentaron para la respectiva aprobación la POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. 21-44-101425855 Anexo 4 del contrato de Interventoría No.1009 de 2022. En la siguiente Tabla presentamos el amparo, valor asegurado y la vigencia:

Vigencias de Pólizas – Contrato de Interventoría

AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	1/08/2023	30/09/2026	$ 370.999.776
El buen manejo y correcta inversión del anticipo	1/08/2023	31/03/2026	$ 350.000.000
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal	1/08/2023	31/03/2029	$ 741.999.551
Calidad del Servicio	23/02/2026	23/02/2031	$ 1.112.999.326

Fuente: Pólizas vigentes del Contrato de Interventoría 1009 de 2.022

Anticipo contrato de interventoría

En el año 2023 se otorgó un anticipo de $350,000,000 para manejo en conjunto con el supervisor del contrato designado por el INVIAS. Recursos utilizados en su totalidad por lo anterior se procederá con el cierre de la cuenta conjunta donde se manejan dichos recursos.

Los rendimientos financieros de la cuenta del anticipo se reintegran a la cuenta establecida por el INVIAS a través de memorando del 25 de enero de 2023. Rendimientos financieros generados a 30 de abril de 2024 y consignados por $115.960 – Cuenta en proceso de cancelación, con base en la utilización del 100% del anticipo.

Facturación contrato de interventoría

En la siguiente tabla presentamos la facturación presentada por WSP al INVIAS, resaltando que aún falta realizar el pago de tres (3) actas de costos correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2024, pago en proceso como vigencia expirada, pero dejando claridad que las actas fueron presentadas en los plazos contractuales:

Facturación y pagos Contrato de Interventoría

Acta Costos No.	Mes	Valor Básico	IVA	Amortización Anticipo	Valor Factura Total	No. Factura	Fecha Radicado	Fecha Vencimiento	Fecha de Pago	Fecha de corte	Días de mora
14	sep-24	$ 141.495.076	$ 26.884.064	$ 14.149.508	$ 154.229.632	CW-94	24/10/2024	8/12/2024			113
15	oct-24	$ 154.732.638	$ 29.399.201	$ 15.473.264	$ 168.658.575	CW-97	12/11/2024	27/12/2024		31/03/2025	94
16	nov-24	$ 155.706.330	$ 29.584.203	$ 16.740.593	$ 168.549.940	CW-98	13/11/2024	28/12/2024			93
17	dic-24	$ 141.283.130	$ 26.843.795	$ 14.128.313	$ 153.998.612	CW-100	13/12/2024	27/01/2025	20/03/2025	20/03/2025	52
VALOR TOTA		$ 593.217.174	$ 112.711.263	$ 60.491.678	**$ 645.436.759**						
VALOR TOTAL ADEUDADO			**$ 491.438.147**								

A corte del 31 de marzo de 2025 la deuda del INVIAS con la Interventoría asciende a $491.438.147, situación que afecta financieramente a la empresa y que esperamos sea solucionado urgentemente.

Plan de Inspección y ensayo.

Entregado y avalado por la interventoría. Contratista entrega informes a febrero de 2025, los cuales fueron avalados por la interventoría.

Entrega documento PAGA.

Documento en proceso de ajuste con base en las observaciones emitidas por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS. En relación con los permisos obtenidos en la Corporación Ambiental CVS el estado de estos es el siguiente:

Permiso Ocupación Cauce Resolución 3-2037 27 de febrero de 2024:

- Pendiente Compensación 100 individuos arbóreos
- Volumen de captación establecido 259 m3/día.

  Volumen utilizado por el contratista en promedio 20 m3/día

Permiso Aprovechamiento Forestal Resolución 038 10 abril de 2024:

- Actividades e informes presentados a la corporación
- Tala de 23 árboles de 43 autorizados y siembra de 822 individuos arbóreos
- Rescate y traslado de 63 epifitas.

Actividades pendientes:

1.- Zona para realizar la compensación propuesta por el Municipio. Localizada en la ronda de protección de la quebrada Los Emilianos. Zona aprobada por la CVS y pendiente de inicio de actividades por parte del contratista.

2.- El contratista debe presentar soportes de costos socio ambientales para ser incluidas en las futuras actas de recibo parcial de obra.

Gestión Social

Continúa seguimiento del área social con la veeduría ciudadana creada para seguimiento del proyecto. Las actividades realizadas a la fecha son:

1. Atención a la comunidad

- 15 PQRS Totales
- 13 PQRS Cerradas
- 2 PQRS Abiertas

2. Reuniones realizadas
- Inicio de obras: 1
- Reuniones y recorridos realizado con la veeduría: 13
- Comités de participación: 8

PQRS por cerrar:

Transportadores fluviales en proceso de presentación de proyecto productivo para revisión del Municipio de Ayapel y de la Gobernación de Córdoba.

Traslado del tanque elevado suministro agua. El contratista se comprometió en construir el muro en el predio de la Señora Judit Garces y trasladar el tanque

Otras Actividades Realizadas

Informes semanales: En el mes de marzo de 2025 se presentan cuatro (4) informes semanales en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-2. Información reportada en el aplicativo CIFRA del INVIAS.

Las actividades de gestión técnica adelantada por la Interventoría estuvieron encaminadas a supervisar y controlar el avance de la obra requiriendo al contratista la presentación de los informes requeridos y realizando las siguientes actividades:

- Comités de obra
- Registro de las obligaciones contractuales del Contratista, para el seguimiento y control de la Gestión Técnica.
- Revisión de documentos contractuales,
- Control del avance de la obra con base en el Programa de trabajo y flujo de caja.
- Reporte de rendimientos financieros a SIIF nación.
- Ensayos de control de calidad de los materiales y mezclas utilizadas.
- Control topográfico del proyecto.
- Seguimiento ambiental y social de las actividades ejecutadas por el contratista.
  - Elaboración de informes mensuales técnicos, social ambiental e informes trimestrales sociales y ambientales.
- Proceso de contratación del personal de interventoría en la zona del proyecto.

Personal Interventoría

Con base en la reprogramación del plan de cargas aprobado en el mes de marzo de 2025, la interventoría dispone del siguiente personal:

Ing. Director de Interventoría
Ing. Residente de interventoría
Ing. Auxiliar de Interventoría
Profesional Social
Profesional Ambiental
Inspector de Obra (2)
Laboratorista Inspector
Topógrafo Inspector
Cadenero
Secretaria
Conductor
Grupo de especialistas, gerente de Interventoría y auditor de calidad.

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El avance de obra a 31 de marzo de 2025 es del 56% contra un 50,5% programado. Sin embargo.

- A la fecha el avance financiero corresponde al 53.7% de pagos realizados correspondiente a las tres actas presentadas por el Contratista, que suman $17.452.714.317.

- Del anticipo otorgado al Consorcio Puente Marralú por valor de $10.013.061.356 se han amortizado $5.377.247.061 equivalente al 54%.

- El proyecto cuenta con los permisos expedidos por la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge; ocupación de cauce en el Rio San Jorge y de aprovechamiento forestal. Pendiente la aprobación o aval por parte de la Corporación del área propuesta por el Municipio de Ayapel para ejecutar las compensaciones forestales.

- El Municipio realiza la devolución de los rendimientos financieros generados en la cuenta del convenio a 31 de diciembre de 2024. Sin embargo, no ha entregado la información de los rendimientos financieros generados en los meses de enero y febrero de 2025.

- Las entidades que hacen parte del Convenio 2062, están informadas sobre la necesidad de invertir recursos adicionales para el mejoramiento de los primeros 8,2 km iniciales entre la margen izquierda del Rio San Jorge hacia la cabecera Municipal de Pueblo Nuevo, con el objeto de garantizar el flujo vehicular continuo cuando sean entregadas las obras del puente Marralú. Sector inspeccionado por funcionarios de la Gobernación el 27 de marzo de 2025.

HUGO HERNÁN GARZÓN URREA
Director de Interventoría

MEMORANDO TECNICO

PARA: Hugo Hernán Garzón Urrea

DE: Claudia Marcela Benítez Camacho

ASUNTO: Proyecto 1942 informe ambiental. Marzo 2025 contrato interventoría 1009 de 2022

FECHA: March 31, 2025

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

- **Asistencia y participación en comités de obra.**

El viernes 14 de marzo del año en curso, se realizó participación en el comité de obra N°33 realizado en la oficina del contratista de obra en la vereda Marralú; en el cual se realizó seguimiento a las actividades pendientes en el área ambiental, se socializó la resolución 015 del 20 de enero de 2025, resumiendo los pronunciamientos y requerimientos de la CAR. El día 21 de marzo se realizó participación en el comité de obra N°34, en el cual se mencionó el incumplimiento de los compromisos pactados en el comité anterior, específicamente sobre la entrega de los APU para la compensación ambiental y el manejo integral de los residuos proveniente de demoliciones y/o excavaciones y residuos sólidos en general.

Se recalcó al contratista la importancia de adelantar la cesión de responsabilidad de mantenimiento de los individuos arbóreos por 5 años.

- **Inspecciones ambientales en obra.**

Se llevaron a cabo inspecciones ambientales en obra, a fin de verificar el cumplimiento de los programas, proyectos y actividades establecidos por el contratista de obra, en el documento PAGA V5; así como la verificación de la observancia a las obligaciones establecidas en los permisos ambientales emitidos con relación al proyecto.

Ilustración 1: Inspecciones ambientales.







Fuente: WSP Ingenieros S.A.S

- **Charlas y campañas de gestión ambiental.**

Con el fin de documentar las charlas, capacitaciones y campañas ambientales para el sistema integrado de gestión, se llevaron a cabo durante el presente charlas diarias de 5 minutos en temas ambientales al personal.

Ilustración 2: Charlas ambientales






Fuente: WSP Ingenieros S.A.

- **Envío y atención a comunicaciones.**

Se realizó envío de oficios y respuesta a comunicados allegados por el contratista de obra, por la corporación autónoma regional de los Valles de Sinú y el San Jorge - CVS y por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

- Mediante comunicación No. WSP-1942-0288 -2025 del 05-03-2025, se compartió y socializó con el contratista el comunicado con radicado 20252102364 emitido por la CAR CVS, de igual manera en tal comunicado se solicitó al contratista gestionar ante la CVS una mesa de trabajo, con el fin de poder ejecutar de inmediato los trabajos de compensación, debido a que existen varias obligaciones relacionadas con las medidas de mantenimiento y presentación de informes de cumplimiento ambiental que se encuentran por fuera de los tiempos contractuales.

- Se hace envío al contratista de obra, del oficio con radicado WSP-1942-0297-2025, en el cual se compartieron las aprobaciones y solicitudes adicionales de la CAR-CVS establecidas en la resolución 015 del 20/01/2025.

Cordialmente;



CLAUDIA BENITEZ CAMACHO
Profesional Ambiental.
MP. 22238-422613 COR



JOHN BOHÓRQUEZ SUAREZ
Especialista Ambiental.
MP.20057 M.A.D.R

MEMORANDO TECNICO

PARA: Hugo Hernán Garzón Urrea

DE: Yurley Paola Mercado Camaño

ASUNTO: Proyecto 1942 Gestión HSEQ. Marzo 2025 contrato interventoría 1009 de 2022

FECHA: March 31, 2025

---

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

Seguimiento Seguridad y Salud en el Trabajo SST

Durante el mes de marzo se realizaron las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo.

1.1 Charlas diarias. En esta actividad se tratan diferentes temas a diario entre ellos la inspección de extintor, con esta actividad se pone en conocimiento como se hace la inspección de este equipo de emergencia a todo el personal. Ver ilustración 1.1

Ilustración 1.1 Actividades SST en el mes de marzo de 2025

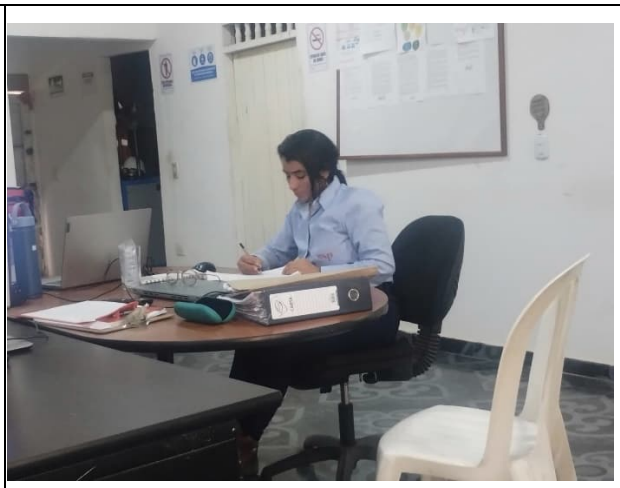




Fuente: WSP Consultores Colombia SA

1.2 Diligenciamiento de ATS y otros formatos: Se realiza a diario el diligenciamiento de documentos en el área SST con el fin de dar cumplimiento al área HSEQ. Ver ilustración 1.2

Ilustración 1.2 Actividades SST en el mes de marzo de 2025



Fuente: WSP Consultores Colombia SAS.

1.3 Observación a la realización de la actividad: Se observa la manera en cómo el colaborador realiza la actividad, verificando que cumpla con el uso correcto de elementos de protección personal. Ver ilustración 1.3.

Ilustración 1.3 Actividades SST en el mes de marzo de 2025



Fuente: WSP Consultores Colombia SAS

1.4 Supervisión de trabajos en altura: Se supervisa que se cumpla con las medidas preventivas como la instalación de líneas de vida, líneas de advertencias con el fin de evitar accidentes. Ver ilustración 1.4

Ilustración 1.4 Actividades SST en el mes de marzo de 2025



Fuente: WSP Consultores Colombia SAS.

1.5 Solicitud de acciones preventivas: Luego de los recorridos que se hacen a diario se evidencian condiciones inseguras las cuales se reportan al contratista para que haga su respetiva acción preventiva. Ver Ilustración 1.5.

1.5 Actividades SST en el mes de febrero de 2025



Fuente: WSP Consultores Colombia SAS.

1.6 Acompañamiento a campo para trabajo topográfico: Se observa la manera en cómo el colaborador realiza la actividad, verificando que cumpla con el uso correcto de elementos de protección personal. Ver ilustración en 1.6

Ilustración 1.6 Actividades SST en el mes de marzo de 2025



Fuente: WSP Consultores Colombia SAS

Cordialmente:

Yurley Mercado
Inspector SST. Licencia # 12538.

Yenny Guzmán
Coordinadora SST

INFORME EJECUTIVO DE GESTION

Contrato 1009 de 2022. "Interventoría para la Atención de Vías Regionales en el Departamento de Córdoba con obras de mejoramiento en el marco del Programa de Obra Pública "Vías para la Conexión de Territorios, el Crecimiento Sostenible y la Reactivación 2.0" – Interventoría Puente Marralú en Ayapel - Córdoba.

FECHA: March 31, 2025

CONTRATISTA:	CONSORCIO PUENTE MARRALU - NIT: 901711843-1	
INTEGRANTES:	CONCREARMADO LTDA	85%
	SISTEMAS ESPECIALES DE CONSTRUCCION S.A.S	10%
	VIAS Y VIADUCTOS S.A.S	5%

OBJETO: "CONSTRUCCION DE PUENTE SOBRE EL RIO SAN JORGE EN LA VEREDA MARRALU Y EL MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE DEL MUNICIPIO DE AYAPEL CONDUCE AL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO"

Presupuesto estimado de obra con los recursos de $ 33.410.000.000 asignados por INVIAS al convenio INTERADMINISTRATIVO No. 2062 de 2021 en vigencias 2022, 2023 y 2024.

VALOR TOTAL OBRAS	$ 32.557.923.156
OBRAS COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y PAGA	$ 320.233.073
CARACTERIZACION VIAL 52 KM ($800.000/KM)	$ 41.600.000
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 457.114.957
VALOR TOTAL	**$ 33.376.871.186**

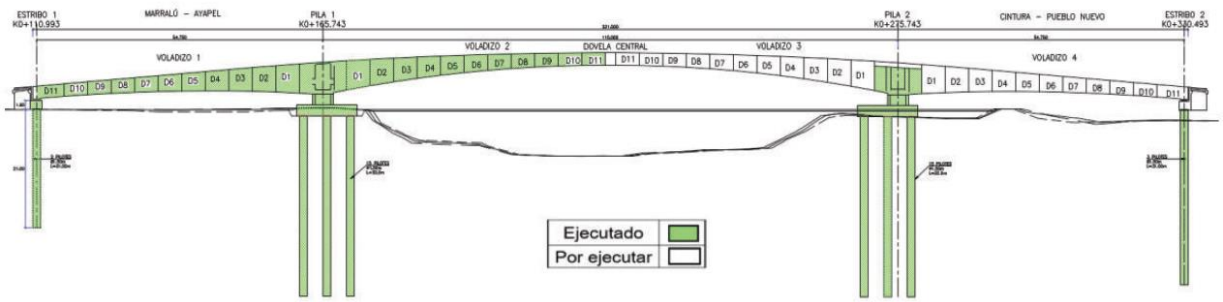
Una vez realizado el ajuste a los estudios y diseños, hubo necesidad de incrementar el número de pilotes y su longitud, aumentar el tamaño de las zapatas y diseñar obras de protección en la margen izquierda, por lo cual se discriminó el presupuesto así:

COSTOS PUENTE MARRALÚ	VALOR CONTRACTUAL
Mantenimiento vía Las Delicias - Marralú	$ 907.748.164,00
Construcción puente	$ 28.771.003.069,00
Obras de protección pila izquierda y traslado red eléctrica	$ 2.879.171.921,00
Provisión para obras de compensación ambiental y/o complementarias y/o PAGA	$ 320.233.073,00
Caracterización vial	$ 41.600.000,00
Total provisión para la revisión y/o ajustes y/o complementación a Estudios y Diseños	$ 457.114.957,00
TOTAL VALOR CONTRACTUAL	**$ 33.376.871.184,00**

En el presente informe se relaciona el avance y las actividades realizadas en el mes de marzo de 2025 en función del desarrollo del contrato de interventoría 1009 de 2022.

INVERSION OBRA EJECUTADA	54.71%	$ 18.259.003.003
INVERSION INTERVENTORIA	67.78%	$ 2.514.459.955
		$ 20.773.462.958

En el siguiente esquema se muestra el avance físico de los trabajos realizados:



- El convenio 2062-2021 entre INVIAS, la Gobernación de Córdoba y la Alcaldía de Ayapel, está vigente hasta el 31 de diciembre de 2025. El contrato de interventoría fue prorrogado por INVIAS hasta el 30 de septiembre de 2025 y la Alcaldía de Ayapel prorrogó el contrato de obra con el Consorcio Puente Marralú hasta el 30 de septiembre de 2025.

- La cuenta del convenio 2062 de 2021 es administrada por la Tesorería de la Alcaldía de Ayapel con firma conjunta del representante Legal de la interventoría. Para el inició de las obras de construcción se realizó un desembolso inicial por valor de $10.013.061.356, pactado como anticipo en el 30% del valor del contrato de obra, para lo cual se giró un cheque por valor de $8.481.997.520 a la fiducia Bancolombia abierta para el manejo del anticipo del contrato de obra y otro por valor de $1.531.063.836 a la tesorería de Ayapel, correspondientes a los impuestos que se generan por dicho anticipo de obra.

  Se han girado cheques por las actas de obra No.1, No.2 y No.3, correspondientes a trabajos realizados hasta el mes de febrero de 2025, ya amortizada la parte porcentual del anticipo, y los valores de los ocho (8) cheques girados son:

CONCEPTO CHEQUES	Anticipo	Acta 1	Acta 2	Acta 3	Total
Municipio Ayapel - Retenciones	$ 1.531.063.836	$ 1.198.540.038	$ 447.830.196	$ 273.769.634	$ 3.451.203.704
Consorcio Marrralú - Pago Neto	$ 8.481.997.520	$ 6.472.607.164	$ 2.418.466.510	$ 1.735.696.266	$ 19.108.767.460
TOTAL	**$ 10.013.061.356**	**$ 7.671.147.202**	**$ 2.866.296.706**	**$ 2.009.465.900**	**$ 22.559.971.164**

  La cuenta del Convenio genera rendimientos financieros que se consignan a la cuenta Nación. Se tienen reportadas consignaciones por $92.063.216 de rendimientos hasta diciembre de 2024. La Tesorería de Ayapel presenta mora en el reporte y consignación de rendimientos generados en 2025.

- En octubre de 2024 se llegó al 100% de desembolsos a proveedores con respecto al valor acumulado de $10.013.061.355,80 en la cuenta de fiducia del contrato de obra

LP-MA-003-2023, Consorcio Puente Marralú, agotando el saldo asignado. La inversión del anticipo se realizó en los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR APROBADO	PORCENTAJE (%)
MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 1.500.000.000,00	14,98%
MATERIALES	$ 5.790.000.000,00	57,82%
TRANSPORTES	$ 1.300.000.000,00	12,98%
COSTO DE PERSONAL	$ 1,423.061.355,80	14,21%
TOTAL	**$ 10.013.061.355,80**	**100%**

Por concepto de rendimientos financieros en la cuenta de anticipo de obra se transfirieron un total de $16.348.230 pesos desde la fiducia a la cuenta Nación.

- La Gobernación de Córdoba debe asignar recursos en 2025 para el mejoramiento de la vía Marralú – Nueva Esperanza. El costo estimado del mejoramiento es:

Conformación de la calzada existente	$	44.794.800,00
Reconstrucción terraplenes	$	3.981.990.211,20
Protección talud terraplén inestable	$	279.516.378,00
Subbase granular	$	3.109.058.640,00
Mejoramiento vía con adición material	$	711.780.000,00
TOTAL, MANTENIMIENTO VÍA MARRALÚ - NUEVA ESPERANZA	**$**	**8.127.140.029,20**

- Las facturas por las actas de costos No.14, 15 y 16 de los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2024, están pendientes de pago por parte de INVIAS, lo cual genera una deuda total de $491.438.147. Se han enviado a la Subdirección Financiera de INVIAS las comunicaciones No. WSP-1942-0283-2025 del 27 de febrero de 2025 y No. WSP-1942-0295-2025 del 20 de marzo de 2025, solicitando el pronto pago de estas facturas.

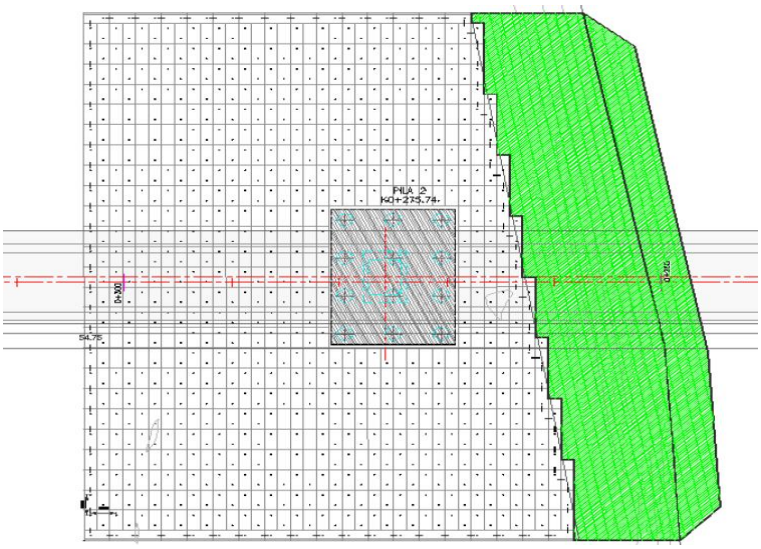
- El acta de costos No.18 del mes de enero de 2025 en valor de $157.919.140, el acta de costos No.19 del mes de febrero de 2025 en valor de $169.464.639 y el acta de costos No.20 del mes de marzo de 2025 en valor de $169.464.639, se presentaron para aprobación y trámite de facturación, llegando a un acumulado ejecutado de $ 2.514.459.955. (67,78%)

- En agosto de 2024 se realizó la última consignación de rendimientos financieros por concepto del anticipo otorgado al contrato de interventoría. Está en trámite el cierre de la cuenta conjunta.

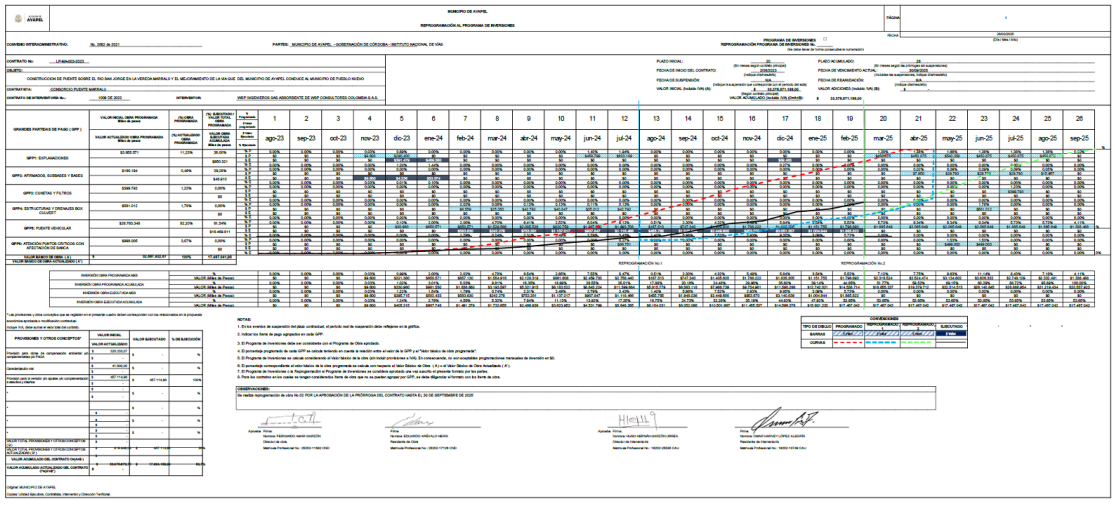
- En la Pila Derecha No.1 se tiene terminada la construcción de los pilotes, la zapata, la columna de esta pila y se terminó la construcción de las dovelas en los voladizos 1 y 2, quedando completas las dovelas D1 a D11. En el Estribo No.1 están construidos los dos (2) pilotes y la columna. Se trabaja en la Pila No.2 de la margen izquierda del Rio San Jorge, donde están construidos los pilotes, la zapata, la columna y se trabaja en

la sección de inicio para las dovelas. En el Estribo No.2 están construidos los tres (3) pilotes y la zapata.

Se realizó la protección de la pila No.2 con bolsacretos en la Orilla del Rio San Jorge.



- La inversión ejecutada acumulada al 30 de marzo de 2025 es de $ 18.259.003.003 que corresponde al 54.71% de avance y se cumple lo planeado en la reprogramación No.2 al programa de obra, presentada por el Consorcio Marralú para la ejecución de las obras hasta el 30 de septiembre de 2025. La prórroga del contrato de obra LP-MA-003-2023 se firmó el 13 de enero de 2025.
- Se tramitó el acta de obra No.3 por valor de $2.870.665.572 conforme a la reprogramación No.2 de inversiones aprobada hasta septiembre-2025.



- En el mes de octubre de 2024 se cumplió el requisito de ejecución de obra mayor al 30% de avance para iniciar la presentación de actas de recibo parcial de obra y la

facturación del contrato de obra LP-MA-003-2023 del Consorcio Puente Marralú. Se han pagado las actas de obra No.1, No.2 y No.3 por parte de la Alcaldía de Ayapel.

En el acta de obra No.3 se realizó amortización por $ 861.199.672 al anticipo asignado, para un acumulado amortizado de $5.377.247.061 y quedando un saldo por amortizar de $ 4.635.814.295.

		Valor
Valor Anticipo Otorgado	$	10.013.061.356,00
Valor Amortizado Presenta Acta	$	861.199.672,00
Valor Amortizado Acumulado	$	5.377.247.061,00
Valor Saldo por Amortizar	$	4.635.814.295,00

- Se realizó la asignación de recursos desde la gerencia para el normal desarrollo de las obligaciones contractuales de interventoría pactadas.

- Mediante la comunicación WSP-1942-0199-2024 del 25 de julio de 2024 se presentó a la Subdirección de Vías Regionales del INVIAS, la solicitud de la interventoría de Reconocimiento de Ajuste de tarifas en el contrato de interventoría No.1009 de 2022.

  El INVIAS mediante su oficio 2024S-VBOG-098069 del 26 de diciembre de 2024, informó que el ajuste solicitado por WSP Consultores Colombia SAS es procedente, con base a los principios de equilibrio económico del contrato, especialmente en consideración de que transcurrieron dieciocho (18) meses desde la adjudicación del concurso de méritos hasta la fecha de inicio del contrato (1 de agosto de 2023).

  Solicita presentar el Acta de Modificación de Tarifas y del Plan de Cargas ajustados, conforme a los parámetros establecidos en el Manual de Interventoría, para proceder con la aprobación y legalización de los ajustes.

  En reunión con el supervisor del Contrato se revisó el procedimiento aplicable para la facturación de los ajustes y poder evaluar su monto total. Se revisaron los soportes de costos a reembolsar conforme a las tarifas ajustadas y se elaboró el acta de modificación de cantidades respectiva, la cual está en trámite de firmas por parte del supervisor y la unidad ejecutora de INVIAS.

- Mediante la comunicación WSP-1942-0278-2025 del 14 de febrero de 2025 se notificó a la Subdirección de Vías Regionales del INVIAS el perfeccionamiento de fusión por absorción que se llevó a cabo entre las sociedades **WSP INGENIEROS S.A.S**. en calidad de absorbente y WSP CONSULTORES COLOMBIA S.A.S. en calidad de absorbida. todos sus derechos y obligaciones han sido transferidos en bloque a **WSP INGENIEROS S.A.S.**, por mandato de ley, quien continuará con la ejecución del Contrato y con la asunción de todos los derechos y obligaciones que se desprenden del mismo.



RAFAEL CASTRO CORTES
Gerente de Interventoría – Contrato 1009 de 2022.
WSP INGENIEROS SAS